UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

FACULTAD DE POSGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TÍTULO:

IMPACTO SOCIAL QUE GENERAN LAS PASANTÍAS EDUCATIVAS-LABORALES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LOS BACHILLERATOS TÉCNICOS EN SALUD DE COLEGIOS DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES EN LOS AÑO 2021- 2023

AUTORA:

LILIANA ALEJANDRA AYALA CABALLERO

ASUNCIÓN - PARAGUAY

AÑO 2025

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

FACULTAD DE POSGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TÍTULO:

IMPACTO SOCIAL QUE GENERAN LAS PASANTÍAS EDUCATIVAS-LABORALES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LOS BACHILLERATOS TÉCNICOS EN SALUD DE COLEGIOS DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES EN LOS AÑO 2021- 2023

AUTORA:

LILIANA ALEJANDRA AYALA CABALLERO

TUTORA:

DRA. MARÍA ISABEL PATIÑO

ASUNCIÓN - PARAGUAY

AÑO 2025

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

FACULTAD DE POSGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

AUTORA

LILIANA ALEJANDRA AYALA CABALLERO

TESIS PARA ACCEDER AL TÍTULO DE

DOCTORA EN EDUCACIÓN

……. …….

Examinador 1 Examinador 2

FECHA …….

CALIFICACIÓN ……

DEDICATORIA

A mis alumnos y ex alumnos, quienes fueron mi fuente de inspiración, gracias a la búsqueda del reconocimiento de su capacidad técnica como opción laboral.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la salud, el trabajo, y los entornos puestos a mi disposición.

A mi familia, por la comprensión y respeto a los espacios que siempre necesité para atender mis estudios.

Al personal docente y de blanco, por acompañarme en este camino tan desafiante que es la educación y, sobre todo, en Salud Pública.

Y, a mi tutora, Dra. Isabel Patiño, por la paciencia y dedicación para guiarme, compartiendo su sabiduría y experiencia.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA iv
AGRADECIMIENTOS v
TABLA DE CONTENIDO vi
LISTA DE FIGURAS ix
LISTA DE GRÁFICOS x
RESUMEN xii
ABSTRACT xiii
INTRODUCCIÓN 14
CAPÍTULO I- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 16
1.1 Planteamiento del Problema 16
1.2.1 Pregunta Principal 17
1.2.2 Preguntas Específicas 17
1.3 Objetivos 18
1.3.1 Objetivo General 18
1.3.2 Objetivos Específicos 18
1.4 Justificación 18
1.5. Limitaciones de la investigación 20
CAPÍTULO II- MARCO REFERENCIAL 21
2.1 Antecedentes 21
2.2 Historia del Sistema Educativo en Paraguay 23
2.3 Contexto de la Educación Paraguaya 29
2.3.1 Contexto de la Educación Media en Paraguay 30
2.4 Características de la Educación Media en Paraguay 32
2.5 Marco Legal de la Educación Media en Paraguay 35

2.6 Evolución del paradigma educativo 36
2.7 Habilidades desarrolladas en el Contexto del Bachillerato Técnico 37
2.8 Contexto del Bachillerato Técnico en Salud 38
2.9 Perfil de Egreso de Estudiantes de la Educación Media en Paraguay 40
2.10 Perfil de Egreso de Estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud 42
2.11 Pasantía del Bachillerato Técnico en Salud en Paraguay 43
CAPÍTULO III- MARCO METODOLÓGICO 45
3.1 Tipo de estudio 45
3.2 Población 45
3.2.1 Muestra 46
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos 47
3.4 Procedimientos de recolección de datos 54
3.6 Procesamiento y análisis de datos 54
3.7 Aspectos éticos 54
CAPÍTULO IV-ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y APORTES 56
Datos Generales 56
Articulación de los egresados con el nivel de Educación Superior 59
Beneficios que representan para los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud realizar la Pasantía Educativa-Laboral 73
Funciones de las USF y los factores que influyen en la formación de los Pasantes. 92
Acciones ejecutadas por cada institución educativa para darle seguimiento a la Pasantía y a los resultados de la evaluación del Pasante 111
Política educativa implementada para los Pasantes del Bachillerato Técnico en Salud en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. 126
CONCLUSIONES 140
RECOMENDACIONES 145
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 147

ANEXO 150

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Nube de Palabras-Entrevista a funcionarios USF 92
Figura 2 Nube de Palabras- Entrevista a Directores 111
Figura 3 Nube de Palabras- Entrevista a Directores 126

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Género (n=94) 56
Gráfico 2 Edad (n=94) 57
Gráfico 3 Año de egreso del Bachillerato Técnico en Salud (n=94) 58
Gráfico 4 ¿Actualmente estás cursando estudios superiores (universitarios o técnicos)? (n=94) 59
Gráfico 5 ¿Qué tipo de estudios superiores estás cursando? (n=94) 60
Gráfico 6 ¿Cuál es la carrera o programa de estudios que elegiste? (n=94) 62
Gráfico 7 ¿Cómo fue tu acceso a la institución de educación superior? (n=94) 63
Gráfico 8 ¿Consideras que los conocimientos adquiridos en el Bachillerato Técnico en Salud te ayudaron a ingresar y adaptarte a los estudios superiores? (n=94) 65
Gráfico 9 ¿Qué tan satisfecho/a estás con la articulación entre el bachillerato y los estudios superiores? (n=94) 67
Gráfico 10 ¿Crees que el Bachillerato Técnico en Salud te brindó las herramientas necesarias para continuar tus estudios superiores? (n=94) 69
Gráfico 11 ¿Qué aspectos del Bachillerato Técnico en Salud consideras que se deberían mejorar para una mejor articulación con los estudios superiores? (n=94) 71
Gráfico 12 ¿Cuánto tiempo duró tu pasantía? (n=94) 73
Gráfico 13 ¿Recibiste acompañamiento profesional y supervisión durante la pasantía? (n=94) 75
Gráfico 14 ¿En qué medida crees que la pasantía mejoró tus habilidades técnicas relacionadas con la atención en salud? (n=94) 76
Gráfico 15 ¿Qué habilidades técnicas crees que mejoraste durante tu pasantía? (n=94) 78
Gráfico 16 Durante tu pasantía, ¿mejoraste tus competencias en trabajo en equipo? (n=94). 79
Gráfico 17 ¿Mejoraste tus habilidades de comunicación con compañeros, pacientes o profesionales de la salud durante la pasantía? (n=94) 80
Gráfico 18 ¿Qué tan satisfecho/a estás con la experiencia práctica que adquiriste durante tu pasantía? (n=94) 82
Gráfico 19 ¿Consideras que las actividades que realizaste durante tu pasantía fueron acordes con lo aprendido en el Bachillerato Técnico en Salud? (n=94) 84
Gráfico 20 ¿Hubo algo que te hubiera gustado aprender o practicar más durante la pasantía? (n=94) 86

Gráfico 21 ¿Crees que la pasantía te ayudó a conseguir empleo en el sector salud? (n=94) .. 88
Gráfico 22 Si actualmente estás trabajando, ¿consideras que las competencias adquiridas durante la pasantía son útiles en tu trabajo actual? (n=94) 90

RESUMEN

En Paraguay, las pasantías laborales-educativas son obligatorias en el Bachillerato Técnico y buscan reforzar la formación práctica. Es por ello que el presente estudio tiene como objetivo general analizar el el impacto social que generan las Pasantías Educativas – Laborales para el desempeño profesional de los egresados de los Bachilleratos Técnicos en Salud de colegios de instituciones de gestión oficial del departamento de Misiones en los años 2021-2023. Por medio de un estudio de enfoque mixto con un diseño de triangulación concurrente, de tipo de descriptivo y de corte transversal. Se tomó como muestra a n=98 participantes. Se emplearon como instrumentos de recolección de datos cuestionarios y guías de entrevista. Los principales resultados evidenciaron que, existe una fuerte articulación entre los egresados del Bachillerato Técnico en Salud y la educación superior, con una mayor representación femenina y una alta tasa de continuidad en estudios terciarios, especialmente en carreras de salud. Se identificó que la formación técnica facilita la transición académica, aunque se recomienda fortalecer la orientación vocacional para diversificar las opciones profesionales. Las pasantías educativas-laborales fueron valoradas positivamente, destacando su impacto en el desarrollo de competencias técnicas y transversales. Sin embargo, se identificó la necesidad de mayor uniformidad en su duración y de un mejor acompañamiento profesional para garantizar experiencias equitativas. Las USF contribuyen a la formación de los pasantes, permitiéndoles desempeñar funciones técnicas, educativas y administrativas. No obstante, se señalaron diferencias en los recursos disponibles y en los mecanismos de evaluación. Se recomienda establecer lineamientos más uniformes para optimizar la evaluación del desempeño de los pasantes. Se sugiere fortalecer los convenios para asegurar un proceso formativo estructurado y alineado con las necesidades del sistema de salud.

Palabras clave: Educación Media, Egresados, Salud, Pasantía, Unidad de Salud Familia.

ABSTRACT

In Paraguay, labor-educational internships are mandatory in the Technical Baccalaureate and seek to reinforce practical training. For this reason, the general objective of this study is to analyze the social impact of educational-work internships on the professional performance of the graduates of the Technical Baccalaureate in Health of schools of officially managed institutions in the department of Misiones in the years 2021-2023. By means of a mixed approach study with a concurrent triangulation design, descriptive and cross-sectional. A sample of n=98 participants was taken as a sample. Questionnaires and interview guides were used as data collection instruments. The main results showed that there is a strong articulation between the graduates of the Technical Baccalaureate in Health and higher education, with a higher representation of women and a high rate of continuity in tertiary studies, especially in health careers. It was identified that technical training facilitates academic transition, although it is recommended that vocational orientation be strengthened to diversify career options. Educational-labor internships were positively valued, highlighting their impact on the development of technical and transversal competencies. However, the need was identified for greater uniformity in their duration and better professional accompaniment to ensure equitable experiences. The FSUs contribute to the training of interns, enabling them to perform technical, educational and administrative functions. However, differences were noted in the resources available and in the evaluation mechanisms. It is recommended that more uniform guidelines be established to optimize the evaluation of interns' performance. It is suggested that agreements be strengthened to ensure a structured training process aligned with the needs of the health system.

Key words: High School Education, Graduates, Health, Internship, Family Health Unit.

INTRODUCCIÓN

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de sociedades sanas y productivas. Según la UNESCO (2019), no solo constituye un derecho humano esencial, sino que también es un motor clave para el progreso social, la equidad y la salud de las comunidades. En este contexto, el vínculo entre educación y formación práctica cobra especial relevancia, pues garantiza una preparación más efectiva para la inserción en el mundo laboral.

Partiendo de esta premisa, la presente investigación, titulada **"Impacto social que generan las pasantías educativas–laborales para el desempeño profesional de los egresados de los Bachilleratos Técnicos en Salud de colegios de instituciones de gestión oficial del departamento de Misiones en los años 2021-2023",** se inscribe en la línea de investigación Innovación e Investigación en Educación. Su propósito es analizar el rol de estas experiencias formativas en la calidad educativa y su impacto social, con miras a proponer mejoras que fortalezcan la preparación de los estudiantes para su futuro profesional.

En Paraguay, las pasantías laborales-educativas forman parte estructural y obligatoria del Bachillerato Técnico del Nivel Medio. Reguladas por ley, estas prácticas buscan consolidar la formación práctica de los estudiantes en diferentes campos profesionales (BACN, 2015). En el caso específico del Bachillerato Técnico en Salud, las pasantías son desarrolladas en Unidades de Salud Familiar (USF) bajo la supervisión de profesionales del área. Esta modalidad permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en entornos reales, favoreciendo el desarrollo de habilidades prácticas esenciales para su desempeño en el sector salud. Además, tras aprobar el segundo curso, deben completar 240 horas de práctica durante diciembre, enero y febrero, con un horario que simula el de los trabajadores permanentes, lo que les brinda una experiencia más cercana a la realidad del ejercicio profesional (Ministerio de Educación y Cultura, 2013).

Dado este marco, el presente estudio se enfoca en analizar el impacto de estas pasantías en la calidad de la mano de obra calificada que se forma a partir de ellas, así como en la configuración del perfil profesional de los egresados. En este sentido, se busca comprender en qué medida estas experiencias influyen en sus aspiraciones futuras, ya sea para continuar estudios superiores en el área de la salud o para incorporarse directamente al mercado laboral. Evaluar el impacto social de estas prácticas permitirá, además, identificar sus logros y desafíos,

con el fin de proponer estrategias que optimicen la formación de los estudiantes y fortalezcan la conexión entre educación y empleo. Este enfoque responde a la necesidad de alinear la preparación académica con las demandas del sector salud, garantizando profesionales más capacitados y comprometidos con el bienestar de la comunidad.

Asimismo, el estudio resalta el rol clave de las instituciones educativas y de salud en la formación de estos futuros profesionales, evidenciando su contribución en la construcción de una sociedad más equitativa y preparada para responder a las necesidades sanitarias del país.

Para una mejor organización del trabajo, la investigación se estructura en varios capítulos. En el primero, se presentan el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos, la justificación, así como las limitaciones y el alcance del estudio. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico que sustenta la investigación. Posteriormente, el tercer capítulo describe las estrategias metodológicas empleadas, incluyendo el enfoque, las técnicas y los instrumentos de recolección de datos.

El análisis de los datos obtenidos se aborda en el cuarto capítulo, donde se examinan las variables y categorías de estudio. Finalmente, con base en los resultados, en los capítulos quinto y sexto se presentan las conclusiones y recomendaciones, proporcionando insumos para futuras mejoras en la formación técnica en salud.

CAPÍTULO I- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

El contexto actual de la salud pública en Paraguay evidencia la creciente necesidad de formar profesionales capacitados que puedan responder de manera eficaz a las demandas de la comunidad. En este marco, los Bachilleratos Técnicos en Salud son una pieza clave en la preparación de agentes comunitarios, quienes, a través de pasantías educativas-laborales, adquieren experiencia práctica en entornos reales (Ministerio de Educación y Cultura, 2013). No obstante, a pesar de la importancia de estas prácticas, aún existe una falta de información sistemática sobre su impacto en el desarrollo profesional de los egresados, su continuidad educativa y su inserción en el mercado laboral.

Diversos estudios han abordado aspectos parciales de esta problemática, como el caso de Fernández et al., (2023) quienes analizaron la satisfacción de los estudiantes con sus pasantías, mientras que Alfonzo & Flores (2023) examinaron la situación laboral de los egresados de bachilleratos técnicos, sin embargo, hasta el momento, ninguna investigación ha profundizado en la relación específica entre las pasantías de los Bachilleratos Técnicos en Salud y su incidencia en la formación académica y la empleabilidad de los graduados. Esta falta de evidencia impide comprender con precisión en *qué* medida dichas experiencias formativas contribuyen al desarrollo profesional de los egresados.

En el VIII Departamento de Paraguay, donde operan cuatro Bachilleratos Técnicos en Salud, los egresados enfrentan dificultades tanto para continuar estudios superiores como para integrarse al mercado laboral. Esta situación plantea interrogantes sobre la calidad de la formación recibida y las competencias desarrolladas durante sus prácticas. Ante este panorama, el presente estudio tiene como objetivo analizar el impacto social de las pasantías educativas-laborales en el desarrollo profesional de los egresados del Bachillerato Técnico en Salud.

Asimismo, busca comprender cómo estos egresados articulan su formación con la educación superior, los beneficios y desafíos que enfrentan en su trayectoria profesional y las percepciones de las instituciones involucradas en el proceso formativo.

Más allá del ámbito local, la educación de calidad es un pilar fundamental dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ya que contribuye a la reducción de la pobreza y al desarrollo social. En este sentido, la Unesco destaca la necesidad de adaptar las políticas educativas a las dinámicas cambiantes del mercado laboral, fortaleciendo la conexión entre el aprendizaje y el ejercicio profesional (Naciones Unidas, 2022). En línea con esta visión, el presente estudio busca generar conocimientos que contribuyan a mejorar la formación técnica en salud y a fortalecer los vínculos entre la educación y la práctica profesional en el contexto paraguayo.

En base a los datos expuestos, se plantean las siguientes preguntas de investigación.

1.2 Preguntas

1.2.1 Pregunta Principal

¿Cuál es el impacto social que generan las Pasantías Educativas-Laborales en el desempeño profesional de los egresados de los Bachilleratos Técnicos en Salud de colegios de instituciones de gestión oficial del departamento de Misiones en los años 2021-2023?

1.2.2 Preguntas Específicas

- ¿Cuál es el grado de articulación de los egresados de los Bachilleratos Técnicos en Salud con el nivel de Educación Superior?

- ¿Qué beneficios representa para los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud realizar la Pasantía Educativa-Laboral?

- ¿Cuáles son las funciones de las Unidades de Salud Familiar (USF) y los factores que influyen en la formación de los pasantes?

- ¿Qué acciones ejecuta cada institución educativa para dar seguimiento a la pasantía y evaluar los resultados del pasante?

- ¿Cuál es la política educativa implementada para los pasantes del Bachillerato Técnico en Salud en colaboración con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar el el impacto social que generan las Pasantías Educativas – Laborales para el desempeño profesional de los egresados de los Bachilleratos Técnicos en Salud de colegios de instituciones de gestión oficial del departamento de Misiones en los años 2021-2023.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Describir el grado de articulación de los egresados con el nivel de Educación Superior.

- Identificar los beneficios que representan para el estudiante del Bachillerato Técnico en Salud realizar la Pasantía Educativa-Laboral.

- Determinar las funciones de las USF y los factores que influyen en la formación de los Pasantes.
- Identificar las acciones ejecutadas por cada institución educativa para darle seguimiento a la Pasantía y a los resultados de la evaluación del Pasante

- Puntualizar la política educativa implementada para los Pasantes del Bachillerato Técnico en Salud en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

1.4 Justificación

La presente investigación tiene como propósito analizar el impacto de las Pasantías Educativas-Laborales en el desempeño profesional de los egresados de los Bachilleratos Técnicos en Salud del departamento de Misiones, Paraguay. La relevancia de este estudio radica en que estos programas técnicos, especialmente en el área de salud, representan un vínculo directo entre los jóvenes y las necesidades de la comunidad.

Además, la pandemia de COVID-19 puso en evidencia la importancia de contar con personal de salud bien capacitado, acentuando la necesidad de fortalecer la formación de los futuros Agentes Comunitarios para atender adecuadamente los desafíos sanitarios actuales y futuros. En este contexto, se considera necesario valorar y potenciar el rol de los bachilleratos

técnicos en salud, destacando su función en la capacitación de agentes comunitarios comprometidos y preparados para contribuir al bienestar social.

Además, el aporte teórico de este estudio se fundamenta en explorar cómo las pasantías en el Bachillerato Técnico en Salud no solo transmiten conocimientos técnicos, sino también habilidades prácticas y una comprensión profunda de las necesidades de la salud comunitaria. Actualmente, existen cuatro instituciones en el VIII Departamento (en Ayolas, San Juan Bautista, San Ignacio Guazú y Santa María de Fe) que imparten esta formación, generando cada año un contingente de egresados con una base sólida en salud comunitaria y un interés latente por continuar su desarrollo en el sector. Por lo que, se considera que, analizar el grado de aprovechamiento alcanzado por los pasantes, especialmente frente a las limitaciones y retos impuestos por la pandemia y por otras enfermedades que aumentan considerablemente, permitirá aportar nuevos conocimientos sobre el proceso de formación de estos jóvenes y su impacto en el sistema de salud local.

Cabe señalar que la viabilidad de este estudio se sostiene en la disponibilidad de información proporcionada por los bachilleratos técnicos y en la cercanía de las Unidades de Salud Familiar (USF) con las cuales colaboran. Además, el trabajo de campo y la recopilación de datos se pueden realizar con la colaboración de los docentes y profesionales de salud locales, lo que facilita el acceso a los egresados y a los actores relevantes.

Se considera, además, que los principales beneficiarios de esta investigación incluyen a las instituciones educativas, el sistema de salud y la comunidad en general. Para los bachilleratos técnicos, los hallazgos permitirán ajustar y mejorar los contenidos y prácticas, alineándolos con las demandas y desafíos actuales del sector salud. Este estudio, en su conjunto, podrá ayudar a fortalecer el vínculo entre educación y salud, generando propuestas que permitan optimizar la formación de los egresados y mejorar la integración de estos jóvenes en el mercado laboral, garantizando así que su formación técnica responda de manera efectiva a los desafíos sanitarios y sociales del Paraguay actual.

1.5. Limitaciones de la investigación

Se considera que podría existir un riesgo de sesgo en las percepciones de estudiantes y profesionales encuestados y entrevistados lo que puede influir en la interpretación de los resultados.

CAPÍTULO II- MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

En un análisis presentado por Rubio et al., (2015). se revela que en el contexto latinoamericano se ha impulsado la conexión entre la educación media y la educación superior mediante la introducción de programas educativos que buscan preparar a los estudiantes para su integración en el ámbito profesional. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, persisten desafíos que afectan la transición de los bachilleres técnicos, especialmente en términos de adaptación al entorno universitario y adquisición de habilidades necesarias para el desempeño laboral. Entre las principales dificultades documentadas, se destaca la rigidez de los currículos, que no siempre logran responder a las exigencias del mercado laboral ni garantizar la formación de competencias prácticas adecuadas para la inserción de los egresados.

Además, Rubio et al., (2015) señalan que la escasez de habilidades de resolución de problemas y comunicación entre los egresados de bachilleratos técnicos limita su desempeño tanto en el ámbito académico como en el profesional. En este sentido, las pasantías laborales se presentan como un mecanismo clave para fortalecer estas habilidades, permitiendo a los estudiantes enfrentarse a situaciones reales de trabajo y mejorar su capacidad de adaptación. No obstante, la efectividad de estas experiencias formativas depende de su diseño y articulación con las necesidades del mercado. La falta de una estructura clara que vincule la educación técnica con oportunidades laborales concretas ha sido identificada como un obstáculo para la empleabilidad de los egresados.

Por su parte, Soria & Zúñiga (2014) evidencian una relación entre el desempeño académico en la educación media y la posterior trayectoria en la educación superior. Los hallazgos sugieren que los estudiantes con calificaciones más altas tienen una mayor probabilidad de éxito en la universidad. Sin embargo, este estudio también resalta que el tiempo transcurrido entre la finalización del bachillerato y el ingreso a la educación superior puede influir negativamente en el rendimiento académico. En el caso de los egresados este factor cobra especial relevancia, ya que muchos deben decidir entre continuar su formación o ingresar directamente al mercado laboral.

Catalán (2016) subraya el rol del contexto socioeconómico en las decisiones educativas y laborales de los estudiantes. La investigación indica que la falta de recursos

económicos y la ausencia de antecedentes familiares en la educación superior pueden influir en la decisión de ingresar directamente al mercado laboral en lugar de continuar con estudios universitarios.

Por otro lado, Cabrera et al., (2001) destacan que los estudiantes provenientes de sectores socioeconómicos más bajos enfrentan mayores dificultades para acceder a la educación superior, no solo por sus calificaciones, sino también por la falta de información y orientación sobre los procesos de admisión.

En un estudio realizado también en Paraguay por Fernández et al., (2023) sobre las pasantías laborales en el contexto de los bachilleratos técnicos, se evidenció que la mayoría de los estudiantes encuestados valoraron positivamente sus pasantías. Un 83 % estuvo de acuerdo con las condiciones establecidas, y el 73 % afirmó que las tareas realizadas estaban alineadas con su especialidad. Además, el 92 % logró integrarse bien con el equipo de trabajo, y el 71 % se sintió satisfecho con el lugar asignado. Además, el 84 % consideró que el tiempo de pasantía fue significativo para su formación, y el 77 % aprobó la carga horaria. Los autores concluyeron que estas prácticas son clave para el desarrollo de competencias laborales, aunque se recomienda ampliar la carga horaria y fomentar incentivos para los pasantes.

Otro estudio llevado a cabo en Paraguay por Zárate (2016) sobre la satisfacción de los estudiantes en relación con los conocimientos adquiridos en la educación media y su repercusión en el ingreso a la educación superior, se obtuvieron resultados que brindan una visión detallada de la realidad educativa. Más del 60% de los encuestados, predominantemente del sexo femenino (71%), tenían entre 17 y 21 años y accedieron al primer año de la universidad. En cuanto a la procedencia educativa, el 70% provenía de colegios nacionales, mientras que el 23% lo hizo de colegios privados. El 44% de los estudiantes encuestados expresó insatisfacción con las capacidades adquiridas en la educación media. Adicionalmente, el 45% manifestó que los conocimientos adquiridos en dicho contexto no fueron suficientes para prepararlos adecuadamente para los exámenes de ingreso a la educación superior.

En consecuencia, la autora concluye que no existe una correlación clara entre la preparación recibida por los estudiantes en la educación media y su desempeño al momento de ingresar a la educación superior. Se evidenció que, a pesar de contar con buenas calificaciones y un buen promedio en la educación media, algunos estudiantes no lograron aprobar los exámenes de ingreso, lo que resultó en la imposibilidad de acceder a la universidad. Este

hallazgo destaca la complejidad del proceso de transición educativa y sugiere la necesidad de evaluar y mejorar la preparación académica ofrecida en la educación media para garantizar una transición más efectiva y equitativa hacia la educación superior (Zárate, 2016).

2.2 Historia del Sistema Educativo en Paraguay

La evolución del sistema educativo paraguayo, se inició en las primeras décadas del siglo XX. En sus fases iniciales, caracterizadas por una accesibilidad limitada y la fuerte influencia eclesiástica en la enseñanza. Según menciona Yegros (2023), no se puede analizar la educación en el Paraguay colonial sin hacer referencia a la destacada intervención de la Iglesia Católica, que tuvo un papel esencial en la configuración de la identidad cultural del país. Es así que la Iglesia participó de manera activa en la enseñanza a los pueblos aborígenes, la cual es reconocida en el Artículo N° 82 de la Constitución Nacional donde resalta el protagonismo de la Iglesia Católica en la formación histórica y cultural de la Nación (BACCN, 2021).

Conforme Báez (2017), las misiones jesuíticas del Paraguay, que alcanzaron su apogeo en los siglos XVII y XVIII, momento en el que se implementó un sistema educativo holístico con la intención de facilitar no solo la conversión religiosa de los indígenas, sino también su desarrollo integral en los aspectos cultural, social y económico. Dicho modelo educativo fue ideado y dirigido principalmente por la Compañía de Jesús, con el propósito de establecer comunidades autónomas y arraigadas en la fe cristiana.

A esto se suma lo expresado por Mazari (2017), quien sostiene que una característica destacada de la educación en las misiones jesuíticas paraguayas fue la enseñanza de oficios prácticos, donde las comunidades aborígenes adquirieron una amplia gama de habilidades, desde la agricultura hasta la alfarería y la carpintería, abarcando diversas artesanías.

Baéz (2017) señala también que, en el ámbito cultural se fomentó activamente la instrucción en artes y música, donde las comunidades indígenas participaban en la creación de obras artísticas y en la interpretación musical, contribuyendo así a la riqueza cultural de las misiones. Esta manifestación artística no solo poseía un valor estético, sino que también era importante en la transmisión de valores cristianos y en la construcción de una identidad comunitaria sólida. Así mismo, la alfabetización y la educación formal también constituían componentes esenciales del sistema educativo jesuítico, donde los pueblos aborígenes aprendían a leer y escribir en su lengua materna y, en algunos casos, en español.

Por otra parte, se destaca la contribución de Ramón Indalecio Cardozo (1876-1943) en la transformación del sistema educativo paraguayo durante las primeras décadas del siglo XX mediante la implementación del escolanovismo. La Reforma Escolar encabezada por Cardozo presentó un proyecto que posteriormente se convertiría en la primera Ley de Educación primaria, la cual fue aprobada en 1924 durante la presidencia de Eligio Ayala y fue establecida oficialmente como Ley N° 689 mediante decreto. Esta reforma, liderada por Cardozo, tuvo como objetivo la conversión religiosa de los indígenas, así como también su desarrollo integral en los ámbitos cultural, social y económico. Además de la legislación primaria, propuso al Consejo de Educación la modificación del currículo de estudios de las Escuelas Normales, iniciativa que fue sometida a análisis y aprobada en febrero de 1925 (Soto & Velázquez, 2019).

Según Soto & Velázquez (2019), se implementaron una serie de acciones esenciales para mejorar el sistema educativo, en 1921 Ramón Indalecio Cardozo asumió la Dirección de Escuelas y lideró la Reforma de la enseñanza primaria, convirtiendo a Paraguay en uno de los primeros países en aplicar la Escuela Nueva en la región. Esta iniciativa se materializó en 1924 mediante la Ley 689/22. En un contexto donde solo el 1% de los estudiantes completaba la escuela primaria, Cardozo identificó diversas causas, tanto sociales como pedagógicas, que obstaculizaban el acceso a la educación y el rendimiento escolar. Por lo que, para afrontar estos desafíos, estableció cuatro pilares de trabajo: depurar la administración escolar, reorientar la enseñanza, extender los beneficios de la instrucción a todo el país y mejorar las condiciones económicas de los maestros. Dichas acciones estaban alineadas con su visión de una educación integral, que no solo brindara conocimientos académicos, sino que también promoviera el desarrollo humano y social de los estudiantes (Soto & Velázquez, 2019).

Por otro lado, cabe señalar un hito importante en la historia del sistema educativo paraguaya, el cual experimentó alteraciones sustanciales durante la dictadura militar del presidente Alfredo Stroessner, periodo que abarcó desde 1954 hasta 1989, en dicho periodo se evidenció una politización marcada con la imposición de ideologías específicas en los contenidos curriculares y la represión de voces críticas. Así mismo, se llevaron a cabo dos transformaciones educativas, específicamente en los años 1957 y 1973. Ambas recibieron respaldo de entidades internacionales, destacándose el respaldo del gobierno estadounidense, canalizado principalmente a través de su agencia de cooperación internacional, la USAID. (Elías & Chaparro, 2015).

Durante la reforma educativa de 1957 se implementaron modificaciones en la estructura y organización del sistema educativo nacional, siendo asesorada por expertos de la UNESCO y el Servicio Cooperativo Americano de Educación (SCIDE). Este rediseño estableció un enfoque de 6-3-3, que comprendía seis años de educación primaria, tres de educación básica y tres de bachillerato diversificado, además de la creación de programas y planes de estudios para todos los niveles de la educación formal. Asimismo, se aprobó un plan de estudios para la formación de docentes, para las escuelas normales, normales rurales y urbanas en todo el país. Como resultado de un acuerdo entre los gobiernos de Paraguay y Estados Unidos, se erigió la sede de la Escuela Rural Experimental en la ciudad de San Lorenzo, la cual se convirtió en un referente como escuela piloto para la formación profesional y la obtención del título de Maestro Normal, bajo la dirección del SCIDE (Soler y otros, 2015).

Según mencionan Elías & Chaparro (2015), la reforma de 1973, conocida como Innovaciones Educacionales, surgió como resultado de un proceso que se inició con la promulgación de la Constitución Nacional de 1967. Durante este proceso se realizó un diagnóstico educativo en 1968, la celebración del Primer Seminario Nacional sobre Desarrollo Educativo en 1970, la formación de una comisión encargada de diseñar el proyecto de innovaciones educacionales en 1971, y la creación del Equipo Técnico de Currículo y Administración Educativa. En 1973 comenzó la implementación gradual del nuevo plan y sus respectivos programas en el nivel primario comenzó en algunas instituciones del país. Dicha reforma se mantuvo en vigor hasta el final del gobierno de Alfredo Stroessner y fue sometida a revisión durante la transición democrática y la posterior reforma educativa.

Conforme Rivarola (2000), con la restauración de la democracia en 1989, Paraguay inauguró una nueva etapa en su sistema educativo, donde se implementaron reformas orientadas a fomentar la participación ciudadana, diversificar las ofertas educativas y fortalecer la calidad educativa, buscando superar las limitaciones impuestas por el régimen anterior, por lo que este cambio representó un quiebre significativo en la dirección y objetivos del sistema educativo paraguayo.

Por otra parte, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2020), el sistema educativo paraguayo se enfrenta a desafíos contemporáneos, entre los cuales persiste la brecha entre las áreas urbanas y rurales en términos de acceso y calidad educativa. Además de la insuficiencia de recursos, se identifican desafíos como la carencia de infraestructuras

adecuadas y la necesidad de una formación docente continua, aspectos que demandan atención prioritaria. En este contexto, la promulgación en 1998 de la Ley Nacional de Educación se constituye como un marco normativo fundamental que ha orientado las políticas educativas en Paraguay, por lo que esta ley establece los principios esenciales para la organización, dirección y evaluación del sistema educativo, así como la participación de diversos actores en la toma de decisiones.

Sin embargo, a pesar de que según las pautas del Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay (2018), se reconozca a la educación como un derecho humano esencial, el cual debería estar al alcance de todos los ciudadanos, el panorama educativo en Paraguay enfrenta desafíos, particularmente en lo que respecta a la calidad, siendo esta una cuestión pendiente que requiere atención inmediata. Esta problemática se agrava aún más en el caso de los sectores más vulnerables de la población paraguaya, por lo que es relevante destacar lo estipulado en el Artículo N°75 de la Constitución Nacional, donde se establece que la educación es una responsabilidad compartida por la sociedad, la familia, el Municipio y el Estado, por lo que el Estado, deberá promover programas que aborden la nutrición complementaria y proporcionen útiles escolares a los estudiantes con recursos limitados (BACCN, 2021).

Según el Ministerio de Educación y Ciencias (2014), la educación en Paraguay tiene como meta principal fomentar el desarrollo de la personalidad individual y alcanzar un nivel de madurez humana que permita una relación completa y solidaria consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad.

Asimismo, sostiene que las finalidades de la educación paraguaya buscan asegurar la igualdad de oportunidades para todos, sin importar género o nivel, reconociendo la identidad de la nación paraguaya y su cultura en el contexto de la integración regional, continental y mundial. Este propósito se lleva a cabo mediante la promoción del entendimiento, la convivencia y la solidaridad entre las naciones (MEC, 2014).

Es por ello que se han establecido una serie de objetivos que establecen las estrategias a aplicar a nivel nacional para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos objetivos, según el MEC (2014, p. 12), abarcan desde despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos, formar su conciencia ética, y desarrollar valores para la conservación del medio ambiente y la cultura, hasta estimular la comprensión de la función de la familia, promover la capacidad de

aprender y la actitud de investigación, formar el espíritu crítico, generar y promover una democracia participativa.

Este enfoque también abarca la promoción de una relación saludable con el propio cuerpo, el estímulo de la creatividad, y la fomentación del pensamiento crítico y reflexivo, elementos fundamentales para el desarrollo holístico de los estudiantes según el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC, 2014).

Además, se destaca la importancia de responder a las necesidades laborales actuales a través de la formación técnica, lo que implica una conexión directa entre el proceso educativo y las demandas del mercado laboral. Además, se enfatiza la importancia de promover actitudes positivas hacia el plurilingüismo paraguayo, reconociendo la diversidad lingüística como un activo cultural. Según lo establecido por (BACCN, 2021) en el Artículo N°140 de la Constitución Nacional, Paraguay se identifica como un país pluricultural y bilingüe, donde el castellano y el guaraní son idiomas oficiales, y la ley determinará las modalidades de uso de cada uno. Así también, las lenguas indígenas y las de otras minorías son consideradas parte integral del patrimonio cultural de la Nación.

Cabe mencionar que, en la actualidad, Paraguay alberga a 19 comunidades indígenas, las cuales se dividen en cinco familias lingüísticas, estas comunidades suman un total de 117.150 individuos que residen en 13 departamentos de la Región Oriental, Chaco y Asunción, representando así 19 culturas y lenguas diferentes, algunas de las cuales están preservadas, mientras que otras enfrentan un grave riesgo de desaparición (Ramos, 2019). Además, se cuenta con inmigrantes en diferentes puntos del país, donde la población mayoritaria tiene antecedentes en Rusia, Ucrania, Polonia y entre otros (Fischer et al, 1997).

Dentro del contexto de la calidad educativa, debe abordarse sobre la implementación de estrategias integrales que consideren las necesidades específicas de los sectores más vulnerables. Lo que podría incluir iniciativas para mejorar la infraestructura educativa en áreas desfavorecidas, programas de capacitación para docentes que trabajan en entornos más desafiantes y el desarrollo de métodos pedagógicos adaptativos que se ajusten a las realidades particulares de los estudiantes (Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay, 2018).

Aunque en Paraguay, se reconoce a la educación como un derecho humano fundamental, se encuentra en la actualidad con múltiples desafíos para su atención inmediata.

Así también, la obligatoriedad de la educación debe respaldarse con medidas concretas para mejorar la calidad educativa, especialmente en los sectores más vulnerables, con el objetivo de garantizar que la educación sea un motor de desarrollo y equidad en la sociedad paraguaya (Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay, 2018).

El Plan Nacional de Educación 2024, propuesto por el Ministerio de Educación y Ciencias destaca como uno de sus principales retos la garantía de inclusión y la provisión de una educación de alta calidad para toda la población. La inclusión educativa se plantea como un esfuerzo para lograr niveles más equitativos, reconociendo la importancia de adaptar esta búsqueda a las políticas específicas de un contexto político y social determinado. Además de la inclusión educativa, el plan establece lineamientos para la formación docente, así como la promoción del multilingüismo y la interculturalidad (UNESCO, 2021)

Según el Ministerio de Educación y Ciencias (2016), el Gobierno de Paraguay ha adoptado y promovido el "enfoque territorial" para lograr un desarrollo acorde a las características de cada región o localidad. En este sentido, el sector educativo ha instado a las escuelas a ajustar el currículo al contexto local. En el marco del proceso educativo el (MEC), se enfatiza que las escuelas de educación básica deben elaborar e incluir el "Proyecto Curricular Institucional (PCI)" en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para lograr una adecuación curricular al contexto local. A pesar de que el PCI fue implementado en la década de los 90, su conocimiento aún es limitado y la falta de ejemplos conceptuales específicos dificulta su aplicación en varias instituciones educativas Con el objetivo de impulsar la gestión escolar adecuada al contexto local en las zonas rurales de los 4 Departamentos de la Región Oriental, el Gobierno de Paraguay solicitó al Gobierno de Japón el "Proyecto de fortalecimiento de la gestión escolar y adecuación del currículum al contexto local".

Cabe resaltar que según la Resolución Nº 22720/2018 en la cual menciona sobre la Ley de Educación Inclusiva manifiesta en su artículo 3° inciso g que los ajustes razonables son modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas con las cuales se busca garantizar a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, su desarrollo educativo en plena igualdad de condiciones. Teniendo en cuenta los derechos humanos y la igualdad que se requiere impartir sobre todos los alumnos (BACCN, 2014).

2.3 Contexto de la Educación Paraguaya

Conforme a las pautas del Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay (2018) se reconoce la educación como un derecho humano esencial, el cual debería estar al alcance de todos los ciudadanos. No obstante, a pesar de este principio fundamental, el panorama educativo en Paraguay enfrenta desafíos significativos, particularmente en lo que respecta a la calidad, siendo esta una cuestión pendiente que requiere atención inmediata. Esta problemática se agrava aún más en el caso de los sectores más vulnerables de la población paraguaya, para quienes el acceso a una educación de calidad se convierte en un desafío aún más apremiante.

La situación educativa en Paraguay destaca la necesidad de abordar las disparidades existentes, especialmente en términos de calidad educativa. A pesar de reconocer la obligatoriedad de la educación desde los niveles iniciales hasta la educación media, la implementación efectiva de este derecho aún presenta obstáculos considerables. Estos desafíos son más pronunciados en los sectores más desfavorecidos de la sociedad, donde las limitaciones socioeconómicas, la falta de infraestructuras adecuadas y otros factores tienen un impacto negativo en el acceso y la calidad educativa (MEC, 2018).

Es esencial subrayar que la obligatoriedad de la educación debe ir de la mano con la garantía de una educación de calidad. La calidad educativa no solo implica contar con instalaciones y materiales apropiados, sino también la implementación de métodos pedagógicos efectivos y la formación continua de los docentes. En el contexto paraguayo, mejorar la calidad educativa se convierte en una prioridad para asegurar que la educación cumpla su función transformadora y prepare a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI (MEC, 2018).

Para abordar esta situación, resulta esencial implementar estrategias integrales que consideren las necesidades específicas de los sectores más vulnerables. Esto podría incluir iniciativas para mejorar la infraestructura educativa en áreas desfavorecidas, programas de capacitación para docentes que trabajan en entornos más desafiantes y el desarrollo de métodos pedagógicos adaptativos que se ajusten a las realidades particulares de los estudiantes (MEC, 2018).

La educación en Paraguay, en sus principios fundamentales, tiene como meta principal fomentar el desarrollo de la personalidad individual y alcanzar un nivel de madurez humana que permita una relación completa y solidaria consigo mismo, con los demás, con la naturaleza

y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad. Estos fundamentos se basan en los principios y valores establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC, 2014).

Asimismo, las finalidades de la educación paraguaya buscan asegurar la igualdad de oportunidades para todos, sin importar género o nivel, reconociendo la identidad de la nación paraguaya y su cultura en el contexto de la integración regional, continental y mundial. Este propósito se lleva a cabo mediante la promoción del entendimiento, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, de acuerdo con las directrices del MEC (MEC, 2014).

En consecuencia, se han delineado una serie de objetivos que establecen las estrategias a aplicar a nivel nacional para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos objetivos, según el MEC (2014, p. 12), abarcan desde despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos, formar su conciencia ética, y desarrollar valores para la conservación del medio ambiente y la cultura, hasta estimular la comprensión de la función de la familia, promover la capacidad de aprender y la actitud de investigación, formar el espíritu crítico, generar y promover una democracia participativa.

Además de desarrollar la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales, crear espacios de dinamización social, brindar formación técnica en respuesta a las necesidades laborales, promover una actitud positiva hacia el plurilingüismo paraguayo, y proporcionar oportunidades para el conocimiento, aprecio y respeto del propio cuerpo, así como estimular el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo, entre otros (MEC, 2014)

2.3.1 Contexto de la Educación Media en Paraguay

En el contexto de la Educación Media, se procura incorporar temas específicos en la propuesta curricular para estimular el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes. El objetivo es que adquieran la capacidad de pensar de manera autónoma, reflexionando sobre las oportunidades y visualizando las posibilidades que ofrece su entorno, de acuerdo con las pautas establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC, 2014).

Asimismo, se aborda la educación ambiental y el desarrollo sostenible como un tema transversal de gran importancia. Esta perspectiva se fundamenta en la necesidad de que las personas comprendan la relevancia del medio ambiente y participen activamente en su preservación. También se busca fomentar la educación democrática, reconociendo la preparación esencial de las generaciones emergentes y enfatizando que la democracia debe enseñarse desde el aula de manera participativa, evitando autoritarismos y promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades (MEC, 2014).

Desde una perspectiva integral, la educación media también aborda la educación familiar y el desarrollo personal como temas transversales. El propósito es promover el valor de la familia como pilar fundamental de la sociedad, creando un entorno armonioso que facilite la formación de individuos con sólidos valores éticos y morales, contribuyendo así al beneficio de la comunidad (MEC, 2014).

El MEC establece al colegio como una comunidad en el contexto de la Educación Media, comprendido como un espacio de convivencia comunitaria donde cada individuo asume roles y responsabilidades específicos. Esto proporciona a los estudiantes una experiencia de interacción social en la que deben cumplir con deberes, ejercer su derecho a consensuar acciones con docentes y compañeros, buscando una convivencia armoniosa bajo la mediación (MEC, 2014).

El MEC subraya la importancia de considerar al colegio como un impulsor del desarrollo comunitario. La escuela no debe permanecer aislada, sino convertirse en un espacio donde se practiquen valores y se promueva el desarrollo integral de las personas. La institución educativa tiene la responsabilidad de ser un centro de desarrollo social y cultural para la comunidad, inspirando a los estudiantes a ser ciudadanos responsables (MEC, 2014).

En términos del componente académico, el MEC busca implementar un plan común, un plan específico y un plan optativo dentro de la Educación Media. Esto implica proporcionar una formación general que dote a los estudiantes de habilidades necesarias al egresar. Además, se ofrece un espacio para la adquisición de conocimientos específicos, con líneas de estudio y énfasis en Ciencias Sociales, Ciencias Básicas y Tecnologías, o Letras y Arte (MEC, 2014). Finalmente, se otorga a las instituciones educativas la autonomía para seleccionar las asignaturas consideradas necesarias dentro de su contexto (MEC, 2014).

Los objetivos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC, 2014, p. 14-15) son variados y comprenden áreas esenciales para la formación integral de los estudiantes. En primera instancia, se busca fortalecer la competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales y en lenguas extranjeras, promoviendo la interacción entre individuos y la generación de conocimientos. Además, se busca afianzar una perspectiva humanista sobre el rol de la mujer y el hombre, contribuyendo a una convivencia enriquecida en un entorno multicultural.

Otro conjunto de objetivos se enfoca en el desarrollo personal y cultural de los estudiantes. Se busca cultivar la sensibilidad, el disfrute estético y la capacidad de pensamiento divergente y autónomo para que participen de manera activa en la vida cultural y en los procesos de transformación. Al mismo tiempo, se aspira a fortalecer una ética de convivencia basada en la aceptación y el respeto mutuo, especialmente importante en una era de globalización y pluralismo (MEC, 2014).

En tercer lugar, se orientan hacia el bienestar físico y mental de los estudiantes. Los objetivos buscan fortalecer las habilidades físico-recreativas para fomentar un estilo de vida saludable y promover la consolidación del sentimiento de ser paraguayo, arraigado en el conocimiento, respeto y amor por la historia, recursos naturales y cultura del país (MEC, 2014).

El cuarto conjunto de objetivos se centra en el desarrollo cognitivo y académico. Se busca promover el pensamiento científico para la toma de decisiones, lograr la alfabetización científica y tecnológica, y desarrollar habilidades de procesamiento de información para construir el conocimiento. Además, se destaca el desarrollo de capacidades metacognitivas para resolver problemas y regular el comportamiento (MEC, 2014).

Finalmente, se dirigen hacia la formación integral de los estudiantes para su inserción en el mundo laboral y la sociedad en general. Esto incluye la consolidación de la identidad personal mediante valores trascendentales, sociales y afectivos, así como el desarrollo de habilidades y actitudes para el uso de nuevas tecnologías. Estos objetivos abarcan una amplia gama de dimensiones para garantizar un desarrollo holístico de los estudiantes (MEC, 2014).

2.4 Características de la Educación Media en Paraguay

El Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay (2014) resalta que el sistema educativo del país establece competencias generales para la Educación Media, en concordancia

con los objetivos y perfiles establecidos por la Ley Nº 1264/98. A lo largo de tres años, los estudiantes desarrollan habilidades que abarcan diversas áreas, como la comprensión y producción de textos en lenguas oficiales y extranjeras, el análisis literario para enriquecer su comprensión sociocultural, la aplicación ética y científica de métodos de investigación, la resolución crítica y ética de problemas mediante el pensamiento lógico y matemático, así como la apreciación de fenómenos sociales para fomentar la pertenencia y la acción como agentes de cambio. Además, se busca fomentar la participación autónoma y ética en la construcción de un Estado de Derecho que promueva la ciudadanía activa (MEC, 2014).

La Educación Media en Paraguay también se enfoca en formar individuos con habilidades de comunicación efectiva, capacidad para construir su identidad, tomar decisiones autónomas y críticas, asumir una ciudadanía responsable, desarrollar habilidades de salud mental y física, y promover el pensamiento científico. El objetivo es preparar a los jóvenes para enfrentar y aprovechar las oportunidades en un mundo en constante cambio (Ministerio de Educación y Cultura, 2014).

En consonancia con estos principios, el plan de estudios en Paraguay se sustenta en los cuatro pilares educativos propuestos por la UNESCO para el siglo XXI. El primer pilar, "Aprender a conocer", busca una comprensión profunda del mundo y el disfrute del conocimiento. El segundo, "Aprender a hacer", fusiona teoría y práctica para permitir que los estudiantes apliquen sus conocimientos. El tercer pilar, "Aprender a vivir juntos", promueve la empatía y la comprensión mutua. El cuarto pilar, "Aprender a ser", se centra en el desarrollo integral de cada individuo. Además, la Educación Media paraguaya incorpora un quinto pilar, "Aprender a emprender", relacionado con los demás pilares, cultivando habilidades de iniciativa, autogestión y análisis, fomentando la ética y la proactividad en los estudiantes para contribuir al progreso de la nación (Ministerio de Educación y Cultura, 2014).

El contexto educativo paraguayo está moldeado por un marco institucional y normativo que establece las pautas y regulaciones para la Educación Media. Las políticas gubernamentales, la legislación educativa y las directrices ministeriales definen el terreno en el que operan las instituciones educativas de este nivel. La rica diversidad cultural y social de Paraguay se refleja en el entorno educativo. La coexistencia de comunidades indígenas, mestizas y urbanas impone el desafío de garantizar una educación que sea sensible a esta diversidad, fomentando la inclusión y el respeto por las identidades culturales (MEC, 2014).

La accesibilidad y equidad en la Educación Media son aspectos críticos del contexto paraguayo. Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica, tengan acceso a una educación de calidad es un desafío continuo. Factores socioeconómicos, como la pobreza y la falta de recursos, plantean desafíos específicos en el contexto educativo. Estos desafíos impactan en la disponibilidad de recursos educativos, la retención estudiantil y la calidad general de la educación (MEC, 2014).

Por otro lado, la integración de innovaciones pedagógicas y tecnológicas en la Educación Media paraguaya es una respuesta a las demandas cambiantes del siglo XXI. La introducción de metodologías de enseñanza modernas y el uso de tecnologías emergentes buscan mejorar la calidad y relevancia del aprendizaje. El contexto educativo también está influenciado por la formación y capacitación de los docentes. La calidad del cuerpo docente y su capacidad para adaptarse a enfoques pedagógicos contemporáneos son determinantes esenciales para el éxito de la Educación Media en Paraguay (MEC, 2014).

Además, la dinámica entre los estudiantes y las instituciones educativas es fundamental. Fomentar la participación estudiantil, brindar orientación académica efectiva y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes son objetivos clave en este contexto. Así también, la vinculación efectiva entre las instituciones educativas y las comunidades locales es esencial. La participación activa de la comunidad en el proceso educativo contribuye a un ambiente de aprendizaje enriquecido y fortalece los lazos entre la educación y la sociedad (MEC, 2014).

Además, el contexto educativo paraguayo enfrenta el desafío constante de desarrollar mecanismos efectivos de evaluación y aseguramiento de la calidad educativa. Establecer estándares claros y evaluar el progreso de los estudiantes son aspectos fundamentales para mejorar continuamente la Educación Media. Mirando hacia el futuro, el contexto educativo paraguayo se enfrenta a retos significativos, como la adaptación a cambios globales, la mejora continua de la calidad educativa y la preparación de los estudiantes para un mundo en constante evolución. La proyección exitosa de la Educación Media en Paraguay dependerá de respuestas efectivas a estos desafíos (MEC, 2014).

2.5 Marco Legal de la Educación Media en Paraguay

Comentado [U1]: Incluir en el marco legal lo que se refiere a la pasantía o convenios con la USF

En el ámbito de la Educación Media, las leyes y normativas vigentes delinean con precisión los fundamentos y mecanismos de operación, siendo los artículos 73 al 80 de la Constitución Nacional del Paraguay los que establecen el marco jurídico general que respalda la política educativa del país. En el artículo 73, se consagra el derecho de toda persona a recibir educación integral y permanente. Los objetivos de la educación, según este artículo, son el desarrollo completo de la personalidad humana, la promoción de la libertad, la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos. Además, se destaca el respeto a los derechos humanos, los principios democráticos, el compromiso con la Patria, la afirmación de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica. Asimismo, se hace hincapié en la eliminación de contenidos educativos discriminatorios. El artículo también establece que la erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son metas permanentes del sistema educativo (BACCN, 2021).

La Ley 1264 General de Educación se constituye como el principal marco legal que regula el sistema educativo en Paraguay. Desde el artículo 1 hasta el 15, proclama el derecho de todos los habitantes del país a una educación completa y continua, con un énfasis en la igualdad de acceso para todas las comunidades, incluyendo las indígenas, y sin discriminación alguna hacia los estudiantes, quienes son considerados el centro del proceso educativo. Esta ley también establece los objetivos, principios y estructuras del sistema educativo, abarcando desde la educación inicial hasta la media. Además, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) es el órgano rector del sistema educativo nacional, encargado de formular políticas educativas alineadas con los planes de desarrollo nacional y de definir el currículo nacional para la educación media, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional. (BACCN, 2015, 2017).

Por otro lado, la Ley 4088/10, establece la gratuidad y obligatoriedad de la Educación Inicial y Media con el propósito de impulsar la educación en todos sus niveles, haciendo uso del derecho fundamental que posee toda persona a recibir una educación integral, permanente y en condiciones de igualdad de oportunidades. En su artículo 2, la ley específica la gratuidad y obligatoriedad de la Educación Inicial y Media en las escuelas públicas de gestión oficial (BACCN, 2013).

En términos de requisitos y evaluación, las leyes educativas establecen los criterios para la culminación de la educación media, que incluyen la aprobación de asignaturas específicas y,

en algunos casos, la participación en exámenes estandarizados. Además, se aborda la creación, funcionamiento y supervisión de instituciones educativas de nivel medio, tanto públicas como privadas. Asimismo, contemplan la inclusión de estudiantes con discapacidades y la diversidad en la educación media, asegurando un enfoque inclusivo y equitativo. En el ámbito de desafíos y actualizaciones, se destaca la constante revisión de las leyes educativas para abordar desafíos relacionados con el acceso universal a la educación media y la mejora continua de la calidad educativa (Ministerio de Educación y Cultura, 2011).

2.6 Evolución del paradigma educativo

La evolución del paradigma educativo en Paraguay ha sido marcada por cambios sustanciales a lo largo de la historia del país, desde los primeros modelos educativos influenciados por la colonización hasta las reformas más recientes. Esta transformación constante responde a las necesidades cambiantes de la sociedad y refleja un compromiso continuo con la mejora de la educación (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019).

Cabe señalar que, en las etapas iniciales, la educación paraguaya se caracterizaba por modelos tradicionales, heredados de las estructuras educativas importadas durante el período colonial. En este contexto, la enseñanza se centraba en la memorización y reproducción de conocimientos, con un énfasis en la autoridad del maestro. Siendo un hito esencial en la evolución del paradigma educativo paraguayo fue la Reforma Educativa de 1994. Esta iniciativa buscó modernizar y democratizar la educación, impulsando la participación activa de los estudiantes y adoptando enfoques pedagógicos más centrados en el estudiante (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019).

Por otro lado, la educación en Paraguay ha integrado tecnologías emergentes y métodos de aprendizaje digital. La introducción de dispositivos tecnológicos y plataformas en línea ha transformado la forma en que los estudiantes acceden a la información y participan en el aprendizaje. Además, la evolución del paradigma educativo también ha llevado a un mayor reconocimiento de la diversidad de estilos de aprendizaje y ritmos individuales. Los enfoques de enseñanza personalizada están ganando terreno, permitiendo a los educadores adaptar sus métodos según las necesidades específicas de cada estudiante (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019).

Adicionalmente, se ha producido un cambio hacia el aprendizaje experiencial, donde se enfatiza la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Proyectos, prácticas y actividades prácticas se han convertido en componentes integrales para mejorar la comprensión y retención de los contenidos. La evaluación también ha experimentado una evolución hacia enfoques más formativos, buscando medir no solo el conocimiento adquirido, sino también las habilidades, actitudes y competencias desarrolladas a lo largo del proceso educativo. Este enfoque más holístico y personalizado promete no solo preparar a los estudiantes para los desafíos académicos, sino también para una participación activa y exitosa en la sociedad en constante cambio (Ministerio de Educación y Ciencias, 2019).

2.7 Habilidades desarrolladas en el Contexto del Bachillerato Técnico

En el contexto del Bachillerato Técnico, la formación se orienta al desarrollo de habilidades prácticas y teóricas que preparan a los estudiantes para integrarse al mercado laboral y a la sociedad de manera efectiva. Estas habilidades técnicas son esenciales, ya que permiten a los jóvenes adaptarse a las demandas de un entorno en constante cambio, equipándolos con competencias que van desde el manejo de herramientas específicas hasta la resolución de problemas en escenarios reales. Así, los estudiantes no solo aprenden conceptos académicos, sino que también adquieren habilidades prácticas aplicables a su vida laboral y cotidiana (Arcos Cabrera Espinoza, 2008).

Además de las habilidades técnicas, el Bachillerato Técnico también promueve el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la capacidad de tomar decisiones bajo presión. Estas competencias son fundamentales en el entorno laboral actual, donde se valora la adaptabilidad y la colaboración. Al combinar las habilidades técnicas y blandas, el bachillerato técnico no solo prepara a los estudiantes para desempeñarse en áreas específicas, sino que también les proporciona las herramientas necesarias para enfrentar desafíos sociales y laborales de manera integral (De Faria Junior, 2015).

Conforme González (2006), el objetivo del Bachillerato Técnico es formar egresados que puedan aplicar sus conocimientos y habilidades en la solución de problemas cotidianos y laborales. Este enfoque se centra en la adquisición de experiencias prácticas que les permitan gestionar su vida personal y profesional de manera autónoma. De este modo, los egresados no solo adquieren una formación técnica, sino que también desarrollan una actitud crítica y

responsable ante los retos que enfrentarán en su futuro desempeño, contribuyendo así al bienestar de la sociedad.

2.8 Contexto del Bachillerato Técnico en Salud

El Bachillerato Técnico en Salud (BTS) es un programa educativo diseñado para formar técnicos especializados en el área de salud comunitaria, con un enfoque principal en la promoción de la salud pública. Desde su creación en 1994, como resultado de un convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Educación y Cultura, el BTS ha experimentado una evolución continua. En sus primeros años, ofrecía una doble titulación que permitía a los estudiantes obtener tanto el título de Bachiller Técnico en Salud como el de Educador para la Salud, otorgado por el Instituto Nacional de Salud (INS) (Ministerio de Educación y Cultura, 1996).

En este contexto, la propuesta educativa del BTS se centra en la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables, pilares esenciales para mejorar la situación sanitaria del país. A través de esta formación, los egresados están capacitados para trabajar directamente en las comunidades, donde implementan estrategias preventivas y fomentan el acceso a los servicios de salud, contribuyendo tanto al bienestar individual como al desarrollo social de la nación (Instituto Nacional de Salud, 2000).

A lo largo de los años, el BTS ha sabido adaptarse a las cambiantes demandas del sistema sanitario. En el año 2012, en respuesta a la evolución de las necesidades en salud, el programa amplió su enfoque, pasando de una especialización en enfermería a una orientación más integral en salud comunitaria. Este cambio fue fundamental para capacitar a los técnicos en diagnósticos comunitarios y en la implementación de estrategias de intervención directa, lo que permitió alinear el programa con los objetivos del Plan Nacional de Educación 2024. Este plan busca garantizar la correcta implementación de la educación técnico-profesional en Paraguay (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2012).

Tabla 1

Plan de Estudio del Bachillerato Técnico en Salud

DISCIPLINAS	CURSOS		
	1.º	2.º	3.º
Plan Común			
Lengua y Literatura y sus Tecnologías	**6**	**10**	**2**
Lengua Castellana y Literatura	2	2	2
Guarani Ñe'ẽ	2	4	
Lengua Extranjera	2	4	
Ciencias Básicas y sus Tecnologías	**6**	**10**	**2**
Ciencias Naturales y Salud	2	2	2
Física	2	4	
Química	2	4	
Matemática y sus Tecnologías	**3**	**3**	**3**
Matemática	3	3	3
Ciencias Sociales y sus Tecnologías	**6**	**4**	**10**
Historia y Geografía	2	2	2
Economía y Gestión			4
Formación Ética y Ciudadana	2	2	
Psicología			4
Sociología y Antropología Cultural	2		
Educación Física y sus Tecnologías	**2**	**2**	**2**
Educación Física	2	2	2
Desarrollo Personal y Social	**2**	**2**	
Orientación Educacional y Sociolaboral	2	2	
Plan Específico			
Técnica y Tecnológica	**22**	**25**	**33**
Atención Básica de Salud	3	4	5
Anatomía y Fisiología	3		
Patología			6
Farmacología	3		
Nutrición		3	3
Educación para la Salud	3	4	5
Salud Pública y Comunitaria	6	6	6
Biología		3	
Práctica Comunitaria	4	5	8
Plan Optativo			
Abierto a la decisión de los actores locales			3
Total	**47**	**56**	**55**
Cantidad de Disciplinas	**18**	**17**	**14**

Fuente: MEC (2024, p12).

2.9 Perfil de Egreso de Estudiantes de la Educación Media en Paraguay

Al concluir la Educación Media, se anticipa que los estudiantes habrán cultivado habilidades transversales esenciales, tales como la comunicación efectiva, el pensamiento crítico y la colaboración, orientándolos para enfrentar los desafíos tanto del ámbito académico como del laboral. En este sentido, se considera que el perfil de egreso incorpora una mayor orientación vocacional y la capacidad para tomar decisiones informadas acerca de las opciones educativas y profesionales. Se espera que los estudiantes posean claridad respecto a sus intereses y metas futuras, promoviendo una toma de decisiones consciente (Ministerio de Educación y Ciencias, 2014).

En este contexto, Hauck (2014) sostiene que la adquisición de competencia en los idiomas guaraní y castellano emerge como un requisito esencial para los egresados, reconociendo la importancia de ambas lenguas en el tejido sociocultural y lingüístico de Paraguay. Este énfasis no solo refleja consideraciones pragmáticas, sino también celebra la riqueza cultural y la diversidad lingüística de la identidad paraguaya. La competencia en ambos idiomas implica no solo expresarse clara y eficazmente, sino también apreciar y valorar la pluralidad cultural nacional.

Además, el perfil de egreso también implica una elevada adaptabilidad tecnológica, donde los estudiantes deben ser competentes en el uso eficiente de herramientas digitales, preparándolos para entornos académicos y laborales digitalizados (Carneiro, Toscano, & Díaz, 2021).

Martí, Montero, & Sánchez (2018) destacan la importancia de que los egresados adquieran una conciencia de responsabilidad social, comprendiendo su rol como ciudadanos comprometidos y éticos en la sociedad paraguaya. La preparación para la educación superior y el ámbito laboral se presenta como un elemento central e indispensable en el perfil de egreso, y va más allá de la mera obtención de conocimientos académicos. Esto implica la adquisición de competencias fundamentales que capacitan a los egresados para realizar elecciones informadas y exitosas en su trayectoria educativa y profesional.

Asimismo, según el Ministerio de Educación y Ciencias (2014), se espera que los estudiantes hayan desarrollado la capacidad de discernimiento y la autonomía necesaria para trazar un camino coherente con sus intereses y metas. Además de la competencia académica,

se proyecta que los egresados hayan experimentado un desarrollo completo, abordando aspectos personales y sociales. Esto implica la inculcación de valores fundamentales que contribuyen al crecimiento individual y fortalecen la participación activa y constructiva en la sociedad. Entre estos valores se destacan el respeto hacia los demás y el entorno, la empatía que facilita la comprensión de diversas perspectivas, y la responsabilidad que impulsa a actuar ética y comprometidamente. En este sentido, el perfil de egreso no solo busca formar individuos académicamente competentes, sino también ciudadanos íntegros y preparados para afrontar desafíos éticos y profesionales de manera informada y reflexiva.

Las instituciones de Educación Media y Superior son esenciales en la formación de los estudiantes, preparándolos para afrontar los desafíos académicos y las demandas de la educación universitaria. La colaboración eficiente entre estas entidades se vuelve esencial para asegurar una transición exitosa y una formación integral que prepare adecuadamente a los estudiantes (Catalán, 2016).

Según el Ministerio de Educación y Cultura (2009), la Educación Media se posiciona como la base fundamental donde se forjan los conocimientos y habilidades necesarios para la Educación Superior. Estas instituciones son importantes al ofrecer a los estudiantes una educación sólida que abarca diversas disciplinas. La orientación vocacional y la exploración de carreras son componentes esenciales para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico.

Asimismo, la UNESCO (2006), sostiene que esto requiere una comunicación abierta y fluida para alinear currículos, estándares académicos y expectativas, asegurando una continuidad coherente en el proceso educativo del estudiante. Además, la colaboración en el diseño de programas de transición y la identificación conjunta de áreas de mejora son aspectos fundamentales de esta interacción, puesto que, la planificación curricular coordinada entre ambas instituciones es esencial para minimizar las brechas en conocimientos y habilidades que los estudiantes puedan experimentar al ingresar a la Educación Superior.

Además, Mora (2019), considera que, la definición clara de requisitos académicos para el ingreso a programas universitarios específicos permite a los estudiantes prepararse de manera más efectiva durante su etapa en la Educación Media. Por su parte, las instituciones de Educación Superior deben cumplir un rol activo en facilitar la transición. La oferta de programas de orientación académica y sesiones informativas sobre las expectativas

universitarias contribuye a preparar psicológicamente a los estudiantes para el cambio de entorno educativo.

Asimismo, según el Ministerio de Educación y Ciencias (2010), resulta esencial contar con recursos de apoyo académico y servicios psicosociales en las instituciones de Educación Superior para asegurar una transición sin contratiempos y exitosa. La implementación de políticas institucionales que promuevan la equidad en el acceso y la diversidad en la Educación Superior se considera esencial. A esto se suma lo expresado por Giménez et al. (2014), quienes sostienen que es fundamental reconocer y abordar las desigualdades socioeconómicas que pueden impactar la transición de ciertos grupos de estudiantes, como la implementación de programas de becas, asesoramiento financiero y otras formas de apoyo se destaca como una contribución significativa para superar estas barreras.

Además, Lozano et al., (2022), consideran que la focalización en el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo contribuye a una formación integral que va más allá de los límites entre la Educación Media y Superior.

2.10 Perfil de Egreso de Estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud

El perfil de egreso del Bachillerato Técnico en Salud con énfasis en Salud Comunitaria está diseñado para formar profesionales capaces de desempeñarse como Agentes Comunitarios de Salud (ACS). Este cambio curricular, que ha evolucionado desde un enfoque exclusivo en enfermería hacia uno más amplio y comunitario, tiene como objetivo preparar a los estudiantes para que desempeñen un rol activo en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades dentro de sus comunidades (MEC, 2024).

Los egresados de este programa deberán tener la habilidad de liderar de forma participativa y democrática, promoviendo acciones orientadas a mejorar la salud pública y proteger el medio ambiente en su entorno social. Su formación les permitirá ser agentes de transformación, comprometidos con el bienestar de la población a través de iniciativas de salud que generen un impacto positivo (MEC, 2024).

Dentro de las responsabilidades que asumirán los Agentes Comunitarios de Salud, se incluyen varias funciones esenciales. Primeramente, proporcionarán servicios enfocados en la promoción y protección de la salud, además de ofrecer acompañamiento durante la

recuperación y rehabilitación de las personas, siempre en el marco de la normativa sanitaria vigente. También, estarán capacitados para diseñar e implementar proyectos sociosanitarios junto a la comunidad, tomando en cuenta factores culturales, socioeconómicos y ambientales tanto a nivel local como regional. Su rol incluirá la facilitación de la cooperación entre los equipos de salud y la comunidad, actuando como enlace entre ambos. Adicionalmente, deberán informar de manera adecuada y puntual a las autoridades pertinentes sobre las actividades realizadas (MEC, 2024).

Según el MEC (2024), este perfil de egreso también incorpora temas transversales clave, que son prioritarios dentro del ámbito educativo y se integran en todas las áreas académicas. Estas temáticas abordan problemáticas que trascienden las disciplinas convencionales, asegurando que la planificación docente incluya estos aspectos esenciales para ofrecer una formación completa y adaptada a las demandas de la sociedad actual.

2.11 Pasantía del Bachillerato Técnico en Salud en Paraguay

Las funciones específicas de las Unidades de Salud Familiar (USF) en el contexto de las pasantías educativas laborales no se encuentran explícitamente detalladas en la Resolución DGTCEEB Y EM N.º 113/2022, la cual sería la guía normativa del Viceministerio de Educación Básica, por la cual se aprueba el reglamento general de pasantías educativas laborales del Ministerio de Educación y Ciencias. No obstante, el Artículo 22º- Ámbito de implementación de la Pasantía Educativa Laboral menciona que estas pueden llevarse a cabo en instituciones públicas y privadas, incluyendo a los Centros de Salud como espacios válidos para la realización de pasantías. Asimismo, se establece que es responsabilidad del Coordinador de Pasantía Educativa Laboral orientar a la institución receptora sobre el perfil del estudiante pasante y mantener comunicación directa con el tutor designado dentro de la misma. Esta disposición implica una colaboración activa por parte del Centro de Salud receptor, que debe garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de la experiencia formativa, a pesar de que no se describan de manera puntual sus obligaciones (MEC, 2022).

El proceso de seguimiento a los pasantes durante la Pasantía Educativa Laboral recae principalmente en el Coordinador de Pasantías de la institución educativa, según lo estipulado en el artículo 31 de la Resolución DGTCEEB Y EM N.º 113/2022. Este profesional tiene la responsabilidad de preparar al estudiante antes de iniciar la pasantía, mantener una comunicación fluida con el tutor designado por la institución o empresa receptora, y realizar

visitas periódicas (una o dos veces al mes) al lugar donde se desarrolla la experiencia laboral. Además, debe organizar y sistematizar las evaluaciones del desempeño de los pasantes a partir de los informes emitidos por el tutor, y remitir estos resultados a la dirección para su registro académico. Estas acciones permiten un acompañamiento constante del estudiante y fortalecen el vínculo entre la institución educativa y la entidad receptora. A su vez, el tutor asignado por esta última debe brindar orientación, supervisar las tareas y evaluar el desarrollo del estudiante, asegurando el cumplimiento del plan de pasantía y propiciando una experiencia formativa segura y significativa (MEC, 2022).

La política educativa implementada para los Pasantes del Bachillerato Técnico en Salud, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, establece un marco normativo que organiza y regula las Pasantías Educativas Laborales (PEL) como una estrategia formativa que articula la teoría con la práctica profesional. Esta política contempla diversas fases: una etapa previa, en la que la institución educativa diseña y socializa un Plan Institucional de PEL, establece vínculos con instituciones del sector salud y gestiona contratos y autorizaciones; una fase de desarrollo, donde el estudiante, acompañado por tutores y coordinadores, desarrolla un plan de trabajo alineado a objetivos pedagógicos, con evaluación por competencias y seguimiento continuo; y finalmente, una fase de cierre que contempla criterios de finalización y causales de interrupción anticipada. El proceso se formaliza mediante un contrato que garantiza derechos, obligaciones y condiciones de la experiencia laboral educativa, en conformidad con la Ley 4469/11, asegurando una formación integral, responsable y ajustada a las necesidades del contexto sanitario y educativo (MEC, 2022).

CAPÍTULO III- MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

El presente estudio adoptó un enfoque mixto con un diseño de triangulación concurrente, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para observar y describir las variables de interés en un momento específico.

Este diseño permite la recolección simultánea de datos cuantitativos y cualitativos, lo que favorece la triangulación y proporciona una comprensión más profunda del fenómeno investigado. Esta triangulación concurrente enriqueció la interpretación de los hallazgos al facilitar una visión integral a través de la convergencia de diferentes fuentes de datos, lo que permitió observar el objeto de investigación desde múltiples perspectivas (Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista, 2014),

Además, se limitó a un tipo descriptivo, que según Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista (2014), el estudio de tipo descriptivo tiene como objetivo principal ofrecer una representación detallada de las variables, sin buscar establecer relaciones causales entre ellas.

De acuerdo con la perspectiva de Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista (2014), los estudios descriptivos permiten recopilar y presentar información sobre el objeto de estudio sin necesariamente indicar interrelaciones entre las variables, contribuyendo a una comprensión más completa del fenómeno.

Además, el estudio se sustentó en el Paradigma Interpretativo, el cual basado en la filosofía hermenéutica y la tradición fenomenológica, resulta fundamental para abordar la investigación en el contexto educativo. Este enfoque reconoce que la experiencia humana es subjetiva y contextual, influenciada por experiencias, valores y perspectivas individuales (Mendoza, 2019).

3.2 Población

La población en una investigación puede ser entendida como conjunto total de individuos que comparten ciertas características y sobre los cuales se busca obtener

información. Es decir, es el grupo completo al que se desea generalizar los resultados del estudio (Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista, 2014).

La población estuvo conformada por directores del Bachillerato Técnico en Salud, Encargados de Unidades de Salud Familiar, y Egresados del Bachillerato Técnico en Salud. Lo cual da un total de N= 114 personas.

- Directores: 4
- Encargados de Unidades de Salud Familiar: 10
- Egresados de BTS: 100

3.2.1 Muestra

La muestra puede ser entendida como un subconjunto representativo de la población, seleccionado con el propósito de analizarlo y, a partir de sus características, inferir conclusiones aplicables al grupo más amplio (Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista, 2014).

Para tomar la muestra de directivos y encargados de Unidades de Salud Familiar, se aplicó un muestreo no probabilístico a conveniencia. Del total de directivos N=4, solo 3 aceptaron participar del estudio, por lo que la muestra quedó conformada por 3 directivos.

En el caso de los encargados de Unidades de Salud Familiar, (N=10) la totalidad aceptó participar del estudio, por lo que no fue necesaria la toma de muestra.

En el caso de los egresados, de un total de N=100 egresados de BTS, se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple, con el propósito de evitar sesgos en el estudio. y se aplicó la siguiente formula:

Figura 1

Cálculo del tamaño de muestra

$$n = \frac{NZ^2p(1-p)}{(N-1)E^2 + Z^2p(1-p)}$$

Fuente: (QuestionPro, 2024).

En este cálculo, n representa el tamaño de la muestra, es decir, la cantidad de individuos que se deben seleccionar para el estudio. N corresponde al total de la población, que en este caso es de 100 individuos. El parámetro Z es el valor de la distribución normal estándar, el cual varía según el nivel de confianza elegido. Para un nivel de confianza del 95%, el valor de Z es 1.96.

Por otro lado, p hace referencia a la proporción esperada dentro de la población. En ausencia de datos previos, se suele asumir un valor de 0.5 para maximizar la variabilidad y obtener una muestra más representativa. Finalmente, E representa el margen de error, expresado en forma decimal. En este caso, un margen del 5% equivale a un valor de 0.05.

Mediante el cálculo estadístico se determinó una muestra mínima de n=81 egresados de BTS. Cabe destacar que, si bien la muestra requerida era de 81 participantes, se logró recopilar respuestas de 94 egresados, quienes aceptaron voluntariamente formar parte del estudio.

Por lo que la muestra quedó conformada por:

Directivos: 3

Encargados de Unidades de Salud Familiar: 10

Egresados de BTS: 94

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el presente estudio se empleó un cuestionario aplicado por medio de encuestas en línea a egresados del Bachillerato Técnico en Salud, se abordaron aspectos como “Articulación

de los egresados con el nivel de Educación Superior" y "Beneficios de la Pasantía Educativa-Laboral".

Además, se realizó una entrevista semiestructurada a los encargados de las Unidades de Salud Familiar (USF). A través de este instrumento, se logró conocer acerca de las "Funciones de las USF y factores formativos". Esta técnica permitió una exploración detallada y flexible, adaptándose a las respuestas de los entrevistados y profundizando en los factores que influyeron en la experiencia formativa de los pasantes en el ámbito real de la salud.

Finalmente, se utilizó una guía de entrevista para las autoridades del Bachillerato Técnico en Salud de instituciones de gestión oficial en Misiones, a directores, donde se exploró acerca de las "Acciones de seguimiento y evaluación de la Pasantía" y la "Política educativa para los pasantes".

Las entrevistas semiestructuradas facilitaron la recolección de información sobre las políticas y normativas aplicadas, así como sobre las acciones implementadas para mejorar la calidad de la formación técnica en salud. En conjunto, estos instrumentos y técnicas aseguraron una recolección de datos integral, que facilitó un análisis exhaustivo del impacto de las pasantías en la preparación profesional de los egresados.

3.3.1 Matriz de Operacionalización de las Variables

Objetivos específicos	**Dimensión/Categorías de Análisis**	**Definición conceptual**	**Variables/Sub-categorías de análisis**	**Instrumento de Recolección de datos- Técnica**
Describir el grado de articulación de los egresados con el nivel superior.	Articulación de los egresados con el nivel de Educación Superior	La relación y continuidad que mantienen los egresados del Bachillerato Técnico en Salud con estudios en instituciones de Educación Superior.	Cantidad de egresados que continúan estudios superiores. Tipo de carrera universitaria o técnica elegida. Modalidad de acceso (examen, cupo directo, etc.). Nivel de satisfacción con la articulación	Cuestionario /Encuesta a egresados

			entre el bachillerato y la educación superior.	
Identificar los beneficios que representan para los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud realizar la Pasantía Educativa-Laboral.	Beneficios que representan para los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud realizar la Pasantía Educativa-Laboral.	Ventajas y aprendizajes obtenidos por los estudiantes al participar en pasantías en instituciones de salud durante su formación.	Mejora en habilidades técnicas. Fortalecimiento de competencias blandas (trabajo en equipo, comunicación). Satisfacción con la experiencia práctica. Impacto en la empleabilidad.	Cuestionario /Encuesta a egresados
Determinar las funciones de las USF y los	Funciones de las USF y factores formativos.	Actividades desempeñadas por las USF y las	Funciones específicas de las USF en la formación de pasantes.	Guía de Entrevista (Entrevista

factores que influyen en la formación de los Pasantes.		condiciones que impactan la formación de los pasantes	Recursos disponibles en las USF (infraestructura, personal capacitado). Frecuencia y calidad de las actividades supervisadas. Factores contextuales que afectan la formación (ubicación, disponibilidad de tutores, etc.).	semiestructurada a encargados de USF)

Identificar las acciones ejecutadas por cada institución educativa para darle seguimiento a la Pasantía y a los resultados de la evaluación del Pasante	Acciones de seguimiento y evaluación de la Pasantía.	Estrategias implementadas por las instituciones educativas para supervisar y evaluar el desempeño de los pasantes.	Frecuencia de supervisión de los pasantes. Herramientas utilizadas para evaluar el desempeño. Comunicación entre las instituciones educativas y las USF. Resultados del proceso de evaluación de los pasantes.	Guía de Entrevista (Entrevistas a Autoridades del Bachillerato Técnico en Salud de Instituciones de Gestión Oficial del Departamento de Misiones)

Puntualizar la política educativa implementada para los Pasantes del Bachillerato Técnico en Salud en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Política educativa para los pasantes.	Conjunto de normativas y lineamientos establecidos entre el Ministerio de Salud Pública y las instituciones educativas para la formación de los pasantes.	Existencia de convenios y acuerdos entre instituciones educativas y el Ministerio de Salud Pública. Normativas vigentes que regulan las pasantías. Grado de implementación de la política educativa en las instituciones.	Guía de Entrevista (Entrevistas a Autoridades del Bachillerato Técnico en Salud de Instituciones de Gestión Oficial del Departamento de Misiones)

3.4 Procedimientos de recolección de datos

En primer lugar, se enviaron notas a las autoridades del Bachillerato Técnico en Salud de las Instituciones de Gestión Oficial del Departamento de Misiones para solicitar la autorización correspondiente para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. De manera similar, se entregó una nota a los responsables de las Unidades de Salud Familiar de la región, con el fin de obtener su consentimiento y colaboración. Una vez que se obtuvieron los permisos necesarios, se procedió a aplicar los instrumentos de recolección de datos de acuerdo con el cronograma establecido.

3.6 Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de datos comenzó con la organización y digitalización de los cuestionarios y entrevistas semiestructuradas, permitiendo crear una base de datos que facilitara el análisis. Para el análisis de los datos cuantitativos provenientes de los cuestionarios, se emplearon herramientas estadísticas descriptivas, como frecuencias y porcentajes, con el fin de obtener una visión general de las respuestas de los egresados en relación con su experiencia de pasantía, la articulación con el nivel superior y otros factores relevantes.

En cuanto a los datos cualitativos de las entrevistas, se llevó a cabo un análisis de contenido que permitió identificar patrones y temas recurrentes en las respuestas de los coordinadores de las USF y de las autoridades educativas. Este análisis contribuyó a explorar en profundidad las perspectivas y experiencias de los participantes, facilitando la interpretación y el cruce de información entre las distintas fuentes de datos.

Para el análisis de los datos cuantitativos, se empleó el software Excel 2021, cuyos datos fueron presentaron en frecuencia y porcentaje. Además, se emplearon tablas y gráficos para una mejor comprensión.

3.7 Aspectos éticos

Los aspectos éticos fueron cuidadosamente considerados durante todas las etapas de la investigación. Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes, quienes fueron informados sobre los objetivos del estudio, los procedimientos de recolección de datos y el uso de los mismos en el análisis. Además, se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los participantes, asegurando que sus respuestas fueran utilizadas exclusivamente con fines

de investigación y se almacenaran de forma segura. Se adoptaron medidas para respetar la dignidad y privacidad de cada participante, promoviendo un ambiente de confianza que les permitiera expresarse libremente. Este compromiso ético fue fundamental para asegurar la integridad de la investigación y el respeto a los derechos de todos los involucrados.

CAPÍTULO IV-ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y APORTES

Este capítulo expone los hallazgos derivados de las encuestas y entrevistas aplicadas a la población de estudio. Para garantizar una mejor comprensión y análisis, los datos se han organizado conforme a las dimensiones y categorías definidas en el marco teórico-metodológico de la investigación.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos mediante la encuesta dirigida a los egresados del Bachillerato Técnico en Salud (BTS).

Datos Generales

Gráfico 1
Género (n=94)

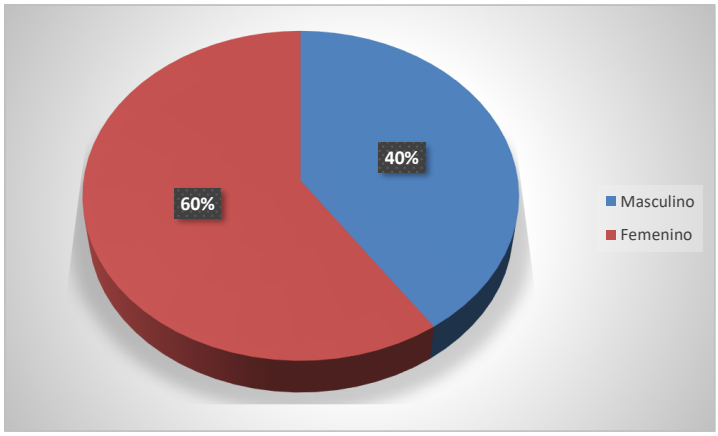

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024.

En cuanto al género de los encuestados, se observó que el 60% (56) corresponde al género femenino, mientras que el 40% (38) pertenece al género masculino.

Se evidencia una preponderancia del sexo femenino dentro de los estudiantes egresados del Bachillerato Técnico en Salud entre los años 2021 y 2023.

Gráfico 2

Edad (n=94)

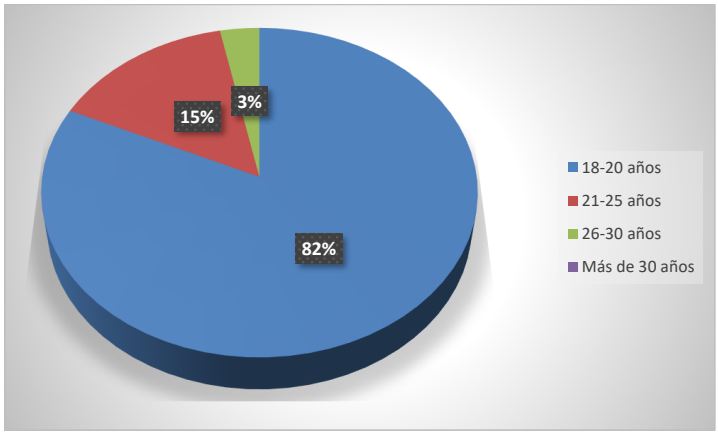

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

En relación con la edad de los encuestados, el 82% (77) se encuentra en el rango de 18 a 20 años, el 15% (14) tiene entre 21 y 25 años, mientras que el 3% (3) corresponde al rango de 26 a 30 años.

Este predominio de egresados en el rango de 18 a 20 años indica que la finalización del Bachillerato Técnico en Salud ocurre mayormente dentro del tiempo previsto en el plan de estudios, lo que sugiere una trayectoria académica regular.

Gráfico 3

Año de egreso del Bachillerato Técnico en Salud (n=94)

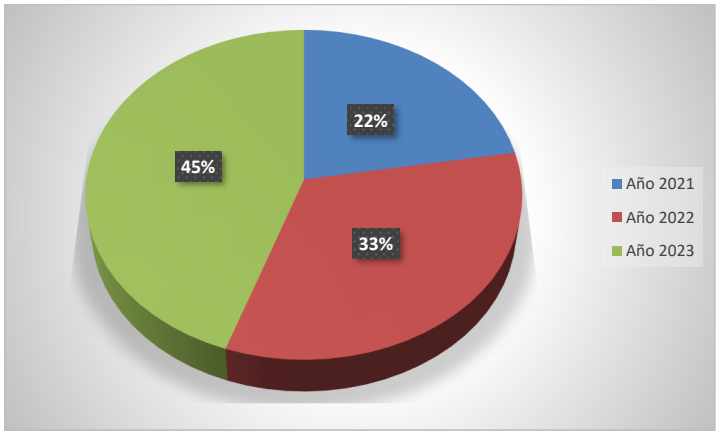

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

En cuanto al año de egreso del Bachillerato Técnico en Salud, el 45% (42) de los encuestados indicó haber egresado en el año 2023, el 33% (31) señaló el año 2022, mientras que el 22% (21) reportó haber egresado en el año 2021.

Articulación de los egresados con el nivel de Educación Superior

Gráfico 4

¿Actualmente estás cursando estudios superiores (universitarios o técnicos)? (n=94)

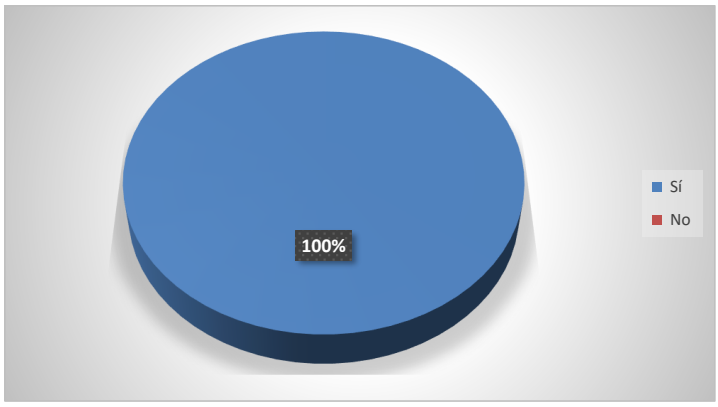

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

El resultado de que el 100% (94) de los encuestados se encuentren cursando estudios superiores, ya sean universitarios o técnicos, resalta el impacto positivo que puede tener una formación sólida en la Educación Media, particularmente en el ámbito técnico en salud. Este hallazgo está en línea con lo señalado por el Ministerio de Educación y Cultura (2009), que destaca a la Educación Media como la base esencial para desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para la continuidad en la Educación Superior.

La Educación Media no solo proporciona una formación académica diversificada, sino que también es importante en cuanto a la orientación vocacional de los estudiantes. Al exponerlos a diferentes disciplinas y ofrecerles herramientas para explorar sus intereses y capacidades, estas instituciones facilitan decisiones informadas sobre la trayectoria académica que desean seguir. Este enfoque es particularmente relevante en el contexto de los Bachilleratos Técnicos en Salud, donde los estudiantes adquieren competencias específicas que les permiten visualizar con mayor claridad su futuro profesional y académico

Gráfico 5

¿Qué tipo de estudios superiores estás cursando? (n=94)

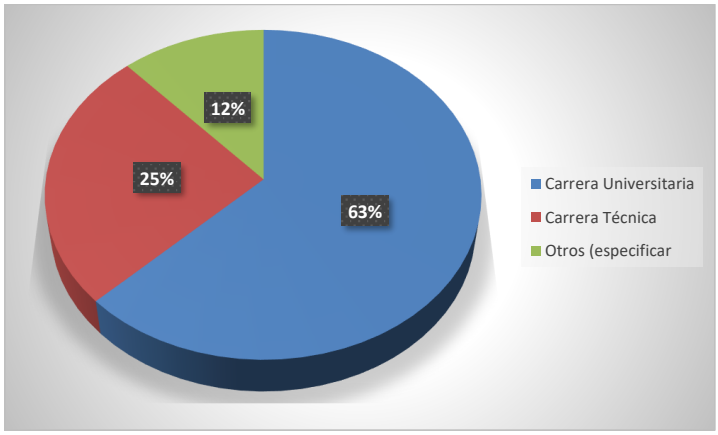

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados revelan que el 63% (59) de los encuestados están cursando estudios universitarios, el 25% (24) optó por una carrera técnica, mientras que el 12% (11) indicó estar cursando otro tipo de estudios superiores. Estos datos reflejan una clara tendencia hacia la preferencia por los estudios universitarios, aunque una proporción significativa también elige carreras técnicas, lo que destaca la diversidad de intereses y trayectorias educativas entre los estudiantes.

Según el Ministerio de Educación y Cultura (2009), la Educación Media es fundamental en la formación de conocimientos y habilidades esenciales para la continuidad en la Educación Superior. Este rol es especialmente relevante en los Bachilleratos Técnicos en Salud, donde la formación está orientada a preparar a los estudiantes para desempeñarse en áreas específicas del ámbito técnico y de la salud. Esta orientación vocacional no solo facilita la transición hacia la Educación Superior, sino que también contribuye a una elección más informada y acorde con los intereses y capacidades de los estudiantes.

El hecho de que más de la mitad de los encuestados 63% (59) hayan optado por estudios universitarios sugiere que la formación técnica previa no solo cumple con los objetivos inmediatos de capacitación, sino que también fomenta aspiraciones académicas más elevadas.

Por otro lado, el 25% (24) que eligió carreras técnicas refleja la efectividad de los programas en proporcionar una base sólida para una inserción profesional temprana, que muchas veces responde a las demandas del mercado laboral en áreas específicas.

La categoría de "otros" 12% (11) podría incluir opciones educativas alternativas, como cursos de especialización, certificaciones o programas híbridos, lo cual evidencia la diversificación de las trayectorias educativas y la necesidad de que las instituciones de Educación Media consideren esta diversidad en sus orientaciones vocacionales.

Estos resultados refuerzan la importancia de una articulación efectiva entre las instituciones de Educación Media y Superior, para garantizar que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para transitar de manera fluida y exitosa entre ambos niveles. Asimismo, ponen en relieve el impacto de una orientación vocacional bien estructurada, que permita a los estudiantes explorar y definir sus intereses, asegurando que las decisiones educativas estén alineadas con sus metas personales y profesionales.

Gráfico 6

¿Cuál es la carrera o programa de estudios que elegiste? (n=94)

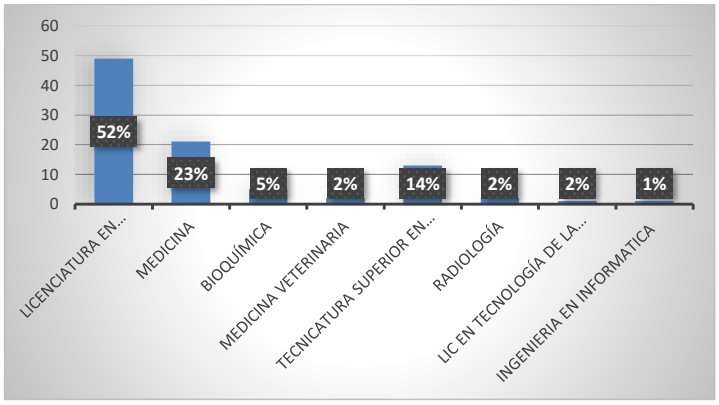

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

En cuanto a la carrera o programa de estudios elegido por los encuestados, los resultados muestran que el 52% (49) optó por la Licenciatura en Enfermería, seguida por el 23% (21) que seleccionó Medicina. Además, el 14% (13) eligió la Tecnicatura Superior en Enfermería, mientras que el 5% (5) se inclinó por Bioquímica. Las opciones de Medicina Veterinaria y Radiología fueron elegidas por un 2% (2) cada una, y finalmente, la Licenciatura en Tecnología de la Producción y la Ingeniería en Informática fueron seleccionadas por un 1% (1) respectivamente.

Este panorama evidencia una marcada preferencia por las áreas de la salud, particularmente por Enfermería, que agrupa un porcentaje significativo tanto en su modalidad de licenciatura como técnica. Esto sugiere una fuerte orientación vocacional hacia la atención sanitaria, posiblemente influida por las demandas del sector y la formación previa recibida en los Bachilleratos Técnicos en Salud. Por otro lado, la diversidad de elecciones refleja también un interés por explorar campos más especializados o alejados del ámbito de la salud, aunque en menor proporción.

Gráfico 7

¿Cómo fue tu acceso a la institución de educación superior? (n=94)

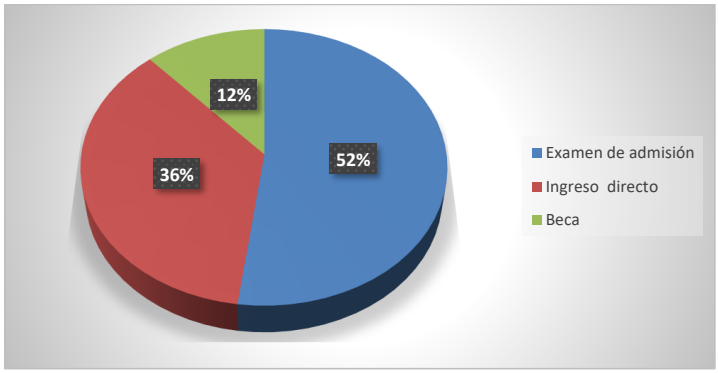

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos sobre el acceso a la educación superior revelan que un 52% (49) de los encuestados accedió a la institución a través de un examen de admisión, un 36% (34) lo hizo por acceso directo, y un 12% (11) consiguió su entrada mediante una beca. Estos resultados se alinean con las tres formas de acceso descritas por Parra (2012) para las universidades paraguayas, aunque con algunas distinciones que merecen ser exploradas.

El hecho de que la mayoría de los estudiantes haya ingresado mediante un examen de admisión 52% (49) refleja la persistencia de un proceso competitivo y selectivo, que exige que los aspirantes demuestren un nivel mínimo de conocimiento y habilidades. Esta modalidad, que se corresponde con la primera forma de acceso de Parra (2012), es fundamental en las universidades paraguayas para garantizar que los estudiantes admitidos posean las competencias necesarias para abordar con éxito los estudios superiores.

Por otro lado, el 36% (34) de los encuestados que optaron por el acceso directo refleja una modalidad cada vez más presente en el sistema educativo superior, que ofrece una alternativa menos restrictiva al examen de admisión. Este mecanismo está en consonancia con la descripción de Parra (2012) sobre el acceso directo, en el que los estudiantes se inscriben directamente en la carrera de su elección sin la necesidad de pasar por un proceso de selección o examen. Este enfoque, aunque facilita el acceso, puede también presentar desafíos en cuanto

a la preparación académica de los estudiantes, dado que no hay una evaluación previa de su nivel de conocimiento.

El 12% (11) que accedió mediante una beca sugiere que, aunque las becas pueden ser un medio importante para acceder a la educación superior, su representatividad en los resultados es menor. Esto podría implicar que las becas, aunque beneficiosas, no son el principal mecanismo de acceso para la mayoría de los estudiantes, y en su lugar predominan las opciones basadas en evaluaciones o el acceso directo.

Los resultados reflejan una tendencia a la diversificación en los métodos de acceso a la educación superior, en línea con lo que describe Parra (2012). Si bien el examen de admisión sigue siendo el mecanismo principal de ingreso, el acceso directo y las becas ofrecen alternativas valiosas que permiten una mayor inclusión y flexibilidad en el sistema educativo. Este panorama sugiere una evolución hacia un modelo más accesible, pero también subraya la importancia de contar con mecanismos adecuados que aseguren que todos los estudiantes, independientemente del proceso de acceso, reciban la preparación y apoyo necesarios para tener éxito en sus estudios superiores.

Gráfico 8

¿Consideras que los conocimientos adquiridos en el Bachillerato Técnico en Salud te ayudaron a ingresar y adaptarte a los estudios superiores? (n=94)

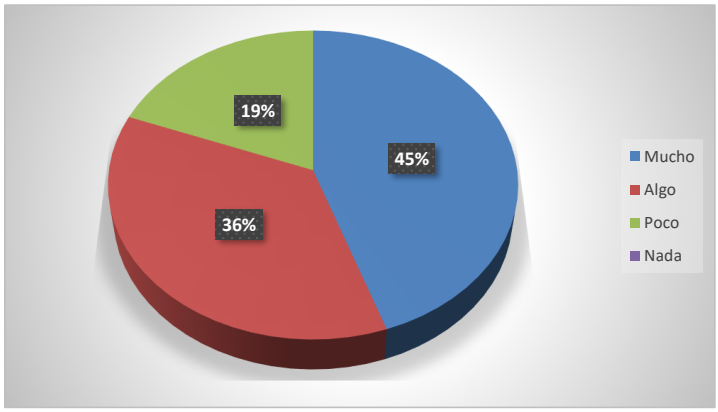

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos reflejan una tendencia mayoritaria a considerar que la formación técnica brindada les fue útil en este proceso. Un 45% (42) de los encuestados considera que los conocimientos adquiridos en el Bachillerato Técnico en Salud les ayudaron mucho, mientras que un 36% (34) opinó que les ayudaron algo, y un 19% (18) indicó que les ayudaron poco.

Estos resultados reflejan una apreciación positiva, aunque con ciertas variaciones, sobre la influencia del Bachillerato Técnico en la transición hacia los estudios superiores. Este hallazgo se alinea con lo expuesto por Arcos Cabrera Espinoza (2008), quien destaca que el Bachillerato Técnico no solo prepara a los estudiantes para integrarse al mercado laboral, sino que también les proporciona una base sólida de habilidades prácticas y teóricas. El hecho de que la mayoría de los encuestados considere que su formación les fue útil sugiere que los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud adquieren competencias valiosas que facilitan su adaptación a los desafíos académicos que enfrentan al ingresar a la educación superior.

No obstante, la respuesta de un 19% (18) que considera que los conocimientos adquiridos les ayudaron poco puede indicar que existe una desconexión parcial entre la formación técnica recibida y las exigencias de los estudios superiores. Esta percepción podría

estar relacionada con la falta de profundización en ciertas áreas teóricas que los estudiantes deben enfrentar en su formación universitaria o técnica. Según González (2006), el Bachillerato Técnico tiene como objetivo que los egresados sean capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en la solución de problemas cotidianos y laborales. Es posible que algunos de los estudiantes no hayan percibido que las habilidades adquiridas en su formación técnica sean directamente transferibles a los estudios superiores, especialmente si estos se enfocan en áreas más teóricas o de mayor complejidad académica.

Por otro lado, la alta valoración de los conocimientos adquiridos en un 45% (42) de los encuestados respalda la idea de que el Bachillerato Técnico en Salud, además de preparar a los estudiantes con habilidades prácticas, también les proporciona una base sólida que facilita su transición a los estudios superiores. De acuerdo con el Ministerio de Educación y Cultura (2009), la Educación Media es la base fundamental donde se forjan los conocimientos necesarios para la Educación Superior, y este vínculo se ve reflejado en la forma en que los encuestados perciben la utilidad de los conocimientos adquiridos en su formación técnica.

Es relevante también considerar la importancia de la orientación vocacional y la exploración de carreras, componentes que, según el Ministerio de Educación y Cultura (2009), es importante en la transición hacia la educación superior. Un acceso adecuado a este tipo de orientación podría haber influido en la percepción positiva de la mayoría de los encuestados, ya que estos podrían haber tenido una mejor preparación para las exigencias académicas y personales del ciclo superior.

Gráfico 9

¿Qué tan satisfecho/a estás con la articulación entre el bachillerato y los estudios superiores? (n=94)

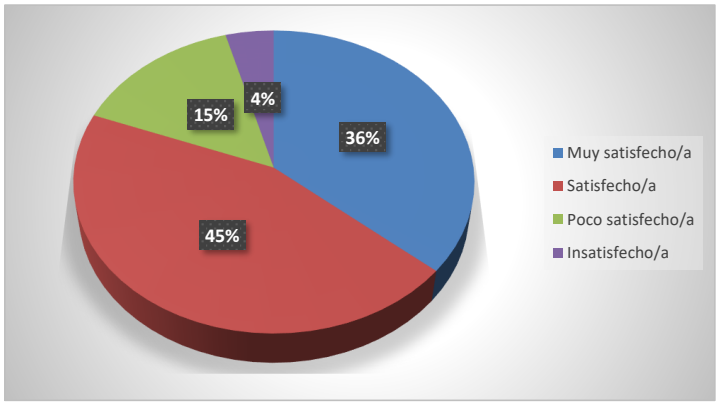

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos reflejan que el 81% (76) de los encuestados se declararon satisfechos o muy satisfechos, mientras que solo un 19% (18) expresó niveles más bajos de satisfacción. Este panorama sugiere que, aunque se reconocen esfuerzos en la conexión entre ambos niveles educativos, aún persisten áreas que requieren atención, dado el 15% (14) que se siente poco satisfecho y el 4% (4) insatisfecho. Estos hallazgos coinciden con lo señalado por la UNESCO (2006), que enfatiza la importancia de una comunicación abierta y fluida entre las instituciones de Educación Media y Superior, lo cual es esencial para alinear currículos, estándares académicos y expectativas.

La satisfacción reportada puede estar vinculada a prácticas existentes de coordinación curricular y programas de transición que facilitan la continuidad educativa. Sin embargo, la existencia de un segmento insatisfecho subraya la necesidad de reforzar estas estrategias, tal como señala Mora (2019), quien destaca que una definición clara de requisitos académicos y la participación activa de las instituciones de Educación Superior son factores clave para mejorar esta articulación. Programas de orientación académica, sesiones informativas y una planificación curricular conjunta podrían minimizar las brechas en conocimientos y habilidades que enfrentan algunos estudiantes al ingresar a la Educación Superior.

El porcentaje de insatisfacción, aunque reducido, señala una oportunidad de mejora cuya atención podría centrarse en identificar causas como inconsistencias curriculares o carencias en programas de apoyo, permitiendo optimizar la articulación entre niveles educativos y garantizar transiciones más efectivas. Además, la implementación de herramientas de evaluación periódica sobre la efectividad de estas interacciones podría contribuir a fortalecer la preparación de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también psicológicos y emocionales.

Gráfico 10

¿Crees que el Bachillerato Técnico en Salud te brindó las herramientas necesarias para continuar tus estudios superiores? (n=94)

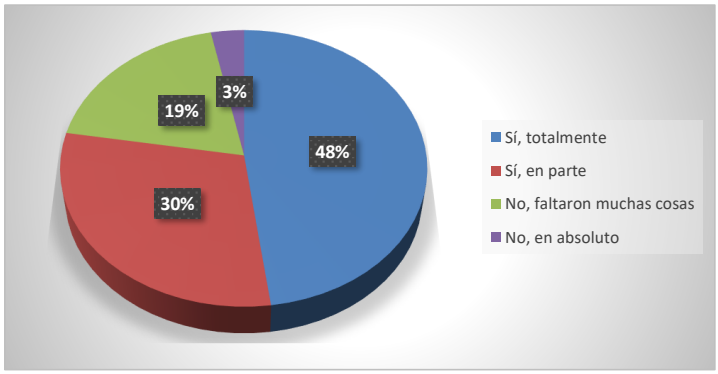

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos muestran una evaluación predominantemente positiva, aunque con áreas de mejora claramente identificadas. Un 48% (45) de los estudiantes respondió que el bachillerato les proporcionó las herramientas totalmente, mientras que un 30% (28) consideró que estas fueron suficientes solo en parte. Por otro lado, un 19% (18) señaló que faltaron muchas cosas, y un 3% (3) manifestó que no recibió las herramientas necesarias en absoluto.

Este panorama destaca dos aspectos fundamentales: por un lado, la efectividad percibida por la mayoría de los estudiantes, que refleja un diseño curricular con fortalezas; y por otro, las brechas señaladas por una proporción de estudiantes, quienes perciben carencias en su formación. Esto sugiere que el Bachillerato Técnico en Salud, si bien cumple en gran medida con su propósito, enfrenta desafíos relacionados con la consistencia y profundidad de los contenidos impartidos.

En este contexto, los resultados obtenidos resaltan la necesidad de fortalecer la orientación vocacional y la alineación curricular con los requisitos de la Educación Superior, aspectos fundamentales para asegurar que los estudiantes estén plenamente preparados para enfrentar los desafíos académicos que implica este nivel.

Asimismo, Mora (2019) enfatiza que la definición clara de requisitos académicos y la implementación de programas de orientación son esenciales para optimizar esta transición. Esto incluye ofrecer a los estudiantes una comprensión clara de las expectativas universitarias y prepararlos psicológica y académicamente para los cambios en el entorno educativo. En este sentido, los datos sugieren que la implementación de programas de orientación más robustos podría ser clave para reducir la percepción de carencias en las herramientas proporcionadas por el bachillerato.

Gráfico 11

¿Qué aspectos del Bachillerato Técnico en Salud consideras que se deberían mejorar para una mejor articulación con los estudios superiores? (n=94)

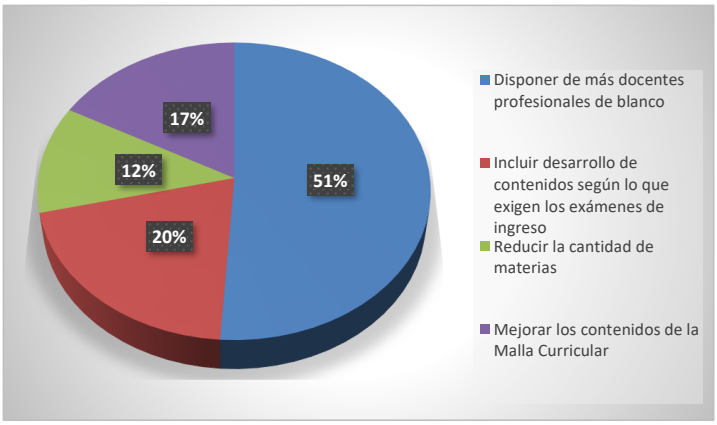

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados evidencian que un 51% (48) de los encuestados destacó la necesidad de contar con más docentes profesionales de blanco, lo que sugiere una percepción de que la experiencia práctica y especializada en el ámbito de la salud es insuficiente en el actual cuerpo docente. Este punto resalta la importancia de incorporar profesionales con experiencia clínica que puedan proporcionar una formación más cercana a las realidades del ámbito sanitario.

Asimismo, un 20% (19) indicó que sería beneficioso incluir el desarrollo de contenidos específicamente orientados a lo que exigen los exámenes de ingreso a la Educación Superior. Esto subraya la relevancia de alinear los contenidos del bachillerato con las expectativas de las instituciones universitarias, una propuesta que también es respaldada por Mora (2019), quien sostiene que la definición clara de requisitos académicos es esencial para que los estudiantes puedan prepararse de manera efectiva. La inclusión de este enfoque permitiría a los estudiantes enfrentar con mayor confianza el proceso de admisión a programas universitarios.

Otro 17% (16) de los encuestados señaló la necesidad de mejorar los contenidos de la malla curricular. Esto pone en evidencia posibles desactualizaciones o desbalances en los programas de estudio, lo que podría estar limitando la adquisición de conocimientos clave para la continuidad académica. En línea con lo planteado por la UNESCO (2006), una planificación

curricular coordinada que contemple estándares académicos coherentes y expectativas claras es fundamental para minimizar las brechas en conocimientos y habilidades.

Finalmente, un 12% (11) consideró que reducir la cantidad de materias sería un cambio positivo. Esto podría responder a una percepción de sobrecarga académica que dificulta la profundización en los contenidos más relevantes. Este resultado invita a reflexionar sobre la organización del programa y la posibilidad de priorizar calidad sobre cantidad en la oferta educativa.

En relación con los aportes de la UNESCO (2006), es evidente que la comunicación fluida entre las instituciones de Educación Media y Superior, junto con la colaboración en el diseño de programas de transición, es fundamental para abordar las necesidades identificadas por los estudiantes. Esto incluye, por ejemplo, incorporar contenidos específicos relacionados con las exigencias universitarias y adaptar los currículos para asegurar una continuidad coherente en el proceso educativo.

Beneficios que representan para los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud realizar la Pasantía Educativa-Laboral

Gráfico 12

¿Cuánto tiempo duró tu pasantía? (n=94)

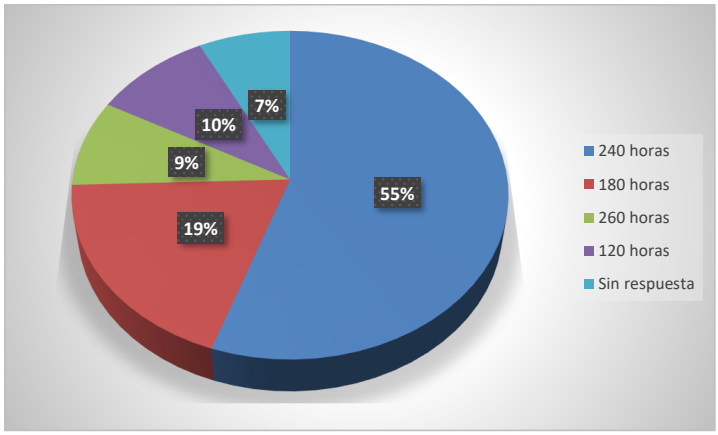

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos muestran una notable variabilidad, con una mayoría del 55% (52) reportando una duración de 240 horas, seguida por un 19% (18) que realizó 180 horas, un 10% (9) que completó 120 horas, un 9% (8) con 260 horas, y un 7% (7) que no proporcionó respuestas. Esta distribución evidencia que, aunque la duración predominante es de 240 horas, aún persisten diferencias significativas que podrían estar relacionadas con factores institucionales, normativos o logísticos.

En relación con lo planteado por el MEC (2024), las pasantías representan un componente esencial del BTS, ya que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en contextos prácticos, fomentando habilidades necesarias para generar impacto en sus comunidades. La duración variada podría influir en la profundidad y calidad de las experiencias prácticas, lo cual es esencial para fortalecer las competencias relacionadas con la salud preventiva y la promoción de una cultura de asistencia médica. De este modo, asegurar una duración estándar adecuada y una calidad uniforme en las pasantías sería esencial para maximizar los beneficios educativos y sociales de esta formación.

Por su parte, los aportes de Martí, Montero, y Sánchez (2018) enfatizan la importancia de que los egresados no solo adquieran competencias técnicas, sino también un fuerte sentido de responsabilidad social. En este sentido, la duración de las pasantías podría ser relevante en la consolidación de este perfil integral. Las experiencias prácticas más extensas y estructuradas pueden facilitar una mayor internalización de valores éticos, habilidades laborales y capacidades de toma de decisiones informadas, alineándose con la visión de un ciudadano comprometido y competente.

La presencia de un 7% de encuestados que no respondió a la pregunta también sugiere la necesidad de evaluar posibles brechas en el acceso, comunicación o gestión de las pasantías, lo cual podría indicar áreas de mejora en la planificación y monitoreo del componente práctico del BTS.

Gráfico 13

¿Recibiste acompañamiento profesional y supervisión durante la pasantía? (n=94)

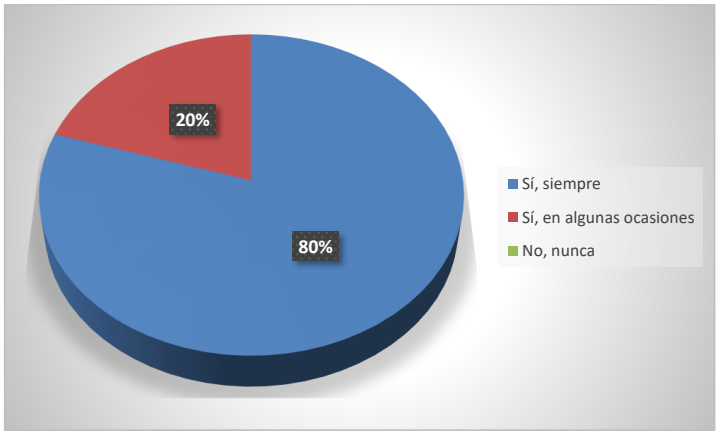

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos muestran que el 80% (75) de los encuestados indicó haber recibido este tipo de apoyo, mientras que un 20% (19) reportó la ausencia del mismo. Este hallazgo resalta la importancia de la supervisión y guía profesional en el proceso formativo, pero también evidencia que existe un porcentaje significativo de estudiantes que no contó con esta valiosa herramienta de aprendizaje.

En consonancia con lo señalado por Amarilys (2019), el acompañamiento pedagógico es fundamental para garantizar que las pasantías no se limiten a una mera experiencia laboral, sino que se conviertan en un espacio educativo integral. Este proceso permite que los pasantes no solo adquieran competencias técnicas, sino que también desarrollen habilidades éticas y actitudinales mediante la observación, orientación y reflexión guiadas por profesionales experimentados.

Gráfico 14

¿En qué medida crees que la pasantía mejoró tus habilidades técnicas relacionadas con la atención en salud? (n=94)

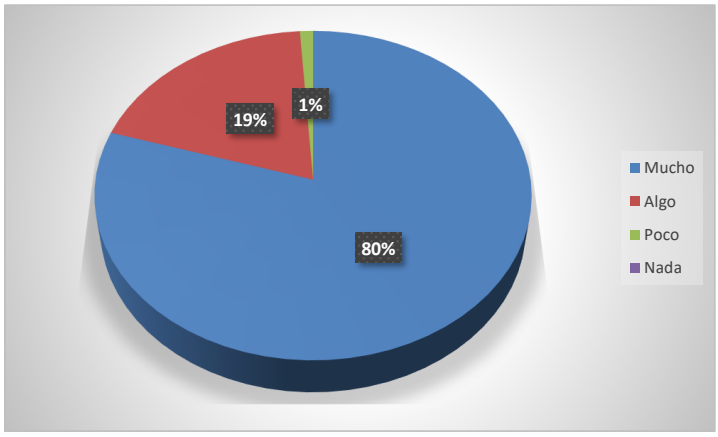

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos evidencian que, un 80% (75) de los encuestados afirmó que la experiencia mejoró mucho sus habilidades, mientras que un 19% (18) señaló que las mejoró en algo y solo un 1% (1) consideró que la mejora fue poca. Estos datos subrayan el valor de las pasantías como una herramienta esencial para complementar la formación académica con una experiencia práctica que refuerza las competencias técnicas necesarias para el ejercicio profesional.

En relación con lo planteado por Meléndez (2020), la práctica clínica es un pilar fundamental en la formación de los estudiantes de disciplinas relacionadas con la salud, como la enfermería. Esta experiencia facilita la adquisición y aplicación de conocimientos en entornos reales, fortaleciendo habilidades esenciales para brindar un cuidado integral y de calidad, como lo evidencia la alta proporción de estudiantes que reportan mejoras significativas en sus competencias técnicas.

El 80% (75) de respuestas positivas sugiere que las pasantías lograron proporcionar una experiencia educativa integral, posiblemente debido a la orientación y supervisión

brindadas por profesionales en los distintos niveles de atención en salud, tal como señala Meléndez (2020).

Por otro lado, el 19% (18) que reportó una mejora parcial y el 1% (1) que señaló un impacto limitado podrían estar relacionados con factores como la falta de supervisión adecuada, limitaciones en el acceso a recursos o una menor exposición a situaciones prácticas desafiantes. Estos aspectos sugieren la necesidad de evaluar y ajustar los programas de pasantías para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una experiencia formativa enriquecedora y uniforme.

Gráfico 15

¿Qué habilidades técnicas crees que mejoraste durante tu pasantía? (n=94)

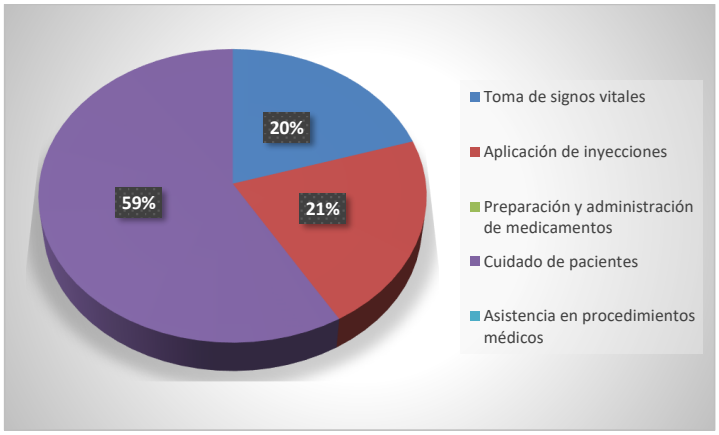

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados evidencian el cuidado de pacientes como la competencia más destacada 59% (55), seguido por la aplicación de inyecciones 21% (20)y la toma de signos vitales 20% (19). Estos hallazgos refuerzan la importancia de la práctica clínica como un pilar fundamental en la formación de estudiantes, tal como señala Meléndez (2020), al permitirles adquirir conocimientos y desarrollar competencias clave para brindar un cuidado integral, de calidad y con calidez.

Asimismo, se alinea con lo expuesto por el MEC (2024), al destacar que el Bachillerato Técnico en Salud (BTS) promueve habilidades prácticas que trascienden el conocimiento teórico, empoderando a los estudiantes para generar un impacto positivo en sus comunidades.

La prevalencia de estas habilidades técnicas, especialmente el cuidado de pacientes, sugiere que las pasantías están cumpliendo un rol crítico en la formación de profesionales capacitados para enfrentar las demandas del sistema de salud. Además, resalta la necesidad de continuar fortaleciendo estas prácticas a través de la orientación y supervisión de profesionales experimentados, garantizando una experiencia educativa completa que permita a los estudiantes adquirir competencias no solo técnicas, sino también éticas y sociales, fundamentales para su desempeño en el ámbito de la salud.

Gráfico 16

Durante tu pasantía, ¿mejoraste tus competencias en trabajo en equipo? (n=94)

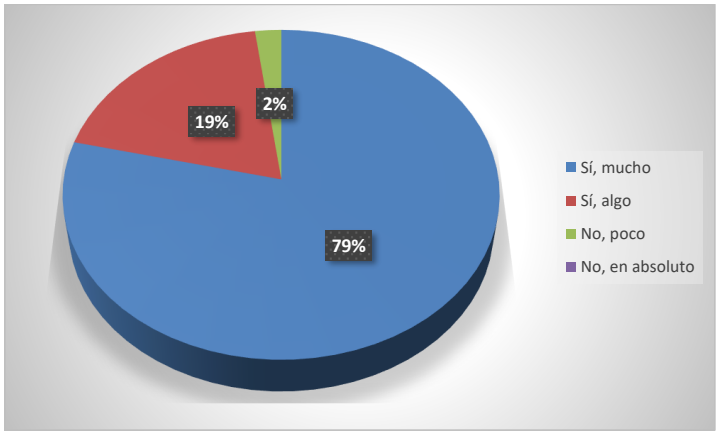

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Se evidenció que el 79 % de los participantes respondió “sí, mucho” en relación con las mejoras en la competencia de trabajo en equipo durante la pasantía, lo que destaca la relevancia de este aspecto en su formación profesional. Un 19% (18) de los encuestados indicaron que mejoraron algo, mientras que solo un 2% (2) percibió poco progreso en esta área. Estos datos coinciden con la visión expuesta por De Faria Junior (2015), quien subraya que el Bachillerato Técnico no solo fomenta habilidades técnicas, sino también habilidades blandas esenciales, como el trabajo en equipo, que son esenciales para enfrentar los desafíos del entorno laboral actual.

El desarrollo de competencias en trabajo en equipo es fundamental, ya que permite a los estudiantes colaborar eficazmente con otros profesionales de la salud, una habilidad imprescindible en contextos laborales donde la cooperación y la adaptabilidad son claves. La alta proporción de estudiantes que reportaron mejoras significativas en esta área refuerza la relevancia del enfoque integral del Bachillerato Técnico, que busca preparar a los estudiantes no solo con conocimientos técnicos, sino también con competencias sociales y laborales, alineadas con las exigencias del mercado y las dinámicas profesionales contemporáneas. La combinación de habilidades técnicas y blandas, como el trabajo en equipo, capacita a los egresados para desenvolverse de manera efectiva en equipos multidisciplinarios, mejorando la

calidad del servicio de salud y respondiendo con eficacia a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Gráfico 17

¿Mejoraste tus habilidades de comunicación con compañeros, pacientes o profesionales de la salud durante la pasantía? (n=94)

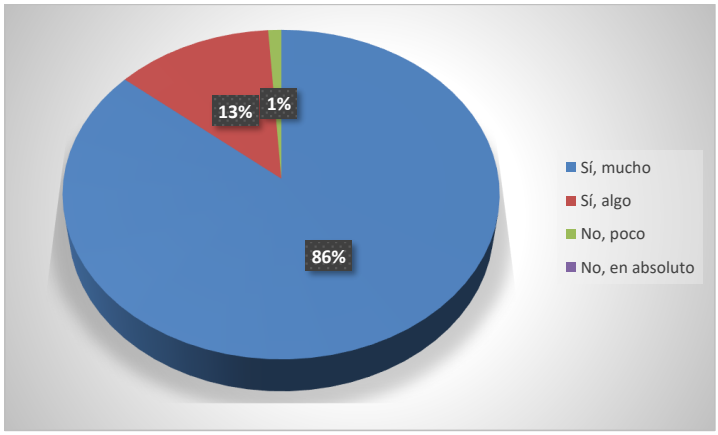

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados de la consulta indican que la mayoría de los estudiantes 86% (81) experimentaron una mejora en sus habilidades de comunicación con compañeros, pacientes y profesionales de la salud durante su pasantía, lo que refleja el impacto positivo de este componente en su formación. Un 13% (12) señaló una mejora moderada, mientras que solo un 1% (1) percibió poca o ninguna mejora en este aspecto. Estos resultados destacan la importancia de las habilidades blandas, en particular la comunicación, como un componente esencial del proceso formativo del Bachillerato Técnico en Salud.

Según De Faria Junior (2015), el Bachillerato Técnico no solo se enfoca en el desarrollo de habilidades técnicas, sino que también promueve competencias clave como la comunicación efectiva. La alta proporción de estudiantes que reportaron mejoras sustanciales en sus habilidades de comunicación respalda este enfoque integral, que reconoce la relevancia de las competencias sociales en el contexto profesional. La habilidad para comunicarse de manera clara y efectiva con pacientes, compañeros y otros profesionales de la salud es esencial

en el entorno sanitario, ya que facilita el intercambio de información, mejora la colaboración en equipos multidisciplinarios y contribuye a la calidad del cuidado ofrecido a los pacientes.

La mejora en las habilidades de comunicación durante la pasantía refleja el éxito de este enfoque educativo, que prepara a los estudiantes para afrontar no solo los desafíos técnicos, sino también los sociales y laborales de manera integral. La capacidad de comunicarse eficazmente con diferentes actores en el entorno de la salud es, por tanto, una competencia esencial que les permite adaptarse mejor a las dinámicas laborales, establecer relaciones de confianza con los pacientes y colaborar de manera eficiente en equipos de trabajo.

Gráfico 18

¿Qué tan satisfecho/a estás con la experiencia práctica que adquiriste durante tu pasantía? (n=94)

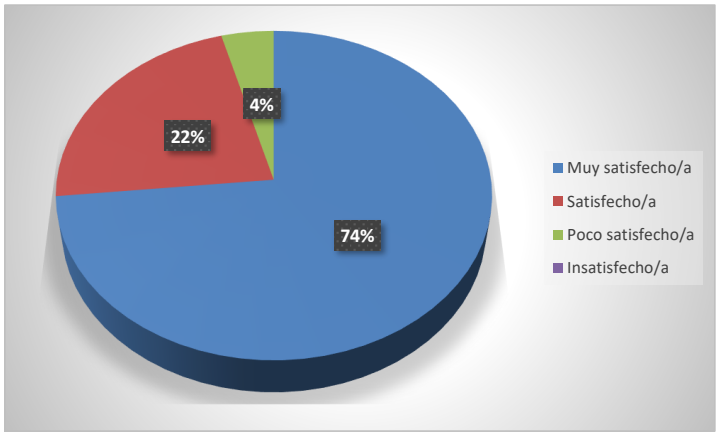

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Se evidenció que el 74% (69) de los encuestados se manifestó "muy satisfecho" y un 22% (21)"satisfecho". Solo un 4% (4) expresó estar "poco satisfecho", lo que sugiere que, en general, la experiencia práctica durante la pasantía cumplió con las expectativas de la mayoría de los estudiantes. Este alto nivel de satisfacción se puede atribuir a la calidad y relevancia de las actividades y el entorno en el que los estudiantes pudieron poner en práctica sus conocimientos y habilidades.

Meléndez (2020) señala que la práctica clínica es esencial en la formación de los estudiantes de enfermería, ya que les permite adquirir conocimientos y desarrollar habilidades necesarias para ofrecer un cuidado integral y de calidad. En este contexto, la experiencia práctica durante la pasantía ofrece a los estudiantes una oportunidad invaluable para aplicar lo aprendido en un entorno real, lo cual refuerza su comprensión de los conceptos teóricos y los prepara para enfrentar los desafíos del ámbito laboral. Además, el hecho de que los estudiantes sean orientados por profesionales de diversos servicios en instituciones de salud que cubren los tres niveles de atención garantiza una experiencia educativa completa y significativa.

La satisfacción expresada por los estudiantes en relación con la pasantía también refleja la importancia de integrar prácticas que ofrezcan experiencias reales y de calidad en el proceso educativo. Al experimentar el cuidado de pacientes en un entorno clínico, los estudiantes no solo mejoran sus habilidades técnicas, sino que también desarrollan su capacidad para ofrecer un cuidado integral, un aspecto fundamental en la formación de profesionales de la salud. En este sentido, los resultados sugieren que el diseño y la implementación de pasantías efectivas pueden ser decisivas para fortalecer las competencias de los estudiantes y garantizar su preparación para el ejercicio profesional en el campo de la salud.

Gráfico 19

¿Consideras que las actividades que realizaste durante tu pasantía fueron acordes con lo aprendido en el Bachillerato Técnico en Salud? (n=94)

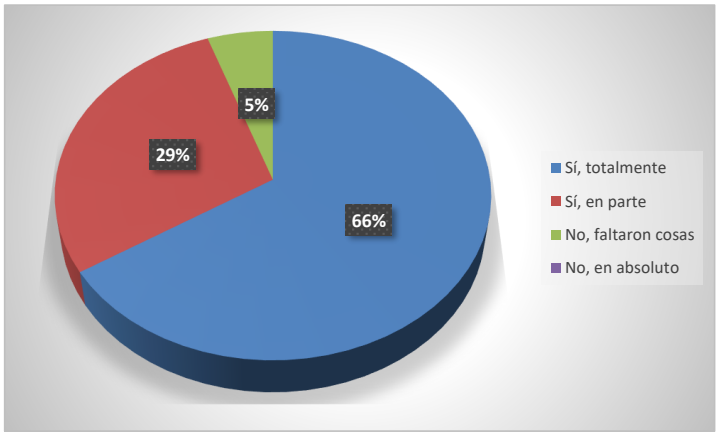

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

El 66% de los encuestados respondieron “sí, totalmente” con relación a si consideran que las actividades realizadas durante la pasantía fueron acordes a la aprendido en el Bachillerato Técnico en Salud, mientras que un 29% (27) las considera en parte, y un 5% (5) señala que faltaron aspectos importantes. Estos datos indican que la mayoría de los estudiantes percibe una alineación significativa entre la formación teórica recibida y las actividades prácticas desarrolladas durante la pasantía, lo que sugiere que el Bachillerato Técnico en Salud está cumpliendo con su objetivo de proporcionar una educación que combine conocimiento técnico y aplicación práctica.

Ministerio de Educación y Ciencias (2019), en referencia a la evolución del aprendizaje hacia el enfoque experiencial, destaca la importancia de proyectos, prácticas y actividades que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales. En este sentido, los resultados de la encuesta reflejan la efectividad de este enfoque, ya que la mayoría de los estudiantes considera que las actividades de la pasantía están alineadas con lo aprendido en el Bachillerato Técnico, lo cual refuerza la importancia de la aplicación práctica para mejorar la comprensión y retención de los contenidos.

Además, el enfoque holístico y personalizado mencionado por el Ministerio de Educación y Ciencias (2019) resalta la necesidad de evaluar no solo el conocimiento, sino también las habilidades, actitudes y competencias desarrolladas durante el proceso educativo. La experiencia práctica de la pasantía permite a los estudiantes integrar y aplicar sus aprendizajes, lo que les ayuda a desarrollar competencias que van más allá de los aspectos técnicos, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la toma de decisiones en situaciones complejas.

A pesar de la alta percepción de alineación entre la teoría y la práctica, el 5% (5) de los estudiantes que indicaron que faltaron aspectos en la pasantía sugiere que hay áreas en las que la experiencia práctica podría mejorarse o ampliarse. Esta retroalimentación podría señalar la necesidad de ajustar o fortalecer ciertos contenidos y actividades para cubrir todas las expectativas de aprendizaje de los estudiantes, asegurando una formación integral que los prepare adecuadamente para su futuro profesional en el campo de la salud.

Gráfico 20

¿Hubo algo que te hubiera gustado aprender o practicar más durante la pasantía? (n=94)

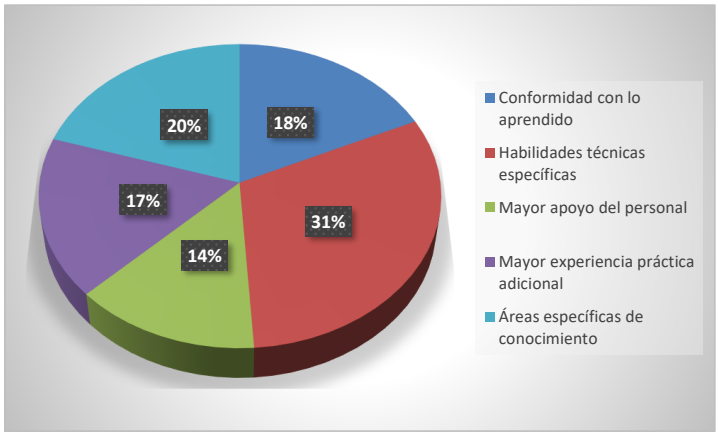

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos de la encuesta muestran que el 31% (29) de los encuestados considera que le hubiera gustado aprender o practicar más habilidades técnicas específicas durante su pasantía, seguido por un 20% (19) que indica la necesidad de profundizar en áreas específicas de conocimiento. Un 18% (17) de los estudiantes expresó conformidad con lo aprendido, mientras que un 17% (16) mencionó la posibilidad de haber tenido una mayor experiencia práctica adicional. Por último, un 14% (13) señaló que habría sido útil recibir más apoyo del personal. Estos resultados revelan que, a pesar de que la mayoría de los estudiantes considera que su experiencia en la pasantía les permitió adquirir valiosas competencias, existe una demanda significativa por un enfoque más específico y especializado en las áreas de habilidades técnicas y conocimiento.

Meléndez (2020) subraya que la práctica clínica en el ámbito de la enfermería es esencial para el desarrollo de habilidades necesarias para proporcionar un cuidado de calidad, integrando tanto conocimientos técnicos como la capacidad de actuar con calidez y responsabilidad profesional. Este enfoque se refleja en las respuestas de los estudiantes, que indican una clara necesidad de mejorar y profundizar en áreas clave de la formación práctica, como las habilidades técnicas específicas. Esto sugiere que las experiencias de aprendizaje

vividas en la pasantía no siempre alcanzaron a cubrir todos los aspectos técnicos que los estudiantes consideran fundamentales para su desarrollo profesional.

Además, la mención de la falta de experiencia práctica adicional resalta la importancia de ofrecer a los estudiantes más oportunidades para aplicar lo aprendido en escenarios reales, lo que fortalecería su preparación y les permitiría afrontar con mayor seguridad los desafíos que encontrarán en su vida laboral. Esta necesidad de más experiencia práctica también se alinea con la perspectiva de Meléndez (2020) sobre la importancia de tener una experiencia educativa completa y significativa que cubra todos los niveles de atención en las instituciones de salud.

Por otro lado, el aspecto relacionado con el mayor apoyo del personal puede sugerir que los estudiantes consideran importante recibir más orientación o supervisión durante la pasantía. Este apoyo es fundamental no solo para el desarrollo de habilidades técnicas, sino también para el crecimiento personal y profesional. Meléndez (2020) menciona que los estudiantes deben estar orientados por profesionales de la salud durante el proceso, lo que refuerza la necesidad de una mayor colaboración y apoyo por parte de los mentores y supervisores en las pasantías.

Gráfico 21

¿Crees que la pasantía te ayudó a conseguir empleo en el sector salud? (n=94)

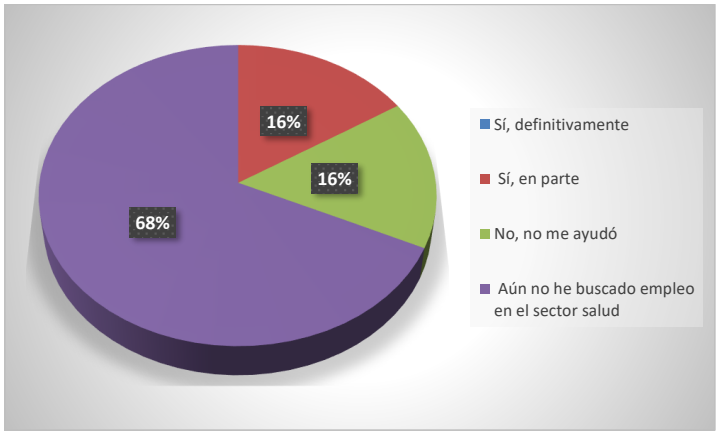

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados obtenidos de la encuesta indican que el 68% (64) de los encuestados aún no ha buscado empleo en el sector salud, lo que podría reflejar una falta de impulso o un periodo de reflexión posterior a la finalización de la pasantía. En contraste, un 16% (15) respondió que la pasantía le ayudó en parte a conseguir empleo, mientras que otro 16% (15) indicó que no le fue de ayuda en absoluto. Estos datos sugieren que, si bien una gran mayoría de los estudiantes aún no ha tomado pasos concretos para ingresar al mercado laboral, existe una minoría que percibe una relación directa entre la pasantía y su integración al empleo en el sector salud.

Arcos, Cabrera y Espinoza (2008) argumentan que el Bachillerato Técnico tiene como objetivo equipar a los estudiantes con habilidades tanto prácticas como teóricas, para que puedan integrarse al mercado laboral de manera efectiva. Este enfoque enfatiza la preparación integral de los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno laboral, brindándoles las herramientas necesarias para adaptarse a un mercado en constante cambio. Sin embargo, los resultados sugieren que, a pesar de la formación práctica recibida durante la pasantía, los estudiantes no siempre logran conectar esa experiencia directamente con oportunidades de empleo. Esto podría reflejar diversas razones, como la falta de una red de contactos en el sector salud o la necesidad de una mayor orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo.

La percepción de que la pasantía ayudó "en parte" o "no en absoluto" a conseguir empleo podría estar vinculada a la competitividad del mercado laboral o la falta de experiencia directa en áreas específicas que requieran los empleadores. Aunque los estudiantes adquieren competencias valiosas durante la pasantía, es posible que los empleadores demanden más experiencia práctica o formación especializada en ciertos aspectos de la atención en salud.

Gráfico 22

Si actualmente estás trabajando, ¿consideras que las competencias adquiridas durante la pasantía son útiles en tu trabajo actual? (n=94)

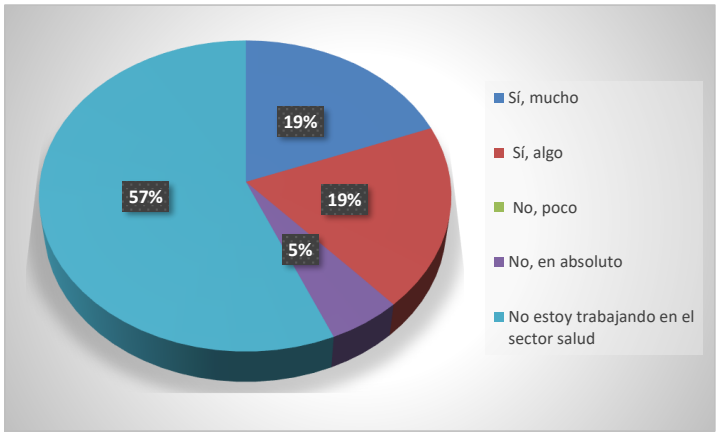

Fuente: Datos obtenidos por la autora, año 2024

Los resultados de la consulta revelan una disparidad significativa entre las competencias adquiridas durante la pasantía en el ámbito técnico y su utilidad en el trabajo actual de los encuestados. Un 57% (53) de los participantes indicó que no trabaja en el sector de salud, lo que sugiere que, aunque las habilidades adquiridas puedan ser valiosas, no están siendo aplicadas directamente debido a un cambio o una desconexión entre la formación recibida y las oportunidades laborales disponibles. Este hallazgo refleja un desafío común en la formación técnica: la alineación entre el currículum formativo y las demandas del mercado laboral.

Por otro lado, el 19% (18) que respondió “sí, mucho” y otro 19% (18) que indicó “sí, algo” resalta que, en ciertos casos, las competencias adquiridas efectivamente son útiles y contribuyen al desempeño profesional. Esto coincide con lo señalado por Arcos Cabrera & Espinoza (2008), quienes argumentan que el Bachillerato Técnico busca proporcionar a los estudiantes habilidades prácticas y teóricas para integrarse de manera efectiva al mercado laboral. Sin embargo, el bajo porcentaje que identificó una utilidad completa de estas competencias podría sugerir que el alcance de la formación no siempre se traduce en una

transición directa hacia el sector profesional, especialmente en un entorno laboral dinámico y diverso.

El 5% (5) restante que indicó “no, en absoluto” plantea la posibilidad de que existan debilidades en la formación recibida durante la pasantía, ya sea por falta de alineación con las necesidades del sector o por una limitada aplicabilidad de las competencias adquiridas en contextos distintos al de la salud. Esto contrasta con la afirmación de los autores sobre la importancia de adaptar las habilidades técnicas a las demandas cambiantes del entorno.

En este sentido, la formación técnica debe esforzarse por anticipar las tendencias del mercado laboral y fomentar competencias transferibles que puedan ser aplicadas en diferentes contextos. La resolución de problemas, el manejo de herramientas específicas y otras habilidades prácticas descritas por Arcos Cabrera & Espinoza (2008) deben complementarse con una formación que fomente flexibilidad y adaptabilidad, cualidades esenciales en un mercado laboral que exige una constante actualización.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos mediante las entrevistas realizadas a los responsables de las Unidades de Salud Familiar (USF), en las que se abordaron tanto sus funciones como los factores que influyen en la formación de los pasantes del Bachillerato Técnico en Salud (BTS).

Funciones de las USF y los factores que influyen en la formación de los Pasantes.

Figura 2

Nube de Palabras-Entrevista a funcionarios USF (N=10)

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las actividades realizadas por los pasantes bajo la supervisión de la Unidad de Salud Familiar (USF), se evidenció que abarcan desde tareas técnicas, como el control de signos vitales, curaciones y acompañamiento en vacunación, hasta labores administrativas y educativas, como el llenado de planillas de programas, charlas educativas y censos. Esta diversidad sugiere que la pasantía tiene un enfoque integral, permitiendo a los estudiantes involucrarse en diferentes aspectos del funcionamiento de un centro de salud.

Por un lado, las actividades técnicas mencionadas por los entrevistados E1, E2, E3, E6 y E7, como la admisión de pacientes, curaciones, esterilización, vacunación y control de signos

vitales, están alineadas con la formación práctica necesaria para adquirir competencias específicas en el área de la salud. Estas actividades permiten a los pasantes familiarizarse con procedimientos clave y desarrollar destrezas técnicas que son fundamentales para el desempeño en este sector. Además, la supervisión durante estas tareas asegura que los estudiantes adquieran experiencia real bajo un entorno controlado, lo que minimiza riesgos y fortalece su aprendizaje.

Por otro lado, las actividades educativas y administrativas reportadas por los entrevistados E4, E5, E8, E9 y E10, como la realización de charlas en salas de espera y escuelas, el llenado de planillas de programas y el interrogatorio a pacientes, refuerzan competencias transversales como la comunicación, la planificación y el trabajo en equipo. Estas habilidades no solo son relevantes en el ámbito de la salud, sino que también tienen aplicaciones en otros contextos laborales, favoreciendo la adaptabilidad de los pasantes.

En cuanto a en qué áreas del cuidado de la salud participan más activamente los pasantes, los resultados obtenidos destacan la participación activa de los pasantes en áreas clave del cuidado de la salud, evidenciando una formación que combina aspectos técnicos y educativos. Este enfoque integral no solo refleja la diversidad de las actividades realizadas, sino que también resalta la importancia de proporcionar una experiencia práctica alineada con las necesidades del sistema sanitario y de la comunidad.

Por un lado, los entrevistados E6, E8 y E10 mencionaron su participación en el área educativa y en actividades ambulatorias, lo que subraya el énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Estas actividades, como charlas educativas y programas preventivos, no solo fortalecen las habilidades de comunicación y enseñanza de los pasantes, sino que también están alineadas con los objetivos señalados por el MEC (2024), que destaca la importancia de generar un impacto positivo en las comunidades a través de la salud preventiva. Este enfoque fomenta una cultura de asistencia médica y refuerza la capacidad de los pasantes para adaptarse a diferentes contextos laborales y sociales.

Por otro lado, los entrevistados E1, E3, E4 y E5 destacaron su trabajo con grupos específicos de la población, como adultos, niños y embarazadas, realizando actividades técnicas como la toma de signos vitales y la admisión de pacientes. Estas tareas son fundamentales para desarrollar competencias prácticas esenciales en la atención primaria, consolidando los conocimientos clínicos básicos de los pasantes. Este aspecto es consistente con lo mencionado por Martí, Montero & Sánchez (2018), quienes enfatizan que los egresados deben desarrollar

competencias fundamentales que les permitan actuar de manera informada, ética y responsable en su entorno profesional. El enfoque en poblaciones vulnerables también refuerza el sentido de responsabilidad social de los pasantes, ayudándolos a comprender su rol en la mejora de la calidad de vida de sus comunidades.

La división de roles observada entre los dos grupos de entrevistados refleja una formación diversificada que abarca tanto la prevención como la atención directa al paciente. Sin embargo, este enfoque también pone de manifiesto la necesidad de garantizar que todos los pasantes tengan acceso a experiencias prácticas en ambas áreas. Esto no solo promovería una formación más integral y versátil, sino que también aseguraría que los egresados estén mejor preparados para adaptarse a las demandas del mercado laboral y las necesidades de sus comunidades.

En este contexto, la formación ofrecida por el Bachillerato Técnico en Salud (BTS), como señala el MEC (2024), es importante para equilibrar la enseñanza teórica con la práctica y al preparar a los egresados para enfrentar los desafíos del sistema sanitario en Paraguay. Este equilibrio entre lo técnico y lo educativo es esencial para que los pasantes no solo sean competentes en tareas específicas, sino también ciudadanos comprometidos y éticos, con un impacto positivo en su entorno social y profesional.

En relación a qué tipos de tareas o responsabilidades se les asignan a los pasantes, los resultados obtenidos resaltan la diversidad de tareas y responsabilidades asignadas, lo que demuestra un enfoque integral en su formación. Por un lado, las responsabilidades mencionadas por los entrevistados E1, E4 y E7, como la admisión de pacientes, vacunación, administración de medicamentos bajo supervisión, visitas domiciliarias y charlas en salas de espera, refuerzan el contacto directo con los pacientes y la adquisición de habilidades clínicas básicas. Estas actividades están alineadas con lo señalado por Meléndez (2020), quien destaca que la práctica clínica es un pilar fundamental para que los estudiantes desarrollen habilidades esenciales para un cuidado integral y de calidad. Además, la supervisión en tareas técnicas como la administración de medicamentos y la vacunación asegura que los pasantes puedan aprender de manera segura y controlada, consolidando su confianza y destreza.

Por otro lado, las tareas descritas por E2, E3 y E8, como las charlas educativas, curaciones, control de signos vitales, acompañamiento a agentes comunitarios en visitas domiciliarias y censos poblacionales, subrayan el enfoque preventivo y comunitario de la

formación. Estas actividades están en línea con el énfasis del Bachillerato Técnico en Salud (BTS) mencionado por el MEC (2024), que prioriza la promoción de habilidades prácticas y la creación de una cultura de asistencia médica. A través de estas responsabilidades, los pasantes no solo adquieren competencias clínicas, sino que también desarrollan habilidades de comunicación y pedagogía, fundamentales para la educación sanitaria y el empoderamiento de las comunidades.

Finalmente, las tareas administrativas mencionadas por E9 y E10, como el registro de datos de pacientes, el llenado de planillas y la organización de la unidad, reflejan la importancia de las habilidades de gestión en el ámbito sanitario. Aunque estas actividades pueden parecer menos clínicas, son esenciales para el funcionamiento eficiente de las instituciones de salud. Estas responsabilidades permiten a los pasantes comprender la importancia de la organización y la precisión en la gestión de datos, habilidades críticas para la coordinación de recursos y la mejora continua en los servicios de salud.

En cuanto a la asignación de roles a los pasantes durante sus prácticas en las Unidades de Salud Familiar (USF), los resultados evidencian diferentes enfoques en la asignación de roles, lo que pone de manifiesto tanto la flexibilidad como los desafíos de diseñar una experiencia formativa que equilibre las necesidades del sistema de salud con los objetivos educativos de los estudiantes. Estas variaciones reflejan un esfuerzo por adaptar la formación a contextos específicos, pero también subrayan la importancia de una planificación estratégica que maximice el aprendizaje de los pasantes.

Por un lado, los entrevistados E1, E2 y E5 mencionan que todos los pasantes rotan por diversas funciones, permitiéndoles experimentar distintas áreas del cuidado de la salud, desde tareas clínicas hasta administrativas. Este modelo de rotación es coherente con la perspectiva planteada por el MEC (2022) en su Guía de Pasantía Educativa Laboral, que resalta la necesidad de involucrar a los estudiantes en actividades directamente relacionadas con su especialidad para consolidar su aprendizaje teórico-práctico. La rotación no solo fomenta la adquisición de competencias técnicas, sino que también desarrolla habilidades transversales, como la adaptabilidad y el trabajo en equipo, características esenciales en el ámbito profesional.

Por otro lado, los entrevistados E4, E7 y E9 destacan un enfoque más estructurado, en el que las funciones se asignan en reuniones del equipo de salud, considerando los objetivos del programa educativo. Este método asegura que las actividades asignadas estén alineadas con las

metas curriculares y las prioridades operativas de las USF, optimizando los recursos y promoviendo una experiencia formativa orientada a resultados. Sin embargo, este enfoque puede limitar la exposición de los pasantes a ciertas áreas, lo que podría generar una experiencia de aprendizaje menos integral. Esto subraya la necesidad de diseñar estrategias que permitan a los estudiantes acceder a una formación equilibrada que incluya tanto tareas prioritarias como actividades complementarias.

Finalmente, los entrevistados E3 y E10 enfatizan la asignación de tareas básicas de enfermería, condicionadas por cualidades personales como la responsabilidad, la puntualidad y la honestidad. Este enfoque refuerza valores éticos y profesionales fundamentales, alineándose con la idea de que las pasantías no solo desarrollan competencias técnicas, sino también actitudes y valores esenciales para el desempeño en el ámbito de la salud. Sin embargo, limitar las actividades asignadas únicamente a tareas básicas podría restringir el desarrollo técnico de los pasantes y su exposición a experiencias más complejas y enriquecedoras.

En relación a si existen áreas específicas de la atención de salud que la USF priorice en la formación de los pasantes, los resultados evidencian una diversidad de enfoques que abarcan desde el área educativa y el control de signos vitales hasta la atención a poblaciones vulnerables, registro de pacientes y gestión administrativa, lo que refleja una estrategia formativa integral y adaptable a las necesidades del sistema de salud. Estas variaciones evidencian cómo las USF adaptan sus enfoques formativos según las necesidades del sistema y las competencias esperadas en los estudiantes, abordando aspectos educativos, clínicos y administrativos.

Por un lado, los entrevistados E5, E6 y E9 destacan el énfasis en el área educativa y el control de signos vitales. Estas áreas son fundamentales dentro del modelo de atención primaria en salud, ya que combinan la promoción de la salud y la prevención de enfermedades con habilidades clínicas básicas. Este enfoque fortalece tanto las competencias comunicativas como técnicas de los pasantes, capacitándolos para transmitir información relevante a la comunidad, realizar procedimientos esenciales y asumir un rol activo en la promoción de hábitos saludables y la sensibilización sobre temas clave en salud.

Por otro lado, los entrevistados E2 y E6 mencionan que las tareas asignadas están alineadas con el nivel de formación de los estudiantes, reconociendo las limitaciones de su rol como aprendices. Este enfoque refleja un equilibrio entre las expectativas de desempeño y la seguridad del paciente, garantizando que las actividades asignadas sean apropiadas para el nivel

de competencias de los pasantes. Además, enfatiza la importancia de un aprendizaje progresivo que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y confianza gradualmente en un entorno supervisado.

Finalmente, los entrevistados E1, E3 y E10 señalan una formación más amplia, con énfasis en áreas como la atención a niños y embarazadas, el registro de pacientes y la gestión de planillas de los programas de la USF. Este enfoque holístico refleja la necesidad de atender a poblaciones vulnerables y garantizar una captación oportuna de los pacientes. Asimismo, destaca la relevancia de las competencias administrativas como parte esencial del funcionamiento eficiente de las USF, permitiendo a los pasantes comprender y participar activamente en los procesos operativos de un centro de salud.

Tal como señala Amarilys (2019), este modelo de supervisión coordinada entre las instituciones formadoras y los responsables docentes prioriza la observación, la orientación y una comunicación efectiva, elementos clave para sistematizar las competencias que el pasante debe desarrollar en su proceso formativo.

En cuanto a la coordinación del trabajo entre los pasantes y los demás profesionales de la salud en las Unidades de Salud Familiar (USF), los resultados obtenidos muestran enfoques variados que reflejan una gestión flexible, ajustada a las necesidades locales y organizativas de cada equipo. Por un lado, los entrevistados E2, E3 y E7 señalaron que la coordinación se lleva a cabo mediante cronogramas de actividades semanales y reuniones de equipo. Este modelo estructurado promueve una planificación clara, favoreciendo la organización de las tareas y garantizando que cada miembro del equipo, incluidos los pasantes, conozca sus responsabilidades y metas específicas.

Por otro lado, los entrevistados E1, E4, E8 y E10 destacaron que a cada pasante se le asigna trabajar como adjunto de un funcionario de la USF, permitiendo una supervisión directa y constante, además de proporcionar apoyo operativo a los profesionales. Este enfoque individualizado fomenta un aprendizaje más personalizado y práctico, permitiendo que los pasantes adquieran experiencia de manera progresiva y rotativa al ser expuestos a diferentes áreas y funciones dentro de la USF.

Los entrevistados E5 y E6 mencionaron que la coordinación está liderada por la licenciada en jefe y se organiza también a través de reuniones del equipo. Este enfoque

centralizado asegura una gestión coordinada y estandarizada de las actividades, garantizando que tanto los objetivos formativos de los pasantes como las necesidades del equipo de salud sean atendidos de manera equilibrada.

En relación con los recursos disponibles en la USF para apoyar la formación de los pasantes, la mayoría de los entrevistados mencionaron la disponibilidad de recursos humanos, materiales de lectura, acceso a internet, trípticos, así como diversos materiales e insumos proporcionados por la unidad. Estos recursos facilitan el aprendizaje y el desarrollo de competencias, permitiendo a los pasantes contar con el respaldo necesario para su formación práctica y teórica en el contexto de la atención sanitaria.

Los resultados obtenidos sobre la infraestructura y los equipamientos disponibles en las Unidades de Salud Familiar (USF) para apoyar la formación de los pasantes revelan una evaluación mixta que refleja tanto aspectos positivos como áreas de oportunidad en cuanto a los recursos disponibles. La mayoría de los entrevistados, como los E1, E3 y E5, describen la infraestructura y los equipamientos como suficientes para el desarrollo de las habilidades y competencias básicas que los pasantes necesitan según la formación que reciben. Este punto sugiere que las unidades cuentan con los recursos mínimos necesarios para cumplir con los objetivos de enseñanza, permitiendo a los pasantes realizar actividades fundamentales dentro del ámbito sanitario, como la toma de signos vitales, la administración de medicamentos y la interacción directa con los pacientes.

Por otro lado, los entrevistados E2, E4 y E6 mencionan que la infraestructura es "buena para enseñar a los estudiantes", aunque no la consideran "excelente". Este matiz sugiere que, si bien las instalaciones y el equipamiento son adecuados para el proceso formativo, podrían beneficiarse de mejoras en algunos aspectos, como la modernización de ciertos equipos o la ampliación de recursos para garantizar una experiencia educativa más robusta.

Los entrevistados E7, E9 y E10 mencionaron la necesidad de contar con una mayor cantidad de equipos específicos, como termómetros, aparatos de control de presión arterial (PA) y glucómetros. Esta observación destaca que, aunque los recursos básicos están presentes, persiste la necesidad de contar con un mayor equipamiento que permita a los pasantes realizar una gama más amplia de actividades prácticas, lo que es esencial para desarrollar habilidades técnicas avanzadas y evitar limitaciones en su aprendizaje en áreas clave de la atención primaria en salud.

En relación con la suficiencia de la infraestructura para la adecuada formación de los pasantes, los resultados revelan que la mayoría de los entrevistados considera que la infraestructura actual es adecuada para la formación de los pasantes, lo que sugiere que las condiciones en las Unidades de Salud Familiar (USF) son funcionales y cumplen con los requerimientos básicos para el desarrollo de competencias. Sin embargo, un entrevistado destacó que la infraestructura es insuficiente, lo que indica que, a pesar de que en general se percibe como suficiente, aún existen áreas de mejora en cuanto a recursos o condiciones físicas que podrían optimizarse para garantizar una formación más efectiva y completa.

Los resultados revelan que en las Unidades de Salud Familiar (USF), los pasantes cuentan con un equipo diverso de profesionales capacitados que guían su formación. La mayoría de los entrevistados señalaron la presencia de médicos, licenciadas en enfermería, obstetras, técnicos en enfermería y agentes comunitarios, lo que sugiere una amplia gama de especialidades y roles que aportan distintos enfoques y conocimientos a la experiencia formativa de los pasantes.

Este equipo multidisciplinario permite a los pasantes acceder a una formación integral, donde pueden aprender de diferentes perspectivas y áreas de la salud. La presencia de médicos y licenciadas en enfermería proporciona una base sólida en aspectos clínicos y de atención directa al paciente, mientras que la inclusión de obstetras permite una especialización en el cuidado de la salud reproductiva y maternal. Los técnicos en enfermería y agentes comunitarios, por su parte, enriquecen la experiencia al enfocarse en tareas más operativas y comunitarias, que son igualmente esenciales para la atención primaria en salud.

En relación con el rol de los profesionales en el proceso formativo de los pasantes en las Unidades de Salud Familiar (USF), la mayoría de los entrevistados coincidieron en que estos desempeñan un rol fundamental en el acompañamiento, supervisión y corrección de las tareas asignadas. Este enfoque subraya no solo su responsabilidad en la transmisión de conocimientos técnicos específicos, sino también en proporcionar un apoyo constante que facilita el desarrollo de habilidades prácticas y competencias transversales esenciales para la formación integral de los pasantes. Este tipo de interacción refleja un modelo educativo que valora la enseñanza práctica en el contexto real del trabajo, lo cual es esencial para la formación de futuros profesionales de la salud.

Este enfoque se alinea con las afirmaciones de Meléndez (2020), quien subraya que la práctica clínica es un pilar esencial en la formación de los estudiantes de enfermería, permitiéndoles adquirir nuevos conocimientos y habilidades necesarias para brindar un cuidado integral y de calidad. Además, el acompañamiento activo de los profesionales de la salud en las USF es una forma de garantizar una experiencia educativa completa, en la que los estudiantes no solo reciben conocimiento técnico, sino también formación en los valores que guiarán su futura práctica profesional.

La orientación, supervisión y participación activa de los profesionales en la formación también resuena con lo planteado por Amarilys (2019), quien destaca la importancia de una comunicación efectiva y un acompañamiento pedagógico para garantizar un aprendizaje significativo. La observación, la reflexión conjunta sobre las acciones y la sistematización de las experiencias son elementos esenciales en este proceso, ya que no solo refuerzan las competencias técnicas de los pasantes, sino que también promueven el desarrollo ético y actitudinal, fundamentales para una práctica profesional competente y responsable.

En relación con qué frecuencia los pasantes tienen acceso a la supervisión directa de profesionales de la salud, los resultados obtenidos muestran que la mayoría de los entrevistados consideran que los pasantes tienen acceso a la supervisión directa de los profesionales de la salud a diario y en todas las actividades. Este alto nivel de supervisión resalta el compromiso de las Unidades de Salud Familiar (USF) con la formación continua y la seguridad de los pasantes en el desarrollo de sus competencias profesionales.

Este enfoque de acompañamiento constante se alinea con lo señalado por Amarilys (2019), quien destaca que el acompañamiento pedagógico en las pasantías debe ser coordinado entre las instituciones formadoras y los profesionales responsables, asegurando una presencia activa en el entorno educativo. En este proceso, se prioriza la observación, la orientación y una comunicación efectiva que favorece la planificación y reflexión, elementos que son esenciales para el aprendizaje significativo. De esta manera, la supervisión diaria no solo refuerza las competencias técnicas, sino que también promueve el desarrollo de competencias transversales, fundamentales para una formación integral y para enfrentar los desafíos del futuro profesional.

En relación con la percepción de los encargados sobre si la Unidad de Salud Familiar (USF) cuenta con los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para garantizar una formación de calidad, se identificaron dos posiciones diferenciadas entre los entrevistados. Por

un lado, los E1, E2, E3, E5 y E6 consideraron que la USF dispone de los recursos adecuados para cumplir con este objetivo. Según sus respuestas, los recursos actuales satisfacen las necesidades básicas para desarrollar actividades formativas de manera efectiva, sin mencionar deficiencias significativas en las áreas evaluadas.

Por otro lado, los entrevistados E4, E7, E8 y E10 manifestaron que, aunque la USF dispone de ciertos recursos, estos no son completamente suficientes. En sus respuestas, indicaron que faltan algunos elementos que complementen la infraestructura o el equipo humano disponible, lo que podría mejorar la calidad de la formación brindada. Entre las carencias señaladas, podrían incluirse materiales específicos, mayor disponibilidad de personal capacitado, o recursos didácticos que enriquezcan la experiencia de los pasantes.

Los resultados evidencian una diversidad de opiniones entre los participantes sobre las áreas de mejora necesarias para optimizar la formación en la USF, lo que refleja la complejidad de las dinámicas formativas y resalta la importancia de abordar tanto las deficiencias estructurales como los desafíos interpersonales para lograr una formación integral y efectiva. Por un lado, los entrevistados E5, E8 y E10 señalaron la importancia de disponer de materiales audiovisuales accesibles como un recurso clave para fortalecer el proceso de aprendizaje. Esta propuesta coincide con la tendencia actual en educación que prioriza el uso de herramientas tecnológicas para enriquecer la enseñanza y fomentar un aprendizaje más interactivo y visual.

Por otro lado, los participantes E1, E2, E3 y E6 destacaron una gama de aspectos interpersonales y organizativos que consideran fundamentales para la mejora de la formación. Entre estos, la comunicación y el trabajo en equipo emergen como factores esenciales para construir un entorno colaborativo, que es clave tanto para el desarrollo profesional de los pasantes como para la efectividad de la atención en la USF. La comunicación efectiva y el trabajo en equipo no solo optimizan la coordinación entre pasantes y profesionales, sino que también fortalecen la resolución de problemas en situaciones reales.

Además, estos participantes enfatizaron la importancia de garantizar la disponibilidad de insumos y materiales, lo que coincide con las observaciones de E5, E8 y E10. Este punto evidencia que, aunque los recursos tecnológicos como los audiovisuales son relevantes, las herramientas básicas siguen siendo una prioridad para muchos.

Los resultados obtenidos revelan dos enfoques principales en el seguimiento y evaluación de los pasantes. Por un lado, los E1, E2 y E5 describen un sistema en el que los estudiantes se desenvuelven en diversas áreas bajo la supervisión de profesionales y utilizan planillas que registran competencias básicas. Por otro lado, E3, E6, E8 y E10 indican un proceso más estructurado, con evaluaciones semanales que incluyen el registro de actividades, asistencia y el uso de formularios requeridos por la institución formadora, bajo la supervisión directa de la Licenciada Jefa.

Estos enfoques reflejan variaciones en la implementación del seguimiento y evaluación, aunque ambos coinciden en aspectos fundamentales como la supervisión y el registro del desempeño. Sin embargo, en comparación con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC, 2022), se identifican diferencias significativas que abren espacio para reflexionar sobre la alineación con los estándares propuestos.

El MEC (2022) plantea un modelo de evaluación basado en competencias que combina los principios de "aprender a hacer" con procesos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. Este enfoque no solo promueve la evaluación continua del desempeño, sino que también utiliza instrumentos como rúbricas para medir de manera cualitativa y cuantitativa aspectos cognitivos, habilidades prácticas y actitudes. Además, el tutor asume un rol activo desde el inicio de la pasantía, garantizando un proceso formativo integral.

Al contrastar este modelo con los resultados obtenidos, es evidente que algunos elementos clave, como la incorporación de autoevaluación y coevaluación, no están plenamente implementados en la práctica descrita por los participantes. Aunque el uso de planillas y formularios es positivo, la ausencia de rúbricas específicas y la falta de enfoque en una evaluación multidimensional podrían limitar el alcance formativo del seguimiento.

En relación con la retroalimentación proporcionada a los pasantes, los E1, E4, E5 y E7 destacan un enfoque basado en la realización de actividades diarias y repetitivas, durante las cuales se les formulan preguntas orales y prácticas que se integran de manera fluida en el desarrollo de sus tareas. Por otro lado, E3, E8 y E10 destacan la retroalimentación constructiva, con énfasis en correcciones inmediatas relacionadas con aspectos técnicos y procedimentales.

Los hallazgos evidencian niveles diferenciados de profundidad en la retroalimentación, donde un enfoque prioriza un acompañamiento continuo e informal, mientras que el otro adopta

un modelo estructurado centrado en la corrección y perfeccionamiento de habilidades específicas, ambas prácticas valiosas que podrían enriquecerse mediante una mayor alineación con los principios pedagógicos propuestos por Amarilys (2019).

Según Amarilys (2019), el acompañamiento pedagógico durante las pasantías debe ser una actividad coordinada que priorice la observación, orientación y comunicación efectiva. Este proceso tiene como objetivo no solo garantizar el aprendizaje técnico, sino también reforzar las competencias éticas y actitudinales del pasante a través de una planificación y reflexión sistemática. En este sentido, las prácticas actuales presentan áreas de oportunidad.

La retroalimentación basada en preguntas orales y prácticas diarias, como mencionan E1, E4, E5 y E7, fomenta un aprendizaje constante y en contexto, pero carece de la sistematización necesaria para consolidar aprendizajes significativos. Este enfoque podría beneficiarse de una mayor estructura, incorporando momentos específicos de reflexión y análisis conjunto entre el tutor y el pasante.

Por otro lado, la retroalimentación constructiva señalada por E3, E8 y E10 se alinea más con las recomendaciones de Amarilys (2019) al incluir correcciones inmediatas y un enfoque técnico. Sin embargo, para maximizar su efectividad, sería fundamental complementarla con estrategias que promuevan la reflexión sobre el impacto ético y actitudinal de las acciones realizadas, consolidando así una formación más integral.

En relación con la evaluación de la calidad de la supervisión que reciben los pasantes, la mayoría de los entrevistados destacaron que la perciben como "buena". Este consenso sugiere que, en general, los pasantes consideran que los supervisores cumplen de manera satisfactoria con su rol, proporcionando la orientación y el apoyo necesario para su desarrollo profesional. No obstante, esta respuesta positiva también invita a explorar más a fondo los elementos específicos que contribuyen a esa percepción y si existen áreas que podrían perfeccionarse para elevar aún más la calidad de la supervisión recibida.

En cuanto a si los pasantes reciben acompañamiento continuo o hay momentos en los que trabajan de manera independiente, los resultados obtenidos indican que la mayoría de los entrevistados coinciden en que los pasantes reciben un acompañamiento continuo dentro de la unidad de salud, lo que sugiere una estructura de supervisión activa y constante en el proceso de formación. Este hallazgo resalta la importancia de la presencia permanente de los

supervisores en el desarrollo de los pasantes, un aspecto clave para garantizar una formación de calidad.

La importancia del acompañamiento continuo durante las pasantías se respalda por lo que señala Amarilys (2019), quien afirma que este tipo de acompañamiento debe ser coordinado entre las instituciones formadoras y los docentes responsables, con el objetivo de garantizar la presencia activa en un entorno educativo específico. En este contexto, el acompañamiento se convierte en un proceso integral que no solo se centra en la supervisión de las tareas diarias, sino también en el seguimiento y desarrollo de competencias técnicas, éticas y actitudinales, fundamentales para el desempeño profesional futuro.

En cuanto a las actividades formativas que se consideran más importantes en el proceso de aprendizaje de los pasantes en la Unidad de Salud Familiar (USF), los resultados obtenidos reflejan una diversidad de opiniones entre los entrevistados. Por un lado, los entrevistados E2, E3, E5 y E6 resaltan la importancia de las actividades educativas y de seguimiento del paciente, mientras que E1, E7 y E9 subrayan las actividades que involucran una mayor práctica, como el control adecuado de signos vitales. Este contraste refleja la riqueza de las experiencias que los pasantes pueden vivir durante su formación, así como la variedad de enfoques que podrían tener los profesionales de la salud al considerar lo que debe ser prioritario en la educación práctica.

El énfasis en las actividades educativas y de seguimiento del paciente, mencionado por algunos entrevistados, coincide con lo señalado por Meléndez (2020), quien destaca que la práctica clínica es fundamental en la formación de los estudiantes de enfermería. La capacidad para hacer un seguimiento adecuado del paciente no solo exige conocimientos teóricos, sino también habilidades para interpretar signos y síntomas, establecer diagnósticos iniciales y tomar decisiones informadas sobre el plan de cuidados. Este tipo de actividades permite a los pasantes interactuar con los pacientes y, en ese proceso, adquirir competencias clave para el cuidado integral, que es esencial en la formación de un profesional de la salud.

Por otro lado, la importancia de las actividades prácticas que involucran la realización de tareas concretas, como el control de signos vitales, también es destacada por varios entrevistados. Este tipo de actividades refleja una competencia esencial en la enfermería, ya que la toma de constantes vitales forma parte del monitoreo diario de los pacientes y es una habilidad clave para identificar posibles complicaciones o cambios en el estado de salud de los mismos. El control de signos vitales no solo es una destreza técnica, sino también una forma de

interactuar de manera directa con los pacientes, lo que les permite a los pasantes ganar confianza en la aplicación de sus conocimientos en un contexto real.

El enfoque tanto en el seguimiento del paciente como en la práctica directa, como el control de signos vitales, está alineado con la visión de Meléndez (2020), quien destaca que la formación en enfermería debe ofrecer una experiencia educativa integral que permita a los estudiantes adquirir conocimientos, habilidades y competencias que abarcan diferentes aspectos del cuidado. Al combinar la teoría con la práctica clínica, se favorece el aprendizaje significativo y se prepara a los pasantes para enfrentar situaciones complejas en el ámbito de la salud.

En relación con la influencia de la ubicación geográfica de la Unidad de Salud Familiar (USF) en la experiencia formativa de los pasantes, los resultados obtenidos revelan una división de opiniones entre los entrevistados. Por un lado, los E1, E4, E6 y E7 coinciden en señalar que la ubicación de la USF no afecta de manera significativa la experiencia de los pasantes, ya que consideran que las USF están situadas en lugares accesibles y favorables para la mayoría de los estudiantes, lo cual facilita su participación en las actividades formativas.

No obstante, por otro lado, los E2, E3, E5, E9 y E10 apuntan que la ubicación geográfica sí puede ser un factor limitante, especialmente en el caso de las USF que no se encuentran en zonas urbanas. En estos casos, las dificultades de transporte y la lejanía de las USF generan ausencias repetidas de los pasantes, lo que puede interferir en el proceso de aprendizaje. Esta situación resalta la importancia de considerar la accesibilidad como un elemento clave para garantizar la calidad del acompañamiento formativo, ya que las ausencias recurrentes pueden afectar tanto la continuidad del aprendizaje como la integración de los pasantes en las dinámicas de la institución.

Respecto a la influencia de la disponibilidad del personal que supervisa o entrena a los pasantes en su formación, los resultados obtenidos indican un consenso generalizado entre los entrevistados sobre el impacto positivo de este factor en el proceso formativo. La mayoría de los entrevistados coinciden en señalar que la presencia activa y constante de los supervisores influye de manera directa en el desempeño de los pasantes, ya que son los encargados de observar y acompañar en la realización de las actividades diarias en el servicio. Esta supervisión continua no solo facilita el aprendizaje práctico, sino que también permite la intervención

inmediata en caso de necesitar ajustes o correcciones, lo que optimiza el proceso de adquisición de habilidades y competencias.

Además, el acompañamiento cercano del personal de supervisión fomenta un ambiente de aprendizaje más dinámico, ya que los pasantes pueden recibir retroalimentación constante, lo que refuerza tanto sus capacidades técnicas como sus actitudes profesionales. Esta supervisión directa y constante, en la que el supervisor desempeña un rol activo en el desarrollo de las actividades formativas, se considera una ventaja esencial, pues permite a los pasantes experimentar de forma más efectiva la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos, integrando de manera más fluida la teoría con la práctica.

En relación con la suficiencia del número de tutores o supervisores disponibles en la Unidad de Salud Familiar (USF), los resultados obtenidos reflejan una percepción unánime entre los entrevistados, quienes consideran que la cantidad de tutores o supervisores es adecuada para asegurar una formación efectiva de los pasantes. Esta unanimidad refleja una valoración positiva sobre la distribución de recursos humanos, sugiriendo que la cantidad de personal encargado de la supervisión es suficiente para ofrecer la orientación necesaria durante el proceso formativo. Sin embargo, aunque la cantidad de tutores es percibida como suficiente, sería relevante considerar si su calidad y formación continua también cumplen con los estándares esperados para maximizar la experiencia educativa de los pasantes.

Los resultados obtenidos en relación con los desafíos enfrentados en la asignación de tutores revelan una diversidad de percepciones entre los entrevistados. Por un lado, los E1, E2 y E4 destacaron la importancia de interactuar con respeto y responsabilidad, lo que sugiere que la dinámica interpersonal y las expectativas profesionales es importante en el proceso de asignación y desempeño de los tutores. Este aspecto resalta la necesidad de que tanto los pasantes como los tutores mantengan un ambiente de trabajo profesional y ético, lo cual puede contribuir al éxito de la pasantía.

Por otro lado, los entrevistados E3 y E5 mencionaron la predisposición de cada tutor como un desafío clave, lo que indica que la actitud y la disposición del tutor pueden influir significativamente en la experiencia de aprendizaje del pasante. Esto resalta la importancia de contar con tutores motivados y comprometidos, ya que su disposición puede afectar directamente el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes.

Finalmente, los E7, E8 y E9 no identificaron desafíos significativos en la asignación de tutores, indicando que el proceso de alternancia diaria de tutores parece ser efectivo para estos casos. Este enfoque sugiere una flexibilidad y adaptabilidad en la asignación de tutores que podría beneficiar a los pasantes, permitiendo una exposición diversa a distintos estilos de supervisión y orientación

Los resultados obtenidos en relación con los factores que afectan la formación de los pasantes en la Unidad de Salud Familiar (USF) revelan un consenso significativo entre los entrevistados, quienes señalaron principalmente los factores sociales y económicos como determinantes clave en el proceso de formación. Esta percepción sugiere que las condiciones socioeconómicas de los pasantes, así como las características sociales del entorno en el que se desarrollan las pasantías, tienen un impacto directo en la calidad y efectividad del proceso formativo.

En primer lugar, los factores sociales pueden influir en la motivación, el compromiso y la capacidad de los pasantes para enfrentar los desafíos del entorno de salud. La situación familiar, el acceso a recursos educativos y la capacidad para mantener un equilibrio entre las responsabilidades personales y profesionales pueden determinar la forma en que los pasantes se desempeñan durante su formación. Además, la interacción social dentro del entorno de la USF y la relación con los tutores y otros profesionales también es relevante en el desarrollo de habilidades interpersonales y en la integración de los pasantes en equipos de trabajo.

En cuanto a los factores económicos, estos pueden limitar el acceso a materiales de aprendizaje, herramientas tecnológicas o incluso a la participación en actividades formativas adicionales que enriquezcan la experiencia de los pasantes. Las dificultades económicas pueden afectar la asistencia a las prácticas, la adquisición de recursos personales para el aprendizaje y, en algunos casos, incluso la capacidad de los pasantes para cubrir gastos relacionados con la pasantía, como transporte y alimentación.

Si bien los factores sociales y económicos son percibidos como los más influyentes, estos se interrelacionan con otros aspectos, como los factores políticos, que podrían influir indirectamente en la asignación de recursos a las USF, las políticas de formación y la disponibilidad de programas educativos o de apoyo para los pasantes. En este sentido, la interacción entre estos factores subraya la necesidad de adoptar un enfoque integral que

considere tanto las condiciones internas de las instituciones formadoras como los contextos sociales y económicos más amplios en los que se insertan.

En relación con las posibles mejoras para optimizar la formación de los pasantes en las Unidades de Salud Familiar (USF) destacan una variedad de propuestas que reflejan tanto la importancia de la planificación y coordinación como la necesidad de mejoras estructurales. En primer lugar, los entrevistados E1, E2 y E3 sugieren que sería beneficioso establecer reuniones al inicio de cada ciclo, con el objetivo de acordar las competencias básicas que la institución educativa requiere que los pasantes trabajen, lo cual facilitaría la alineación de los objetivos formativos entre las partes involucradas.

Por otro lado, los entrevistados E5, E7, E8 y E10 resaltan la necesidad de asegurar que la experiencia de los pasantes en la USF sea productiva y positiva, reconociendo que este es un desafío significativo. Ellos enfatizan la importancia de aportar lo necesario para la formación de los estudiantes, sugiriendo que se facilite el programa de estudios de manera que se enfoque eficazmente en la enseñanza y el aprendizaje.

Finalmente, los entrevistados E4, E6 y E9 abogan por mejoras en la infraestructura y la ampliación de las instalaciones, lo que apunta a la importancia de un entorno físico adecuado para el desarrollo de las actividades formativas. En conjunto, estas respuestas subrayan que, además de las competencias académicas y pedagógicas, la infraestructura y la coordinación interinstitucional es esencial en la mejora de la formación de los pasantes en las USF.

En cuanto a la percepción de los entrevistados sobre si los pasantes tienen el conocimiento necesario para iniciarse en el área de salud revelan una valoración positiva de su preparación. La mayoría de los entrevistados considera que los pasantes poseen los conocimientos necesarios y, en consecuencia, creen que es fundamental brindarles oportunidades, especialmente a aquellos que demuestran capacidad y deseo de superación. Este enfoque resalta la importancia de fomentar la inclusión y la formación continua de jóvenes que tienen el potencial de contribuir al sector salud.

Este análisis se complementa con lo señalado por De Faria Junior (2015), quien subraya que, además de las habilidades técnicas, el Bachillerato Técnico también promueve el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la capacidad de tomar decisiones bajo presión. Estas competencias, esenciales en el entorno laboral, son

esenciales para los pasantes en el ámbito de la salud, donde las interacciones interpersonales y la toma de decisiones rápidas y efectivas son factores determinantes en el desempeño profesional. Al combinar las habilidades técnicas con las blandas, el Bachillerato Técnico no solo prepara a los estudiantes para enfrentarse a situaciones específicas en su campo, sino que también les otorga las herramientas necesarias para adaptarse y colaborar en contextos laborales cambiantes y desafiantes, como los que suelen presentarse en las unidades de salud.

Por lo tanto, tanto los resultados obtenidos como las consideraciones de De Faria Junior (2015) coinciden en la relevancia de una formación integral que abarque tanto los conocimientos técnicos como las competencias interpersonales. Esto refuerza la idea de que los pasantes están adecuadamente preparados para enfrentar los desafíos que les presenta el entorno laboral de la salud, y que su formación continua puede contribuir significativamente al desarrollo de su carrera profesional.

En relación con la pregunta sobre si el Ministerio de Salud Pública debería garantizar cada año el acceso a concursos de méritos y aptitudes para los egresados de los Bachilleratos Técnicos de Salud (BTS) muestran un consenso unánime entre los entrevistados, quienes consideran que esta medida es fundamental. Todos los entrevistados estuvieron de acuerdo en que la implementación de concursos anuales representaría una oportunidad esencial para los egresados de los BTS, permitiéndoles demostrar sus habilidades y competencias adquiridas durante su formación.

Esta postura refleja una necesidad generalizada de establecer mecanismos que faciliten la inserción laboral de los egresados y, al mismo tiempo, garanticen que los profesionales que ingresan al sector de la salud posean los méritos y aptitudes necesarias para desempeñarse de manera efectiva. El acceso a concursos de méritos y aptitudes brindaría a los egresados un espacio para validar su formación, lo cual podría incentivar la formación de una fuerza laboral más capacitada y comprometida con los estándares exigidos por el Ministerio de Salud Pública.

En respuesta a la pregunta sobre el rol de la Unidad de Salud Familiar (USF) en la formación de los pasantes reflejan una visión positiva y unívoca sobre la importancia de estas pasantías en el proceso formativo. La mayoría de los entrevistados coincidió en que la pasantía en la USF constituye una experiencia clave, no solo en términos de formación técnica, sino también en cuanto a la integración de los pasantes al entorno real del sistema de salud. Este

primer contacto directo con los pacientes es considerado fundamental para desarrollar una comprensión práctica y profunda de los desafíos que se presentan en la atención primaria.

Además, los entrevistados señalaron que las pasantías ofrecen a los pasantes una experiencia y formación básica esencial, permitiéndoles familiarizarse con el funcionamiento cotidiano de las unidades de salud. Este contacto inicial con el servicio de salud en su totalidad permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su formación teórica y proporciona una visión más holística del trabajo en salud. Tal experiencia les permite no solo afianzar competencias técnicas, sino también desarrollar habilidades interpersonales y de comunicación, fundamentales en el trato con los pacientes.

La experiencia en la USF también es vista como una oportunidad para que los pasantes comprendan la importancia de los servicios de salud en las comunidades y adquieran un sentido de responsabilidad social, al estar involucrados en la atención primaria, que representa el primer eslabón en el sistema de salud. Al estar en contacto con las necesidades de la población, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar una perspectiva crítica sobre los factores sociales y económicos que influyen en el acceso a la salud, lo que les permite tener una comprensión más amplia del contexto en el que operan los servicios de salud.

A continuación, se analizan los resultados derivados de las entrevistas realizadas a Directores de instituciones educativas que imparten Bachilleratos Técnicos en Salud. El enfoque se centró en las estrategias institucionales implementadas para el seguimiento de las pasantías y la evaluación de los desempeños de los pasantes.

Acciones ejecutadas por cada institución educativa para darle seguimiento a la Pasantía y a los resultados de la evaluación del Pasante

Figura 3

Nube de Palabras- Entrevista a Directores (n=3)

Fuente: Elaboración Propia.

Los resultados obtenidos acerca de las acciones que la institución lleva a cabo para dar seguimiento a las pasantías educativas-laborales evidencian un enfoque integral que combina la evaluación presencial con una comunicación constante entre los diferentes actores involucrados. Los entrevistados coinciden en que las visitas y entrevistas a las Unidades de Salud Familiar (USF) son las principales herramientas utilizadas para monitorear el desempeño de los pasantes. Este enfoque permite no solo observar el progreso de los estudiantes en su entorno de trabajo, sino también ofrecer un espacio para la retroalimentación directa, tanto a los pasantes como a las unidades receptoras.

La perspectiva del entrevistado E3 amplía este enfoque al destacar la importancia de un monitoreo continuo, lo que refleja una visión más estratégica y proactiva en el seguimiento de los pasantes. Este seguimiento no solo busca asegurar un desempeño adecuado de los estudiantes, sino también garantizar que el programa de pasantías sea percibido positivamente por las unidades receptoras, contribuyendo a la consolidación de relaciones duraderas y mutuamente beneficiosas. De esta manera, la institución educativa no solo se compromete con el éxito inmediato de los estudiantes, sino también con la mejora constante del programa, adaptándose a las necesidades tanto de los pasantes como de las organizaciones que los acogen.

En este sentido, las acciones de seguimiento reflejan un compromiso institucional con la calidad educativa. Según el MEC, el director, como máxima autoridad de la institución, tiene la responsabilidad de garantizar la implementación de estrategias eficaces para que los estudiantes alcancen los objetivos establecidos en la Pasantía Educativa Laboral (PEL). Las acciones de seguimiento observadas en este estudio reflejan este principio, ya que se basan en un proceso continuo de evaluación y comunicación que involucra no solo a los pasantes, sino también a las unidades receptoras y al equipo educativo.

La respuesta del entrevistado E2, que destaca el papel fundamental de la directora y la coordinadora pedagógica, también resalta la necesidad de un liderazgo sólido que facilite la organización y supervisión del proceso. En este contexto, el director tiene un rol central, tal como lo señala el MEC (2022), ya que es responsable de supervisar el proceso de las pasantías, garantizar la participación de las instituciones involucradas y coordinar con los tutores y coordinadores.

La inclusión de la coordinadora de pasantías, el evaluador y el director en las respuestas del entrevistado E3 refleja un enfoque aún más especializado, donde los roles de seguimiento se centran en la evaluación directa y el monitoreo del desempeño de los pasantes en el contexto laboral. Esta estrategia permite no solo garantizar la calidad del proceso, sino también resolver posibles problemas de manera oportuna, mejorando la experiencia tanto para los pasantes como para las unidades receptoras.

En los resultados obtenidos de las entrevistas, se observa una variabilidad en las respuestas de los entrevistados respecto a quiénes están encargados de realizar el seguimiento de las pasantías. Mientras que el E1 menciona a la profesora de práctica, la de orientación y la dirección, el E 2 señala a la Directora y la Coordinación Pedagógica, y el E3 indica a la

Coordinadora de Pasantía, el evaluador y el director. Esta diversidad en las respuestas puede reflejar diferencias en las estructuras organizativas y los enfoques de seguimiento de las pasantías dentro de las instituciones educativas, lo cual es comprensible dada la naturaleza flexible y multidisciplinaria de los programas de pasantías.

Por un lado, el hecho de que varios entrevistados mencionen a la dirección y a la coordinación pedagógica resalta el rol esencial de estos actores en la supervisión general de los procesos educativos, incluidas las pasantías. La dirección, en particular, cumple un rol estratégico en la toma de decisiones clave, como la formalización de los contratos de pasantía con las empresas, como se indica en la normativa citada (MEC, 2022), y en la aprobación de los planes de trabajo de los estudiantes, asegurando que las actividades sean pertinentes y alineadas con los objetivos educativos del programa. La coordinación pedagógica, por su parte, tiene un enfoque más cercano al proceso académico, supervisando que los estudiantes adquieran las competencias necesarias en el marco de su pasantía.

Por otro lado, la mención de la Coordinadora de Pasantía por parte del Entrevistado 3 es relevante, ya que este rol tiene una responsabilidad directa en la gestión y supervisión diaria de las actividades de los pasantes, lo que coincide con las funciones descritas en la normativa. El Coordinador de Pasantías no solo facilita el enlace entre la institución educativa y las empresas, sino que también realiza un seguimiento continuo del desempeño de los pasantes, garantizando que el proceso se desarrolle de acuerdo con los objetivos establecidos.

En cuanto a las respuestas sobre la coordinación de las actividades de seguimiento en la institución reflejan una diversidad de estrategias empleadas por los encargados para garantizar el adecuado acompañamiento de las pasantías educativas-laborales. A pesar de las diferencias en los métodos mencionados, todas las respuestas coinciden en la importancia de mantener una organización clara y flexible, adaptada a las particularidades del contexto. El E1 destacó que la coordinación se realiza principalmente a través de reuniones entre los encargados, las cuales permiten planificar la cobertura de todos los locales en tiempo y forma. Posteriormente, las visitas de inspección son compartidas mediante canales virtuales, como grupos de práctica o reuniones virtuales, lo que facilita el intercambio de información de manera ágil. Este enfoque combina el trabajo presencial con herramientas digitales, maximizando la eficiencia en un período tan particular como las vacaciones.

Por su parte, el E2 señaló que la coordinación se basa en una distribución de responsabilidades entre los encargados, adaptándose a las limitaciones de tiempo propias de las vacaciones de verano. Esta respuesta refleja un enfoque pragmático, donde la delegación permite cubrir las necesidades del seguimiento sin generar una sobrecarga para los involucrados. El E 3, en cambio, mencionó que las actividades de seguimiento se realizan a través de vías telefónicas y mediante visitas ocasionales, al menos una vez en los lugares respectivos. Este método enfatiza la importancia del contacto directo, aunque en menor frecuencia, lo que puede ser suficiente para garantizar un acompañamiento básico y eficiente en función de los recursos disponibles.

Estos resultados coinciden con lo establecido en el Artículo 26 de la Guía de Pasantía Educativa Laboral para las Especialidades del Bachillerato Técnico (MEC, 2022), que subraya la importancia de un coordinador de pasantías para cada especialidad o conjunto de especialidades. La designación de este coordinador, según la normativa, debe estar respaldada por una carta formal que incluya el compromiso de aceptación del docente designado. De esta forma, el seguimiento del proceso de pasantías debe ser responsabilidad de un equipo que incluya tanto figuras académicas como administrativas, las cuales desempeñan roles específicos para asegurar una gestión efectiva y un acompañamiento adecuado a los estudiantes.

En relación con la frecuencia de supervisión del desempeño de los pasantes durante su experiencia en las Unidades de Salud Familiar (USF), los resultados reflejan una aproximación flexible y adaptada a las necesidades del proceso de pasantía, aunque con algunas diferencias en la frecuencia indicada por los entrevistados. El E1 mencionó que la supervisión se realiza "según necesidad", pero por lo general una vez por semana. Este enfoque flexible permite ajustar la supervisión a las circunstancias específicas de cada pasante, lo que sugiere que la evaluación no sigue un patrón rígido, sino que responde a la dinámica de cada estudiante y su entorno de trabajo. Esta metodología podría ser efectiva para abordar necesidades individuales de los pasantes y asegurar que reciban el apoyo necesario sin generar una sobrecarga para los supervisores.

De manera similar, el E2 indicó que la supervisión ocurre "una vez por semana en forma aleatoria", lo que sugiere una supervisión estratégica y no sujeta a un calendario estricto, permitiendo obtener una visión más objetiva del desempeño del pasante al evitar patrones

previsibles. Este tipo de supervisión aleatoria puede permitir detectar situaciones imprevistas o evaluar la capacidad del pasante para manejar tareas sin la intervención constante.

El E3, por su parte, destacó que la supervisión se realiza tres veces durante el período de pasantía, lo que indica una frecuencia más estructurada y menos flexible. Esta frecuencia podría estar diseñada para garantizar un monitoreo más detallado del desempeño del pasante, asegurando que se evalúen los progresos en momentos clave del proceso.

Los resultados sugieren que la supervisión del desempeño de los pasantes varía en función de las necesidades del proceso, lo que refleja un enfoque adaptativo y personalizado por parte de la institución. Las supervisiones más frecuentes y estructuradas, como las de una vez por semana o tres veces durante el período, proporcionan un monitoreo constante del desarrollo de los estudiantes, mientras que las supervisiones aleatorias permiten mayor flexibilidad y objetividad.

En relación a la existencia de visitas programadas de supervisión por parte de la institución, los resultados revelan enfoques diversos sobre cómo se organiza y ejecuta este proceso, lo que refleja una flexibilidad considerable dependiendo de las necesidades, los recursos y las condiciones particulares de cada institución. Estos enfoques, aunque distintos, tienen en común el objetivo de garantizar un seguimiento adecuado de las actividades de los pasantes, aunque se diferencian en la regularidad y la naturaleza de las visitas.

Por un lado, el E1 describe una organización intencionada en la calendarización de las visitas, procurando que los días de supervisión no se repitan en semanas posteriores. Este enfoque busca ofrecer una visión diversificada del desempeño del pasante, lo que puede ser beneficioso para capturar diferentes momentos y circunstancias que podrían influir en su rendimiento. Al diversificar los días de visita, la institución puede obtener una perspectiva más holística sobre cómo el estudiante maneja su práctica en diversos contextos, lo cual resulta ser una estrategia adecuada para evaluar el desempeño en su totalidad, tal como lo recomienda la normativa (MEC, 2022), que establece la importancia de realizar un seguimiento periódico de las actividades de los pasantes para asegurar una evaluación continua y un acompañamiento regular.

Por otro lado, el E2 menciona que las visitas programadas se realizan sin previo aviso, lo que introduce un elemento de espontaneidad en el proceso de supervisión. Este enfoque

puede ser útil para observar a los pasantes en su entorno de trabajo sin la preparación previa que podría alterar su comportamiento o desempeño, brindando una visión más auténtica de su capacidad para manejar situaciones cotidianas. Sin embargo, esta estrategia también podría presentar limitaciones, ya que, al no existir una planificación anticipada, podría resultar en una falta de cobertura de los diferentes aspectos del desempeño del pasante que se pretenden evaluar.

En contraste, el enfoque presentado por el E3, que sugiere que las visitas de supervisión se realizan solo cuando es necesario, muestra un enfoque reactivo en lugar de preventivo. Este tipo de supervisión puede ser útil en situaciones puntuales, cuando surgen problemas específicos que requieren atención inmediata, pero carece de la regularidad y la continuidad necesarias para un monitoreo constante del desempeño del pasante. Un enfoque más reactivo podría limitar la capacidad de detectar posibles dificultades o áreas de mejora en etapas tempranas, lo que podría impactar negativamente en el rendimiento general del estudiante a lo largo de la pasantía. El seguimiento periódico es esencial para una evaluación completa y para ofrecer retroalimentación oportuna, tal como lo indica la normativa, que recomienda visitas periódicas para garantizar una supervisión adecuada.

Los resultados acerca del registro y documentación de las observaciones realizadas durante la supervisión muestran una diversidad de métodos empleados por la institución, lo que refleja un enfoque flexible y adaptado a las necesidades y recursos disponibles. El 1 mencionó que cada encargado cuenta con su registro, lo que sugiere un enfoque descentralizado, donde cada supervisor documenta de manera individual sus observaciones. Este método permite una personalización en el seguimiento, ya que cada encargado tiene autonomía para registrar los aspectos que considera relevantes en función de su perspectiva y área de especialidad.

Por su parte, el E2 indicó que las observaciones son documentadas en una hoja de informe, lo que implica un formato más estructurado y posiblemente estandarizado. Este enfoque facilita la organización y comparación de datos entre diferentes supervisores y períodos de tiempo, asegurando que se cubran aspectos clave de manera uniforme. Finalmente, el E3 mencionó el uso de planillas de asistencia e ítems de tareas como medios para registrar las observaciones. Este enfoque parece estar orientado a combinar el monitoreo de la presencia de los pasantes con el cumplimiento de tareas específicas, lo que permite un seguimiento detallado tanto de la participación como de los resultados alcanzados.

En este contexto según menciona el MEC (2022), la utilización de registros sistematizados, facilita el monitoreo de los pasantes a lo largo de su pasantía y asegura que todos los involucrados en el proceso tengan acceso a la misma información, lo que mejora la gestión general de las pasantías. Además, contar con una base de datos actualizada con la información relevante permite que el coordinador y los supervisores tengan una visión clara del progreso de los estudiantes, asegurando que se tomen decisiones basadas en datos concretos y actualizados.

En relación a las estrategias de comunicación entre la institución educativa y las Unidades de Salud Familiar (USF) resaltan la diversidad en los enfoques empleados para coordinar y supervisar las actividades de los pasantes. Según lo expresado por los entrevistados E1 y E2, la comunicación inicial con las USF se desarrolla mediante entrevistas con los encargados de cada unidad, contactos telefónicos y visitas periódicas, lo que evidencia un enfoque mixto que integra elementos formales y presenciales con mecanismos de seguimiento continuo. Este modelo promueve una interacción directa y personalizada, permitiendo construir relaciones colaborativas sólidas, conforme lo sugiere el MEC (2022), al señalar que los medios como entrevistas, llamadas telefónicas, cartas y solicitudes formales facilitan la creación de vínculos efectivos entre las partes involucradas.

Por otro lado, el modelo de comunicación descrito por el E3, que centraliza la coordinación a través de personal especializado del área, representa una estrategia más estructurada y jerarquizada. Este enfoque podría garantizar una mayor consistencia en los procesos de supervisión, al estar gestionado por profesionales con competencias específicas para la tarea. Sin embargo, este método también presenta desafíos, como la dependencia de la disponibilidad del personal asignado y la necesidad de cubrir adecuadamente las múltiples demandas asociadas a la supervisión de pasantes.

Ambos enfoques poseen fortalezas y limitaciones que deben ser analizadas en función de las metas educativas y operativas de la institución. Mientras que la interacción directa y presencial fortalece las relaciones interpersonales y la resolución inmediata de problemas, la centralización ofrece una mayor sistematización y control. De acuerdo con el MEC (2022), es esencial que estas estrategias se diseñen para facilitar relaciones colaborativas que beneficien tanto a los estudiantes como a las entidades participantes, asegurando que las actividades de

pasantía contribuyan al desarrollo profesional de los estudiantes y a las necesidades operativas de las USF.

En cuanto a la frecuencia de reuniones o intercambios entre la institución educativa y las Unidades de Salud Familiar (USF) reflejan diferencias en las prácticas de comunicación y coordinación durante el desarrollo de las pasantías. Según los datos recabados, el E1 indicó que estas interacciones se realizan principalmente al inicio y al final de las pasantías, lo que sugiere un enfoque enfocado en la planificación inicial y la evaluación final, pero con limitaciones en términos de seguimiento continuo.

Por el contrario, el E2 describió una interacción más frecuente, destacando que el trabajo conjunto con las USF se da de manera regular. Este enfoque enfatiza una colaboración activa y sostenida, permitiendo una supervisión más cercana de las actividades del pasante, así como ajustes dinámicos para responder a las necesidades de las partes involucradas. Este modelo puede considerarse más alineado con las recomendaciones del MEC (2022), que subraya la importancia de un seguimiento riguroso y visitas periódicas, con el fin de supervisar de manera directa el progreso de las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos educativos y profesionales.

Y, el E3 mencionó que las reuniones se concentran principalmente al inicio del proceso de pasantías, lo que indica un enfoque similar al del E1. Este modelo prioriza la etapa inicial de planificación, pero, al igual que en el primer caso, podría no asegurar un acompañamiento continuo que fomente una mejora progresiva y una comunicación eficaz a lo largo del tiempo.

La variabilidad en estas prácticas pone de manifiesto la necesidad de adoptar un modelo de interacción que combine los elementos positivos de cada enfoque. Como destaca el MEC (2022), el Coordinador de Pasantías debe desempeñar un rol activo en el seguimiento y la comunicación con las instituciones receptoras, lo que incluye visitas programadas y una relación constante con los tutores y estudiantes. Esto refuerza el concepto de colaboración interinstitucional, asegurando que las actividades de los pasantes se alineen con los objetivos formativos y que se atiendan las necesidades emergentes de manera oportuna.

En cuanto a los mecanismos de comunicación empleados entre la institución educativa y las Unidades de Salud Familiar (USF) muestran la adopción de estrategias diversas, adaptadas a las condiciones y necesidades particulares del contexto. El E1 destacó que, aunque se

priorizan las reuniones como mecanismo principal, la frecuencia y disponibilidad de estas se ven limitadas, lo que lleva a un uso predominante de medios virtuales. Este enfoque sugiere una adaptación a las restricciones de tiempo y la necesidad de mantener una comunicación ágil, aunque puede implicar desafíos en términos de profundidad y personalización en las interacciones.

Por otro lado, los E2 y E3 indicaron que las consultas a través de WhatsApp, así como los informes escritos enviados por correo electrónico, son los métodos más utilizados. Esto evidencia una preferencia por herramientas de comunicación instantánea y accesible, lo que permite un flujo constante de información. Sin embargo, aunque estos medios son eficaces en términos de inmediatez y simplicidad, podrían carecer de la formalidad y el detalle necesarios para garantizar una supervisión completa y documentada de las actividades del pasante.

En relación a lo señalado por el MEC (2022), se destaca la importancia de diversificar los canales de comunicación para promover una relación colaborativa y efectiva entre la institución educativa y las entidades participantes. El uso de entrevistas, cartas, solicitudes formales y llamadas telefónicas se presenta como una estrategia integral que podría complementar los medios virtuales y las herramientas informales, asegurando un balance entre inmediatez, formalidad y profundidad en las interacciones.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos sobre las herramientas utilizadas por la institución para evaluar el desempeño de los pasantes durante su pasantía reflejan un panorama diverso en términos de enfoques y prácticas implementadas. El E1 señaló el uso de un cuaderno o carpeta de informes, además de fichas de evaluación proporcionadas por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Este método destaca por su carácter documental y estructurado, permitiendo un registro detallado de las actividades realizadas por los pasantes, aunque podría carecer de flexibilidad para incorporar otras perspectivas evaluativas, como las del propio pasante o las de los profesionales de las Unidades de Salud Familiar (USF).

Por su parte, el E2 mencionó una estrategia más amplia que incluye planillas de evaluación con indicadores específicos, consultas a los profesionales de las USF y observaciones directas. Este enfoque se alinea con el principio de triangulación de fuentes, promoviendo una evaluación más integral y contextualizada. Sin embargo, la implementación de este método podría enfrentar desafíos relacionados con la estandarización y la objetividad, especialmente si las consultas y observaciones no se sistematizan adecuadamente.

El E3, en cambio, indicó que el instrumento principal utilizado es una planilla de informe final, lo que refleja un enfoque evaluativo más puntual y centrado en los resultados al cierre del proceso de pasantía. Si bien esta herramienta puede ser útil para documentar el cumplimiento de objetivos generales, podría no capturar de manera suficiente los avances progresivos y las competencias adquiridas a lo largo de la experiencia formativa.

En relación con lo planteado por el MEC (2022), la evaluación de las pasantías debería fundamentarse en un enfoque por competencias que integre procesos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. Este enfoque plantea una visión más holística del proceso evaluativo, permitiendo no solo medir el desempeño del pasante, sino también fomentar su participación activa y reflexiva en la construcción de su aprendizaje. Además, la recomendación de utilizar rúbricas como instrumentos estandarizados para verificar los niveles de desempeño ofrece una oportunidad para estructurar criterios claros y objetivos que faciliten una evaluación más transparente y consistente.

La comparación entre los resultados obtenidos y las directrices del MEC (2022) pone de manifiesto la necesidad de una mayor alineación entre la práctica evaluativa y los principios pedagógicos propuestos. Mientras que los métodos actuales evidencian esfuerzos significativos por parte de la institución para evaluar el desempeño de los pasantes, la ausencia de instrumentos que fomenten la autoevaluación y la coevaluación podría limitar el desarrollo de competencias clave, como la autorreflexión y el trabajo colaborativo.

Los resultados obtenidos reflejan que la totalidad de los entrevistados indicó el uso de rúbricas, cuestionarios, entrevistas o informes como herramientas para la evaluación de las pasantías. Esta uniformidad en las respuestas evidencia que las instituciones reconocen la importancia de contar con instrumentos sistemáticos para medir el desempeño de los pasantes, alineándose parcialmente con las recomendaciones del MEC (2022) sobre la implementación de procesos evaluativos en un enfoque por competencias.

En relación a la participación de los actores en el proceso de evaluación del desempeño del estudiante-pasante evidencian una diversidad de enfoques sobre quiénes son responsables de llevar a cabo esta tarea. El E1 señaló que los tutores de las Unidades de Salud Familiar (USF) son quienes cumplen con esta función, destacando así el rol fundamental de estos profesionales en la supervisión directa del desarrollo del pasante en el campo laboral. Por su parte, el E2 mencionó la participación de los encargados de las USF, la directora y/o tutora de pasantía

(coord. pedagógica), lo que sugiere una coordinación más amplia y una intervención múltiple de actores clave en el proceso evaluativo. Y, el E3 destacó la inclusión tanto de docentes como de tutores en la evaluación, lo que refuerza la idea de una evaluación integral que involucra tanto la supervisión académica como la práctica profesional.

Esta diversidad de participantes en el proceso de evaluación resalta la importancia de un enfoque colaborativo y multidimensional, en el que diferentes actores contribuyen al análisis del desempeño del pasante desde sus respectivas perspectivas. Este modelo es coherente con lo que establece el MEC (2022), que señala que la evaluación del desempeño debe centrarse en tres aspectos clave: las capacidades cognitivas, las habilidades y las actitudes del estudiante. Estas dimensiones son esenciales para evaluar de manera integral el desarrollo del pasante en su proceso formativo, ya que abarcan tanto el conocimiento teórico como las habilidades prácticas y la actitud profesional, elementos todos interrelacionados.

En cuanto al seguimiento del desempeño, la guía normativa establece que este debe ser continuo y formativo, iniciándose desde el primer día de la pasantía. En este sentido, el rol del tutor de la pasantía es esencial, ya que debe realizar un seguimiento constante utilizando herramientas estructuradas, como los formularios descritos en el Anexo VI. Este enfoque permite registrar de manera sistemática los avances del pasante, ofreciendo una visión precisa de su evolución. Además, se destaca la importancia de una evaluación final, realizada al término de las 240 horas de pasantía, para valorar de manera global los logros alcanzados y las áreas de mejora, lo que asegura una valoración precisa y fundamentada del impacto de la pasantía en la formación profesional del estudiante.

En cuanto a los criterios utilizados para medir el desempeño de los pasantes, el E1 señaló que el éxito de los pasantes se mide principalmente por el cumplimiento de las funciones asignadas, tal como se comunica verbalmente por los encargados de las Unidades de Salud Familiar (USF), y a través de los informes de evaluación. Esto sugiere un enfoque más informal y flexible, en el que la comunicación verbal y los informes escritos es de suma importancia para el seguimiento del desempeño. En cambio, los E 2 y E3 destacaron que existen criterios establecidos formalmente en la hoja de evaluación, complementados por las referencias proporcionadas por los tutores, lo que sugiere un enfoque más estructurado y sistemático para medir el desempeño.

Este contraste entre los enfoques revela dos dimensiones de la evaluación en el contexto de las pasantías. Por un lado, la evaluación informal y dinámica que depende de la comunicación directa con los encargados, y por otro, la evaluación formalizada basada en instrumentos como las hojas de evaluación. Ambas aproximaciones son válidas, pero resulta evidente que un proceso evaluativo más riguroso y estructurado, como el que mencionan los E2 y E3, puede ofrecer una visión más objetiva y estandarizada del desempeño de los pasantes.

En relación con lo que establece el MEC (2022), se resalta que la evaluación del desempeño del estudiante-pasante debe centrarse en tres aspectos clave: las capacidades cognitivas, las habilidades y las actitudes, elementos esenciales para el desarrollo integral del pasante. Estas dimensiones permiten una evaluación más comprensiva, que no solo mide el cumplimiento de tareas específicas, sino también el progreso en el aprendizaje y la madurez profesional del pasante. El seguimiento continuo del desempeño, a través de herramientas estructuradas como las hojas de evaluación, es esencial para garantizar que el proceso formativo sea sistemático y efectivo.

El hecho de que los entrevistados hayan mencionado tanto criterios verbales como escritos para medir el éxito del pasante podría indicar una necesidad de balance entre la flexibilidad y la estructura en el proceso evaluativo. Mientras que la retroalimentación verbal puede ofrecer una evaluación más inmediata y adaptativa, los criterios formales y las referencias de los tutores proporcionan una base sólida para la evaluación integral y objetiva del desempeño. Esto se alinea con el enfoque del MEC (2022), que recomienda una evaluación continua y formativa, utilizando herramientas específicas, como las rúbricas y las hojas de evaluación, para garantizar un análisis preciso del progreso de los pasantes.

Las respuestas de los entrevistados en relación con las competencias técnicas y blandas evaluadas permiten identificar tendencias comunes y diferencias que enriquecen el análisis. El E1 destacó principalmente la capacidad de trabajo en equipo y la habilidad para seguir instrucciones, lo cual refleja una visión orientada hacia la colaboración y el cumplimiento eficiente de tareas en un entorno estructurado.

Por otro lado, el E2 amplió su enfoque al mencionar competencias como el conocimiento, la destreza, la responsabilidad y la empatía. Esto sugiere una valoración integral que combina habilidades técnicas con cualidades interpersonales, evidenciando la importancia

de una preparación sólida en el área técnica, pero también de características personales que faciliten la interacción y el desempeño en diversos contextos.

Y, el E3 coincidió en la relevancia de la responsabilidad y la empatía, añadiendo la solidaridad como una competencia significativa. Esta mención resalta la importancia de los valores humanos en el ámbito evaluado, promoviendo una visión de la evaluación no solo como un proceso técnico, sino también como una oportunidad para valorar actitudes que fomenten la cohesión social y el apoyo mutuo.

Los resultados obtenidos respecto a la inclusión del personal de las Unidades de Salud Familiar (USF) o exclusivamente de los docentes de la institución educativa en el proceso de evaluación reflejan una clara variabilidad en la práctica de evaluación. Los E1 y E2 coinciden en señalar que las evaluaciones son realizadas exclusivamente por los tutores de las USF, lo que sugiere que este proceso evaluativo se centra principalmente en los profesionales directamente involucrados con los pasantes durante su experiencia laboral en las USF. Este enfoque tiene el beneficio de garantizar que la evaluación se realice en el contexto real de trabajo, permitiendo una observación directa de las capacidades y habilidades adquiridas por los pasantes en situaciones prácticas, que pueden no ser completamente reflejadas en el ámbito académico de la institución educativa.

Por otro lado, el E3 aporta una perspectiva diferente, indicando que la evaluación es realizada tanto por los tutores de las USF como por los docentes de la institución educativa. Esta visión más inclusiva refleja un enfoque más holístico que busca combinar la evaluación formativa en el ámbito laboral con la valoración académica que los docentes pueden proporcionar.

En relación con lo que menciona el MEC (2022), que propone un enfoque formativo e integral de evaluación, el hecho de que los E1 y E2 se centren en la evaluación exclusivamente de los tutores de las USF puede sugerir un alineamiento con la idea de que las prácticas laborales deben ser evaluadas en su contexto más cercano. Sin embargo, la inclusión de los docentes en el proceso evaluativo, como sugiere el entrevistado 3, puede fortalecer aún más el enfoque integral al considerar tanto la dimensión práctica como la teórica de la formación del pasante.

En relación sobre las instancias de retroalimentación directa a los pasantes durante su pasantía muestran una notable variabilidad en la frecuencia y la percepción de la

retroalimentación proporcionada. El E1 señaló que existe retroalimentación a través de los docentes de práctica, quienes se encargan de ayudar a los pasantes en función de las necesidades que surjan, utilizando principalmente informes y solicitudes puntuales. Esta respuesta sugiere un enfoque de retroalimentación más reactivo, basado en la solicitud de los pasantes o en momentos específicos donde se identifican necesidades o dudas.

Por otro lado, el E2 destacó que la retroalimentación se da con bastante frecuencia, lo que sugiere un enfoque más proactivo y constante por parte de los docentes de práctica. Este enfoque parece alinearse con la idea de que la retroalimentación debe ser un proceso continuo y sistemático, permitiendo a los pasantes recibir orientación constante sobre su desempeño y evolución.Y, el E3 mencionó que la retroalimentación es ocasional, lo que indica que no se proporciona de manera sistemática ni en todos los casos. Este enfoque podría implicar una retroalimentación más esporádica, posiblemente centrada en momentos específicos de la pasantía o cuando surgen problemas o situaciones críticas.

De acuerdo con el marco teórico propuesto por el MEC (2022), que aboga por un enfoque de evaluación continua y formativa, los resultados indican que la retroalimentación dirigida a los pasantes podría mejorar significativamente si se implementara de manera más sistemática y frecuente. El proceso evaluativo debe ser integral y participar activamente en el desarrollo de las competencias del pasante, proporcionando información detallada y constructiva sobre sus fortalezas y áreas de mejora. La retroalimentación constante permite no solo la mejora inmediata, sino también la formación de habilidades que los pasantes pueden aplicar a largo plazo en su desarrollo profesional.

En cuanto a la forma y los momentos en los que se proporciona retroalimentación a los pasantes, los resultados obtenidos revelan diversos enfoques que evidencian la flexibilidad y capacidad de ajuste del proceso evaluativo en las instituciones participantes. Según el E1, la retroalimentación se realiza principalmente cuando los pasantes solicitan asistencia, y las sesiones se llevan a cabo en las instalaciones de las Unidades de Salud Familiar (USF). Este enfoque parece ser reactivo, dependiendo de las necesidades inmediatas de los pasantes, lo que podría ser beneficioso para situaciones puntuales, pero también podría implicar una falta de estructura en el proceso de retroalimentación.

Por otro lado, el E2 menciona que la retroalimentación se realiza durante momentos de menor carga de trabajo, lo que permite aprovechar estos períodos para brindar a los pasantes

una evaluación más reflexiva. Esta estrategia parece más proactiva, pues se adapta a los ciclos de trabajo de las USF, lo que podría ayudar a evitar la presión de la sobrecarga laboral en momentos más exigentes y asegura que los pasantes reciban la atención necesaria para su desarrollo profesional. Sin embargo, este enfoque también depende de la disponibilidad de tiempo, lo que puede generar inconsistencias en la frecuencia de la retroalimentación.

Finalmente, el E3 señala que la retroalimentación se lleva a cabo durante las reuniones de intercambio de experiencias al final de las pasantías. Este enfoque permite a los pasantes reflexionar sobre su desempeño en un contexto grupal, lo que puede favorecer el aprendizaje colaborativo y proporcionar una visión integral de su progreso. Sin embargo, esta modalidad podría estar limitada si las instancias de intercambio no se realizan con la frecuencia adecuada, lo que podría restar oportunidades para recibir retroalimentación continua durante todo el proceso de pasantía.

Los resultados obtenidos en relación con la relación entre la institución educativa y las USF (Unidades de Salud Familiar) destacan la importancia de una colaboración eficaz y armoniosa para garantizar el éxito de las pasantías. La respuesta del E 1, que describe la relación como "óptima", sugiere que existe un ambiente profesional adecuado, caracterizado por un trato cordial, lo cual es un factor clave para el buen desarrollo de las pasantías. Esta cordialidad puede facilitar la resolución de problemas y la toma de decisiones conjuntas, promoviendo un entorno de trabajo colaborativo.

El E2 señala una "relación muy estrecha", con "mucho control cruzado", lo que implica una supervisión y monitoreo constantes por ambas partes: la institución educativa y las USF. Este enfoque no solo refleja una alta implicación de ambas instituciones en el proceso de pasantías, sino que también resalta la importancia de la comunicación constante y la retroalimentación mutua, lo que puede contribuir al ajuste de procesos y la mejora continua. Además, el hecho de que la institución educativa esté "atenta a las sugerencias de la USF" sugiere un enfoque flexible y receptivo, lo que es esencial para abordar de manera efectiva cualquier desafío que surja durante las pasantías.

En cuanto a la mención de una "comunicación fluida" por parte del E3 refuerza la idea de que la relación entre las instituciones debe basarse en una interacción constante y abierta, lo cual es fundamental para resolver problemas de manera ágil y garantizar el buen desempeño de los pasantes.

En esta sección se examinan los resultados de las entrevistas realizadas a directores de instituciones educativas que ofertan el Bachillerato Técnico en Salud (BTS), con particular atención a las políticas educativas implementadas en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la formación y seguimiento de los pasantes

Política educativa implementada para los Pasantes del Bachillerato Técnico en Salud en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Figura 4

Nube de Palabras- Entrevista a Directores (n=3)

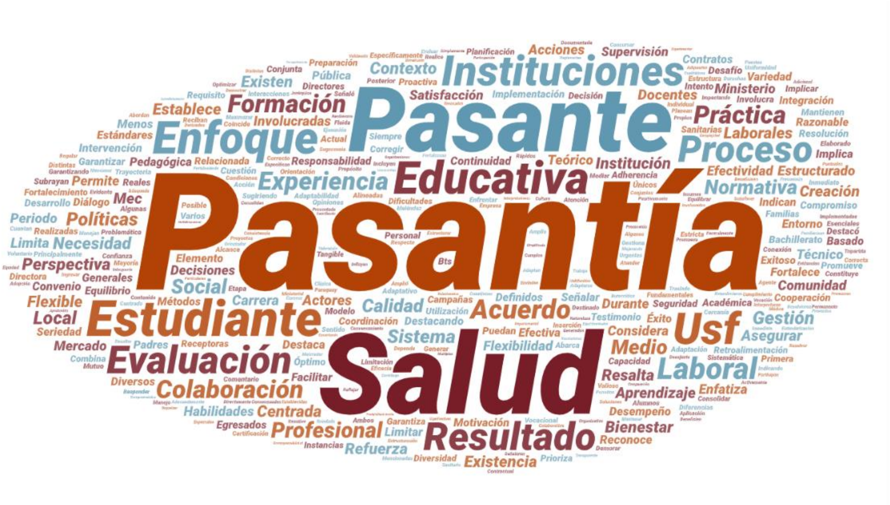

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en relación con la existencia de acuerdos formales o convenios de cooperación entre las instituciones educativas y las Unidades de Salud Familiar (USF) revelan una diversidad de prácticas que reflejan distintas interpretaciones y enfoques respecto a la formalización de estos acuerdos. El E1 indica que en su institución existen dos convenios de cooperación, uno específicamente destinado a las pasantías y otro que cubre el apoyo a campañas realizadas por las USF o el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS).

Este tipo de acuerdos formales, que incluyen tanto la cooperación en el ámbito de las pasantías como el apoyo en actividades de salud, demuestra una colaboración integral entre las instituciones educativas y las USF, lo que refuerza el marco organizativo necesario para una pasantía efectiva. La existencia de estos convenios puede asegurar que los pasantes reciban un apoyo estructurado, tanto en su formación como en su participación en las actividades del sistema de salud pública.

Por otro lado, el E2 menciona simplemente la existencia de un "acuerdo formal", lo cual refleja una tendencia hacia la formalización de la relación entre las partes involucradas en la pasantía, aunque no se especifican detalles sobre su alcance o contenido. Sin embargo, el uso del término "formal" sugiere una estructuración más clara y posiblemente una vinculación legal o contractual que podría ser fundamental para garantizar la correcta supervisión y evaluación de los pasantes.

El E3, en cambio, señala la ausencia de acuerdos formales, indicando que las relaciones de cooperación entre las instituciones educativas y las USF son de carácter voluntario y no cuentan con una formalización estructurada. Esta falta de acuerdos formales podría resultar en la ausencia de mecanismos claros de responsabilidad y supervisión, lo que podría afectar la calidad de la experiencia de pasantía tanto para los estudiantes como para las USF.

En relación con lo que establece la Resolución Ministerial N°1263 y la Resolución Departamental N°20 del año 1995, que reglamentan las pasantías en Paraguay, es evidente que la formalización de los acuerdos mediante contratos de compromiso entre la institución educativa, el pasante y la empresa o USF es un requisito esencial para el correcto desarrollo de la pasantía. El autor menciona que esta formalización no establece una relación laboral, pero sí asegura los derechos y responsabilidades de las partes involucradas, lo que ayuda a estructurar la pasantía de manera que se beneficien tanto los estudiantes como las instituciones.

En cuanto a la gestión de la colaboración continua entre las instituciones educativas y las Unidades de Salud Familiar (USF), los resultados indican que existen diversos métodos de coordinación, lo que evidencia una variedad de enfoques para asegurar una colaboración constante y eficiente. Los E1 y E2 coinciden en señalar que la gestión de la colaboración se realiza principalmente mediante reuniones de directores y la comunicación continua entre los docentes, especialmente aquellos de carácter profesional de salud (personal de blanco), con las USF.

En este contexto, ambas instituciones mantienen un contacto cercano para coordinar actividades comunitarias, lo que implica que la colaboración no se limita únicamente a las pasantías, sino que también abarca otros aspectos de la acción comunitaria, como campañas de salud y otros proyectos conjuntos. Esta cercanía y comunicación continua entre los docentes y las USF podría ser beneficiosa, ya que permite una gestión proactiva de las necesidades educativas y sanitarias, además de facilitar la planificación de actividades conjuntas que fortalezcan tanto la formación de los pasantes como el impacto en la comunidad.

Por otro lado, el E3 menciona que la colaboración se gestiona por notas, lo que sugiere un enfoque más formal y posiblemente menos dinámico en comparación con las interacciones más directas y constantes mencionadas por los otros dos entrevistados. La utilización de notas como medio de coordinación puede implicar un proceso más burocrático, que podría demorar la resolución de cuestiones urgentes o limitar la flexibilidad para adaptarse a cambios rápidos en las necesidades de las pasantías o las actividades comunitarias.

En cuanto a cómo las instituciones educativas manejan los problemas o dificultades que surgen durante las pasantías destacan diferentes enfoques que reflejan la importancia de abordar las situaciones de manera efectiva y colaborativa. El E1 señaló que, aunque no se han presentado problemas graves, las dificultades menores se resolvieron mediante entrevistas directas con los pasantes y, en algunos casos, con los tutores. Este enfoque sugiere un manejo centrado en la comunicación directa y la resolución inmediata, lo cual permite atender los problemas en su etapa inicial y evitar que escalen.

Por su parte, el E2 describe un proceso que incluye una mayor intervención jerárquica en casos de conflictos más complejos. Este enfoque comienza con un diálogo directo en la Unidad de Salud Familiar (USF), seguido de la intervención de la directora regional en situaciones que no se resuelven o donde se detecta algún exceso u omisión por parte de la USF. Este procedimiento refleja un sistema estructurado para la resolución de conflictos, donde se prioriza la escalabilidad del problema y se garantiza que haya instancias superiores que puedan mediar si es necesario.

El E3, por su parte, menciona que los problemas se abordan de manera tripartita, sugiriendo un modelo en el que participan activamente las tres partes principales: la institución educativa, las USF y los pasantes. Este enfoque promueve la corresponsabilidad y la búsqueda de soluciones consensuadas, fortaleciendo la colaboración y el entendimiento mutuo.

En cuanto a los procedimientos seguidos por las instituciones educativas en situaciones problemáticas dentro de las Unidades de Salud Familiar (USF) o relacionadas con el desempeño de los pasantes revelan la adopción de estrategias centradas en la comunicación, la evaluación de contexto y la intervención estructurada. El E1 y el E3 destacaron un enfoque basado en entrevistas directas con los pasantes para abordar los problemas iniciales. En casos de reincidencia, se involucra a los padres, lo que sugiere una estrategia de escalamiento progresivo que prioriza la resolución dentro de un marco educativo y familiar. Este procedimiento no solo permite identificar y corregir conductas inadecuadas, sino también fortalecer la relación entre la institución educativa, los estudiantes y sus familias, generando un entorno de apoyo integral.

Por otro lado, el E2 propuso un abordaje más flexible y adaptativo, que incluye el diálogo inicial para identificar y analizar la situación problemática, seguido de una evaluación de la viabilidad de continuar en la USF en cuestión. En casos donde la continuidad no es factible, se considera el traslado del pasante a otra USF, garantizando que este cambio se realice formalmente mediante notas y con la aprobación de la directora regional. Este enfoque refleja una estructura formal para garantizar que las decisiones se tomen de manera transparente y documentada, al tiempo que se salvaguarda el bienestar del pasante y se asegura la continuidad de su proceso formativo.

En relación con los logros finales del proceso de evaluación de los pasantes reflejan una percepción predominantemente positiva por parte de los entrevistados, destacando tanto la efectividad del proceso como los beneficios experimentados por los estudiantes y las instituciones involucradas. El E1 y el E3 señalaron que los resultados obtenidos han sido "óptimos", lo que sugiere un alto nivel de satisfacción con el desempeño de los pasantes y con la calidad del proceso de formación. Este comentario pone de manifiesto la eficacia de las estrategias pedagógicas y de supervisión implementadas durante las pasantías, las cuales parecen estar alineadas con los objetivos formativos esperados.

El E2 amplió esta visión al mencionar una "gran satisfacción de ambas partes", destacando tanto los beneficios para los pasantes como para las instituciones de las USF. Según este entrevistado, los pasantes adquieren habilidades prácticas significativas, se familiarizan con el entorno laboral en el ámbito de la salud y, lo que es más importante, consolidan su decisión de continuar con su formación académica. Este comentario sugiere que el proceso de

evaluación no solo mide el desempeño, sino que también actúa como un factor motivador y orientador en la trayectoria profesional de los estudiantes.

Desde una perspectiva académica, estos resultados subrayan la importancia de las pasantías como una herramienta pedagógica integral que combina aprendizaje práctico, evaluación formativa y orientación vocacional. Además, evidencian un entorno de colaboración exitoso entre las instituciones educativas y las USF, donde ambas partes parecen estar comprometidas con el desarrollo profesional de los pasantes.

En cuanto a sobre cómo se utilizan los aprendizajes derivados de las pasantías para mejorar futuras experiencias formativas reflejan un compromiso con la mejora continua, la reflexión sistemática y la adaptación de los procesos en función de las lecciones aprendidas. El E1 destacó que, incluso en procesos exitosos, siempre surgen aprendizajes que son valorados y aplicados en futuras pasantías. Esta perspectiva subraya la importancia de considerar la experiencia como un proceso dinámico y acumulativo, donde las oportunidades de mejora se integran de manera proactiva en el diseño de nuevas instancias formativas.

Por su parte, el E2 detalló que la mejora continua se basa en un análisis minucioso de los informes de los pasantes y las observaciones de los encargados de las USF, seguido de un consenso con los docentes técnicos para identificar áreas de mejora e implementar cambios o refuerzos. Este enfoque refleja un proceso estructurado y colaborativo que asegura que las decisiones se tomen con base en datos concretos y en una perspectiva multidimensional que involucra a todos los actores clave.

El E3, aunque más conciso, destacó que los resultados son utilizados "eficazmente", lo que sugiere que los aprendizajes obtenidos durante el proceso de pasantías se integran de manera efectiva en las estrategias de mejora para futuras implementaciones.

Desde un punto de vista académico, estos hallazgos reflejan la relevancia de adoptar un enfoque de evaluación formativa no solo para medir el desempeño, sino también para informar el desarrollo de mejores prácticas. La utilización de informes, retroalimentación de las USF y consensos entre los docentes técnicos demuestra un modelo que promueve la integración de perspectivas diversas y asegura que las mejoras sean pertinentes y contextualmente relevantes.

En cuanto a la realización de análisis e informes sobre los resultados globales de las pasantías al final de cada ciclo constituye una herramienta fundamental para asegurar la mejora

continua y la calidad de los procesos formativos. Los testimonios de los entrevistados reflejan un compromiso con esta fase de evaluación, aunque con enfoques que presentan algunas diferencias.

Los E1 y E3 subrayan la importancia de llevar a cabo reuniones de evaluación con los pasantes y sus padres en la primera semana posterior al término de las pasantías. Este enfoque, que valora tanto las opiniones de los estudiantes como de sus familias, denota un compromiso inclusivo con la evaluación del proceso. Además, las reuniones con los directores de las instituciones de práctica reflejan la necesidad de fortalecer la colaboración interinstitucional, un factor clave para consolidar los aprendizajes y enfrentar los desafíos observados durante el ciclo.

Por su parte, el E2 ofrece una visión complementaria al señalar que, además de la creación de informes, se implementa un Plan de Mejoras cuando es requerido, un enfoque que no se limita a la evaluación, sino que convierte los resultados en acciones concretas dirigidas a corregir debilidades y potenciar fortalezas. La implementación de planes de mejora alineados con los principios de mejora continua resulta esencial para asegurar que las pasantías evolucionen y respondan adecuadamente a las necesidades de los estudiantes y las instituciones participantes.

De acuerdo con lo estipulado en la "Guía Normativa de Pasantía Educativa Laboral" del MEC (2022), el Informe Final de Pasantía se presenta como un elemento esencial del proceso. Este documento, que debe ser elaborado por el estudiante y revisado por el Coordinador de Pasantías, no solo sirve como un registro detallado y formal de la experiencia, sino que también establece un marco normativo que refuerza la rendición de cuentas y la validez del proceso. La obligatoriedad de este informe, junto con los plazos claramente definidos para su entrega, resalta la importancia de la sistematización y la formalidad al concluir el ciclo de pasantía.

La evaluación de los pasantes al final de su ciclo de formación es esencial en su preparación como egresados del Bachillerato Técnico en Salud, impactando tanto en su transición al ámbito laboral como en su desarrollo profesional, tal como lo reflejan los testimonios de los entrevistados al resaltar la importancia de los resultados en diversos aspectos de la formación.

El E1 resalta que los resultados de la evaluación son esenciales para los estudiantes que planean ingresar al mercado laboral inmediatamente después de su egreso. Este enfoque subraya la función de la evaluación como una herramienta que no solo mide el rendimiento del pasante, sino que también lo prepara para enfrentar los desafíos del entorno profesional. Al obtener una retroalimentación clara y objetiva, los estudiantes pueden identificar áreas de mejora y fortalecer las competencias necesarias para desempeñarse con éxito en el campo de la salud.

Por otro lado, los E2 y E3 ofrecen una perspectiva complementaria, señalando que los resultados de la evaluación pueden influir en la motivación de los pasantes para continuar o no en el área de salud. La evaluación no solo actúa como un diagnóstico de habilidades y conocimientos, sino que también contribuye a fortalecer la confianza de los estudiantes, mejorando su comportamiento ante el personal de salud y la comunidad. Este proceso de retroalimentación les permite mejorar su interacción y relación con otros profesionales de la salud, así como con los pacientes y la comunidad en general. Además, los pasantes, al demostrar su desempeño, pueden ser reconocidos y llamados para participar en actividades adicionales dentro de las Unidades de Salud Familiar (USF), lo que refuerza su integración en el ámbito laboral y profesional.

La evaluación de los pasantes en el contexto del Bachillerato Técnico en Salud no solo es importante su preparación y confianza profesional, sino que también tiene un impacto significativo en su acceso a oportunidades laborales y futuras trayectorias académicas. Según los testimonios de los E1 y E3, los resultados de estas evaluaciones no solo facilitan el acceso a empleos dentro del sector salud, sino que también proporcionan una valiosa experiencia práctica que influye en la decisión de continuar en la misma área o elegir una carrera universitaria relacionada. Este tipo de resultados actúa como un puente hacia la inserción laboral y la consolidación de habilidades, lo cual es fundamental para los pasantes que buscan un empleo estable en el sector salud.

Sin embargo, el E3 subraya una limitación importante: a pesar de los beneficios mencionados, aún falta una formalización más directa de estos resultados en relación con la certificación final y la vinculación laboral. De acuerdo con su testimonio, sería ideal que estos resultados tuvieran un impacto más inmediato y claro sobre las oportunidades laborales, mediante una mejora de los convenios con el Ministerio de Salud. Esto sugiere que, aunque

existen avances en la conexión entre la formación técnica y el empleo en salud, aún hay áreas que necesitan reforzarse, particularmente en cuanto a la institucionalización de la certificación final y la creación de mecanismos que conecten a los egresados con el mercado laboral de manera más directa y formal.

En relación a los convenios o acuerdos formales entre las instituciones educativas y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) para la formación de los pasantes revelan una variedad de enfoques, reflejando la diversidad en las relaciones institucionales y los mecanismos establecidos para facilitar la formación práctica en el sector salud.

El E1 menciona la existencia de dos convenios, los cuales se mantienen en las Unidades de Salud Familiar (USF), lo que sugiere una formalización de la colaboración en el marco de la pasantía. Este acuerdo podría ofrecer ventajas tanto para los estudiantes como para las instituciones, ya que asegura un flujo constante de pasantes a las USF y establece un marco de cooperación para la formación en el ámbito de la salud pública.

Por otro lado, el E2 señala que, conforme a la Ley de Pasantías, solo existe el convenio actual, y las oportunidades laborales en el MSPBS son limitadas, mencionando específicamente la escasa posibilidad de concursar por el cargo de Agente Comunitario. Esto pone de manifiesto una posible limitación en cuanto a las oportunidades laborales directas que los pasantes pueden obtener a través de estos acuerdos formales. La falta de un acceso más directo a puestos laborales podría reflejar un desajuste entre la formación recibida durante las pasantías y las oportunidades de empleo reales dentro del sistema de salud pública.

Finalmente, el E3 hace referencia a un "acuerdo de voluntades y cooperación", lo que sugiere una relación más informal o flexible entre las instituciones educativas y el MSPyBS. Si bien este tipo de acuerdos puede fomentar la colaboración y el intercambio, también podría implicar una menor formalización en cuanto a las condiciones y beneficios para los pasantes, lo cual puede generar incertidumbre en cuanto a la calidad y continuidad de la formación y el acceso a oportunidades laborales posteriores.

La coordinación permanente entre las instituciones educativas y las organizaciones receptoras de pasantes es esencial para cumplir con los objetivos establecidos en la Guía Normativa de la Pasantía Educativa Laboral (PEL) del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC, 2022). Según este marco normativo, las pasantías buscan enriquecer la formación

académica de los estudiantes mediante la integración de competencias prácticas, experiencia laboral y orientación profesional. Este propósito requiere una colaboración efectiva entre las partes involucradas para asegurar que el proceso de pasantías esté bien organizado, planificado, ejecutado, acompañado y evaluado.

Los resultados obtenidos de las entrevistas reflejan dos perspectivas complementarias sobre la coordinación. El E1 menciona que la interacción es constante durante el periodo de las pasantías, pero fuera de este periodo se mantiene una colaboración basada en la respuesta a necesidades específicas de ambas partes. Esto sugiere un enfoque reactivo, que, aunque valioso para resolver problemas puntuales, podría carecer de una estructura formal que promueva una interacción más regular y estratégica. Por otro lado, los E2 y E3 destacan que la coordinación es constante, aunque no proporcionan detalles sobre la naturaleza o la frecuencia de esta interacción, lo que refuerza la percepción de una relación fluida entre ambas instituciones.

Desde el marco normativo, la guía mencionada enfatiza la importancia de gestionar de manera efectiva todos los aspectos de las pasantías, incluyendo la definición de roles claros, la formalización de acuerdos mediante contratos, y la evaluación conjunta del desempeño estudiantil. Si bien los testimonios reflejan interacciones positivas, la falta de un sistema formalizado de coordinación permanente podría ser una oportunidad de mejora. La implementación de mecanismos estructurados garantizaría no solo la calidad de las pasantías, sino también el fortalecimiento de los vínculos estratégicos entre las instituciones y las organizaciones receptoras.

La regulación de las pasantías en el Bachillerato Técnico en Salud implica un marco normativo diseñado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), complementado con acuerdos específicos entre las instituciones educativas y los locales de las Unidades de Salud Familiar (USF) bajo la supervisión del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Este marco normativo tiene como objetivo garantizar que las pasantías sean pertinentes, organizadas y alineadas con los estándares de calidad en el ámbito educativo y de la salud.

Según los entrevistados, el E1 y el E3 coinciden en que las normas generales de las pasantías son diseñadas por el MEC. No obstante, destacan que existen ajustes específicos acordados entre las instituciones educativas y los locales de USF, lo que sugiere un enfoque adaptativo para satisfacer las necesidades particulares de cada contexto de salud. Esta

interacción permite una flexibilidad importante, pero también plantea desafíos relacionados con la uniformidad en la aplicación de las normativas.

El E2, por su parte, menciona la existencia de una ley y de resoluciones específicas emanadas de cada gestión. Este enfoque reconoce el marco normativo formal como base, complementado con directrices dinámicas que pueden variar según las prioridades o enfoques de cada administración. La combinación de ambos niveles normativos refleja un intento de equilibrar la estandarización con la adaptación local, aunque también podría generar diferencias en la implementación dependiendo de la región o la gestión en cuestión.

Desde el marco normativo general, la Guía Normativa de la Pasantía Educativa Laboral (PEL), promovida por el MEC (2022), establece procedimientos claros para organizar y evaluar estas actividades, incluyendo la definición de roles y responsabilidades de los actores involucrados. Sin embargo, la colaboración con el MSPyBS introduce una dimensión adicional de complejidad, ya que las instituciones de salud tienen sus propios estándares operativos y requisitos específicos que deben integrarse con los objetivos educativos.

La implementación de políticas educativas relacionadas con las pasantías en las instituciones educativas es un aspecto clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Guía Normativa de la Pasantía Educativa Laboral (PEL). Los resultados obtenidos muestran diferentes perspectivas sobre cómo estas políticas se llevan a cabo en la práctica, lo que refleja un equilibrio entre la adherencia a las normativas y la necesidad de adaptabilidad a contextos específicos.

El E1 enfatiza que las políticas son implementadas de manera estricta según las normativas establecidas. Esta postura asegura la consistencia y el cumplimiento de los lineamientos generales definidos por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), proporcionando un marco de previsibilidad y uniformidad en las prácticas educativas. Este enfoque fortalece la transparencia y garantiza que los procedimientos sigan estándares previamente definidos, lo cual es esencial para mantener la calidad y la equidad en la experiencia de los estudiantes.

Por otro lado, el E 2 destaca que, aunque las normativas se cumplen, también se adaptan según las necesidades de los estudiantes, las circunstancias específicas y las condiciones externas, como situaciones sanitarias. Este enfoque flexible reconoce que las normativas

generales no siempre pueden prever las particularidades de cada caso o contexto, especialmente en entornos dinámicos como el sanitario, donde las pasantías del Bachillerato Técnico pueden enfrentarse a desafíos únicos. La adaptabilidad permite responder de manera efectiva a estas situaciones, garantizando que los estudiantes puedan continuar su formación a pesar de las adversidades.

El E3 describe la implementación como "muy bien", lo que sugiere una percepción positiva de la ejecución de las políticas. Aunque su respuesta es breve, podría interpretarse como una validación de que las normativas son funcionales y se aplican de manera adecuada en su institución.

Estas perspectivas reflejan un equilibrio entre adherencia normativa y adaptabilidad, dos elementos fundamentales para la implementación exitosa de las políticas de pasantías. Sin embargo, el desafío radica en encontrar un punto óptimo entre ambos enfoques. La estricta adherencia a las normativas puede garantizar la estandarización, pero podría limitar la capacidad de respuesta a contextos únicos. Por otro lado, una excesiva flexibilidad podría llevar a inconsistencias en la aplicación de las políticas.

La evaluación de la efectividad de las políticas educativas relacionadas con las pasantías constituye un elemento esencial para garantizar que estas cumplan con sus objetivos y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. Los resultados de las entrevistas reflejan diferentes perspectivas y métodos utilizados para llevar a cabo esta evaluación, lo que sugiere un sistema multifacético, aunque posiblemente fragmentado.

El E1 destaca que las políticas son evaluadas principalmente en función de su éxito en la concreción de las pasantías. Este enfoque, basado en resultados tangibles, como la ejecución efectiva de las actividades de pasantía, permite una valoración directa del impacto de las políticas. Sin embargo, aunque útil para medir logros inmediatos, este enfoque podría no capturar aspectos más cualitativos, como la calidad de la experiencia educativa o la percepción de los estudiantes y tutores.

Por su parte, el E2 describe un proceso más estructurado, donde la evaluación se realiza a través de informes generados en múltiples niveles. Desde las instituciones educativas, los informes elaborados por las Unidades de Salud Familiar (USF) y enviados a la Supervisión Pedagógica del MEC permiten un análisis más amplio y coordinado. Este enfoque, que combina

insumos de distintos actores, refleja un intento de evaluación sistemática, aunque depende de la calidad y consistencia de los informes en todos los niveles.

El E3, en cambio, menciona que la evaluación se realiza a través de los resultados finales, lo que podría interpretarse como una visión simplificada, centrada en los logros finales de los estudiantes. Si bien este enfoque puede ser útil para obtener un panorama general, puede omitir detalles esenciales del proceso, como desafíos específicos o áreas de mejora que no se reflejan en los resultados finales.

Las recomendaciones de los entrevistados destacan aspectos fundamentales para optimizar las políticas educativas relacionadas con las pasantías en el Bachillerato Técnico en Salud, especialmente en el contexto de su colaboración con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). Estas sugerencias reflejan preocupaciones y aspiraciones prácticas que buscan mejorar tanto la experiencia formativa de los estudiantes como su impacto en el ámbito profesional.

El E1 propone que ajustar el calendario de las pasantías para coincidir con los periodos de mayor actividad o disponibilidad en las USF podría maximizar el aprendizaje de los estudiantes y fortalecer su contribución a las necesidades operativas de estas instituciones receptoras.

Por otro lado, el E2 resalta la importancia de reconocer las pasantías como una capacitación técnica que distinga a los egresados del Bachillerato Técnico en Salud de otros estudiantes del nivel medio, destacando su preparación específica para el ámbito laboral. Asimismo, sugiere que se implementen políticas que vinculen directamente esta formación con el mercado laboral, como otorgar puntajes adicionales en concursos públicos o cargos hospitalarios, convirtiendo así las pasantías en un puente efectivo hacia la inserción profesional.

El E3 plantea un aumento en las horas de pasantía, bajo el argumento de que el tiempo actual puede resultar insuficiente para que los estudiantes desarrollen plenamente las competencias necesarias. Esta ampliación no solo fomentaría un aprendizaje práctico más profundo y el fortalecimiento de habilidades técnicas y sociales esenciales, sino que también requeriría una planificación estratégica para equilibrar adecuadamente las pasantías con otras responsabilidades académicas.

La experiencia de la pasantía en el contexto educativo representa un momento esencial para el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en carreras que exigen una fuerte conexión entre los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas. A partir de los testimonios recogidos y respaldados por literatura relevante, se pueden identificar varios cambios significativos en los alumnos al término de este proceso formativo.

Los entrevistados destacan transformaciones notables en los estudiantes tras culminar sus pasantías. El E1 menciona un cambio en la actitud hacia una mayor seriedad en sus acciones, lo que refleja un compromiso más maduro y consciente con sus responsabilidades profesionales. Este aspecto es fundamental, ya que la seriedad en las acciones está intrínsecamente relacionada con la capacidad de tomar decisiones responsables en entornos reales de trabajo.

Por su parte, el E2 señala un incremento en la seguridad, capacidad, motivación y satisfacción de los estudiantes. Estas cualidades no solo potencian el desempeño individual, sino que también influyen positivamente en el entorno laboral y en la calidad de la atención brindada. Meléndez (2020) enfatiza que la práctica clínica es esencial para que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos y habilidades necesarias para ofrecer un cuidado integral, de calidad y con calidez. Esto coincide con los cambios reportados por el entrevistado, ya que la seguridad y la motivación son pilares que sostienen una atención centrada en el paciente.

El E 3 destaca el convencimiento por el oficio como un resultado clave de las pasantías, este aspecto, aunque menos tangible, es un indicador esencial de la consolidación vocacional de los estudiantes. La experiencia directa en el ámbito laboral permite a los alumnos experimentar de primera mano las demandas y recompensas de su profesión, ayudándolos a reafirmar su elección de carrera y fortalecer su identidad profesional.

Al relacionar estos hallazgos con las ideas presentadas por Meléndez (2020) y el MEC (2024), queda claro que las pasantías no solo son una herramienta para adquirir habilidades prácticas, sino también un medio para integrar conocimientos teóricos en un contexto aplicado. Según el MEC (2024), programas como el BTS promueven habilidades que trascienden de lo académico, impactando positivamente en las comunidades a través de la promoción de la salud preventiva y la creación de una cultura de asistencia médica. En este sentido, el fortalecimiento de la seriedad, la seguridad, y el convencimiento profesional en los estudiantes contribuyen directamente al logro de estos objetivos.

Los resultados de la investigación indican que la mayoría de los entrevistados considera que la experiencia de los pasantes en el ámbito de la salud refuerza su vocación de servicio. Esta tendencia positiva sugiere que las actividades realizadas durante las pasantías pueden ser fundamentales para consolidar el compromiso y el sentido de propósito de los futuros profesionales de la salud.

Los resultados obtenidos en relación a la estimación de los entrevistados sobre la razonabilidad de las 240 horas establecidas para la pasantía reflejan diferentes perspectivas y sugieren que, si bien la mayoría considera razonable el tiempo establecido, existen propuestas de mejora que podrían optimizar la experiencia de los pasantes.

El E1 y E2 coinciden en considerar razonable la duración de las 240 horas, aunque proponen la posibilidad de distribuir estas horas de manera gradual. Esta sugerencia parece responder a la necesidad de gestionar de manera más equilibrada el tiempo dedicado a la pasantía, permitiendo que los pasantes se adapten de forma progresiva a la carga laboral.

Por otro lado, E3 señala que se necesita más práctica y la posibilidad de llevar algunas materias de manera virtual. Esta respuesta pone de manifiesto una posible falta de experiencia práctica durante el proceso formativo, sugiriendo que las 240 horas de pasantía no son suficientes para abarcar todas las competencias necesarias para el ejercicio profesional. Esto coincide con la tendencia en la educación en salud de buscar un equilibrio entre el aprendizaje práctico y teórico.

Es relevante considerar que, aunque las 240 horas pueden ser vistas como razonables, las diferentes opiniones reflejan una falta de consenso sobre cómo deben distribuirse estas horas para maximizar su efectividad. La experiencia de cada pasante es única y depende de varios factores, como el área de la pasantía, la carga académica y el estilo de aprendizaje individual.

CONCLUSIONES

En base a los hallazgos obtenidos, se evidenció una mayor representación del género femenino entre los egresados, lo que sugiere una posible inclinación vocacional de las mujeres hacia carreras del ámbito de la salud. Asimismo, la mayoría de los encuestados finalizó sus estudios secundarios en el tiempo previsto, lo que indica un adecuado cumplimiento del plan de estudios y una trayectoria académica estable.

Un hallazgo significativo es que la totalidad de los egresados encuestados se encuentra cursando estudios superiores, ya sean universitarios o técnicos. Esto refuerza la importancia de una formación media sólida en la continuidad educativa y sugiere que el Bachillerato Técnico en Salud proporciona una base que facilita la transición a la educación terciaria. Además, se evidencia una preferencia por estudios universitarios, aunque una proporción considerable opta por carreras técnicas, lo que refleja la diversidad de intereses y trayectorias profesionales.

En cuanto a la elección de carreras, la mayoría de los egresados optó por programas relacionados con la salud, destacándose la Licenciatura en Enfermería y Medicina. Esto sugiere que la orientación vocacional proporcionada en el Bachillerato Técnico en Salud influye directamente en la decisión de los estudiantes al momento de elegir una carrera en el nivel superior. No obstante, también se observó una minoría que eligió áreas distintas, lo que indica la necesidad de ampliar las oportunidades y estrategias de orientación vocacional para garantizar una mayor diversidad en las opciones profesionales.

El acceso a la educación superior se dio principalmente mediante examen de admisión, seguido del acceso directo y, en menor medida, a través de becas. Esto pone en evidencia la importancia de los mecanismos de selección en la transición hacia la educación superior, así como la necesidad de fortalecer programas de apoyo y financiamiento que permitan una mayor equidad en el acceso.

Con respecto a la percepción de los egresados sobre la utilidad de los conocimientos adquiridos en el Bachillerato Técnico en Salud para su adaptación a la educación superior fue mayoritariamente positiva, aunque con diferencias en el grado de utilidad percibido. Este hallazgo resalta la importancia de continuar mejorando los planes de estudio para asegurar una

transición más fluida y efectiva hacia el nivel terciario. Los resultados del estudio evidencian una fuerte vinculación entre la formación técnica en salud y la continuidad educativa en el nivel superior, con una clara inclinación hacia las carreras del área sanitaria. Además, subrayan la relevancia de fortalecer los procesos de orientación vocacional, mejorar los mecanismos de acceso a la educación superior y seguir adaptando los contenidos formativos para responder a las exigencias académicas y profesionales del entorno educativo y laboral.

Por otro lado, con respecto a las pasantías educativas-laborales de los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud, se observó que, la duración de las pasantías presentó variabilidad, lo que sugiere la necesidad de establecer un estándar que garantice experiencias equitativas y de calidad para todos los estudiantes. A pesar de estas diferencias, se confirmó que las pasantías constituyen un espacio fundamental para la integración de conocimientos teóricos con la práctica, lo que fortalece la formación técnica y profesional en el ámbito de la salud.

Uno de los aspectos más relevantes es la importancia del acompañamiento profesional durante la pasantía. Los resultados indicaron que la mayoría de los estudiantes recibió orientación de profesionales de la salud, lo que favoreció el desarrollo de competencias tanto técnicas como actitudinales. No obstante, una proporción significativa de estudiantes reportó la ausencia de este acompañamiento, lo que resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y apoyo pedagógico durante el proceso de pasantía.

Asimismo, la experiencia práctica tuvo un impacto positivo en el desarrollo de habilidades técnicas esenciales para la atención en salud. Los estudiantes destacaron el fortalecimiento de competencias en el cuidado de pacientes, la aplicación de inyecciones y la toma de signos vitales, lo que subraya el papel crucial de la pasantía en la preparación de futuros profesionales del sector.

Además de las habilidades técnicas, la pasantía también contribuyó significativamente al desarrollo de competencias transversales, como el trabajo en equipo y la comunicación efectiva con compañeros, pacientes y profesionales de la salud. La capacidad de interactuar y coordinarse en un entorno laboral es un aspecto clave en la formación de los estudiantes, permitiéndoles desenvolverse con mayor eficacia en contextos sanitarios reales.

Con respecto a los niveles de satisfacción reportados por los estudiantes reflejan una valoración positiva de la experiencia de pasantía. La mayoría expresó estar muy satisfecho con la formación recibida, lo que indica que este componente del Bachillerato Técnico en Salud cumple con su propósito de preparar integralmente a los estudiantes para su futura inserción en el ámbito laboral. No obstante, los hallazgos sugieren la necesidad de fortalecer ciertos aspectos, como la homogeneidad en la duración de las pasantías y la supervisión profesional, para maximizar los beneficios de esta experiencia y garantizar una formación de calidad para todos los participantes.

Por otra parte, con respecto a las funciones de las USF en el proceso de las pasantías educativas laborales, se evidenció que las mismas contribuyen al proceso formativo de los estudiantes, brindándoles un espacio para desarrollar una amplia variedad de actividades bajo la supervisión de los profesionales de la unidad. Estas actividades incluyen tareas técnicas, como la toma de signos vitales, curaciones, vacunación y acompañamiento en procedimientos, así como funciones educativas y administrativas, tales como la realización de charlas en salas de espera y escuelas, el registro de datos y la organización de la unidad. La diversidad de estas experiencias permite a los pasantes adquirir competencias tanto clínicas como transversales, fortaleciendo su capacidad de adaptación a distintos contextos dentro del sistema de salud.

En relación con los tipos de tareas asignadas a los pasantes, se identificó que la distribución de responsabilidades abarca tanto la atención directa a pacientes como el apoyo en la gestión administrativa. Asimismo, se observó que la formación de los pasantes en la USF se orienta hacia la atención primaria de salud, priorizando áreas como la educación sanitaria, el control de signos vitales y la atención a poblaciones vulnerables. Esta estrategia formativa responde a la necesidad de fortalecer la promoción y prevención en salud.

En cuanto a los recursos disponibles en la USF para la formación de los pasantes, se identificaron percepciones divergentes entre los participantes. Mientras algunos consideran que los recursos existentes son adecuados para garantizar una formación de calidad, otros señalaron la necesidad de mejorar ciertos aspectos, como la disponibilidad de materiales didácticos y la infraestructura. Estas diferencias ponen de manifiesto la importancia de evaluar continuamente las condiciones en las que se desarrolla la pasantía, con el fin de optimizar el proceso formativo y garantizar una experiencia enriquecedora para los estudiantes.

Así también, se identificaron diferentes enfoques en el seguimiento y evaluación de los pasantes. Mientras algunos entrevistados describieron un sistema estructurado basado en la supervisión directa y el registro de competencias, otros señalaron la necesidad de mejorar los mecanismos de evaluación para asegurar un aprendizaje efectivo. Esto sugiere la importancia de implementar estrategias que permitan un monitoreo constante del desempeño de los pasantes, asegurando que la formación en la USF cumpla con los estándares requeridos y favorezca el desarrollo profesional de los estudiantes.

Cabe señalar que la formación de pasantes en las Unidades de Salud Familiar es un proceso dinámico que integra múltiples dimensiones, desde el desarrollo de habilidades técnicas hasta la adquisición de competencias administrativas y educativas. La diversidad de tareas asignadas, el enfoque en la atención primaria y la variabilidad en la percepción sobre los recursos disponibles reflejan la complejidad de este proceso y la necesidad de fortalecer estrategias que garanticen una experiencia formativa integral y alineada con las necesidades del sistema de salud.

Con relación al proceso de evaluación de los pasantes, los hallazgos revelan que las visitas y entrevistas a las Unidades de Salud Familiar (USF) constituyen las principales herramientas de monitoreo. Estas estrategias permiten evaluar el desempeño de los pasantes en su entorno de trabajo y brindar retroalimentación oportuna.

Se identificaron diferencias en la designación de los responsables del seguimiento, incluyendo directivos, coordinadores y docentes, lo que refleja diversidad organizativa en las instituciones educativas. Asimismo, la frecuencia de supervisión varía según cada contexto, con enfoques que van desde evaluaciones semanales hasta visitas según necesidad.

En cuanto al registro de observaciones, se evidenciaron distintos métodos, desde formatos estructurados hasta registros individuales, lo que sugiere una flexibilidad en los procedimientos de documentación. Además, la comunicación entre las instituciones educativas y las USF se da a través de reuniones, contactos telefónicos y visitas periódicas, aunque con diferencias en la regularidad de estos intercambios.

En general, los resultados destacan la importancia de una supervisión continua y estructurada que garantice el cumplimiento de los objetivos de la Pasantía Educativa Laboral (PEL), en consonancia con las normativas del MEC. No obstante, la variabilidad en los

enfoques aplicados sugiere la necesidad de establecer lineamientos más uniformes para optimizar el seguimiento y la evaluación de los pasantes.

Con relación a las políticas educativas aplicadas en el proceso de la pasantía educativa-laboral de estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud se identificaron tres enfoques distintos en la formalización de acuerdos: la existencia de convenios específicos para pasantías y apoyo a campañas sanitarias, acuerdos generales sin especificación de alcance y la ausencia de acuerdos formales. La existencia de convenios estructurados facilita una pasantía más organizada, mientras que la falta de acuerdos formales puede afectar la supervisión y calidad de la experiencia de los pasantes. Además, el contacto y la comunicación continua entre docentes y USF favorecen una mejor coordinación de actividades, mientras que los procesos burocráticos pueden limitar la agilidad en la gestión de las pasantías.

En cuanto a la resolución de problemas durante las pasantías, los enfoques varían desde la resolución inmediata mediante entrevistas con los pasantes hasta la intervención de niveles jerárquicos superiores en casos más complejos. Este análisis refleja la importancia de contar con mecanismos de resolución estructurados para garantizar una experiencia formativa efectiva.

La evaluación del desempeño de los pasantes mostró una percepción predominantemente positiva, destacándose la adquisición de habilidades prácticas, la familiarización con el entorno laboral y el refuerzo en la decisión de continuar su formación académica. Asimismo, la retroalimentación y la implementación de planes de mejora basados en los informes de evaluación subrayan un compromiso con la mejora continua del proceso de pasantía.

Finalmente, la sistematización de los resultados mediante la elaboración de informes y reuniones evaluativas con estudiantes, padres y directores es fundamental para fortalecer la calidad del proceso. La implementación de planes de mejora, cuando es necesario, asegura la evolución y adaptación de las pasantías a las necesidades tanto de los estudiantes como de las instituciones involucradas. Estos hallazgos resaltan la importancia de la formalización de los acuerdos, la comunicación efectiva y la evaluación estructurada como elementos clave en la política educativa de pasantías en el sector de la salud.

RECOMENDACIONES

En base a los hallazgos obtenidos se plantean las siguientes recomendaciones.

Ministerio de Educación y Ciencias

Asegurar una supervisión efectiva de los estudiantes en prácticas de pasantía, designando tutores calificados que acompañen su proceso de aprendizaje.

Actualizar y mejorar el currículo según las necesidades del sistema de salud, incorporando tecnologías y metodologías innovadoras en la formación.

Brindar acceso a simulaciones y laboratorios equipados, permitiendo a los estudiantes adquirir experiencia antes de ingresar a los entornos reales de atención.

Generar estrategias de orientación laboral, guiando a los egresados en su inserción en el mercado de trabajo y en la continuidad de su formación profesional.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Reconocer y valorar a los egresados del Bachillerato Técnico en Salud, asegurando que sean considerados en oportunidades laborales dentro del sistema de salud.

Facilitar su acceso al campo laboral, priorizándolos en concursos para cargos como agentes comunitarios de salud, dado que ya poseen experiencia en atención primaria adquirida durante sus pasantías.

Ampliar la oferta de espacios de prácticas en centros de salud y hospitales públicos, garantizando que los estudiantes tengan experiencias significativas y formativas.

Monitorear y evaluar el impacto de las pasantías, identificando áreas de mejora y garantizando que los egresados estén bien preparados para el ejercicio profesional.

Egresados del Bachillerato Técnico en Salud

Aprovechar la experiencia adquirida en la pasantía, aplicando buenas prácticas en la atención primaria de salud y mejorando continuamente su desempeño.

Postularse a oportunidades laborales en el sector salud, explorando opciones en hospitales, clínicas y programas comunitarios.

Participar en concursos y convocatorias del Ministerio de Salud, destacando su formación técnica y experiencia en atención primaria.

Mantener un compromiso con la ética y la calidad en la atención al paciente, garantizando un servicio profesional, humano y eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonzo, F., & Flores, F. (2023). Formación educativa y situación laboral de los bachilleres técnicos agropecuarios en los departamentos de Cordillera, Itapúa y San Pedro, entre los años 2016 al 2018 . *Revista Paraguaya de Educación, 12*(1), 29-45. https://www.researchgate.net/profile/Angela-Jara-4/publication/374265213_Nociones_acerca_de_la_internacionalizacion_de_la_educacion_superior_de_una_comunidad_educativa_Jara-Ocampos_A_M_Cardozo_S_2023_Nociones_acerca_de_la_internacionalizacion_de_la_educac

BACN. (2015). *Ley Nº 4469 / PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL*. Obtenido de https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3789/pasantia-educativa-laboral

Cabrera, A., & Nasa, S. (2001). On the path to college. Three critical tasks facing America´s disadvantaged. *Research in Higher Education*, 119-149.

Catalán, X. (2016). ELECCIÓN DE MODALIDAD EDUCATIVAEN LA ENSEÑANZA MEDIA Y SU ROL EN LA POSTULACIÓN A LAS UNIVERSIDADES DEL CRUCH. *CALIDAD EN LA EDUCACIÓN*, 1-33.

Fernández, M., Morales, N., & Saldivar, B. (2023). Pasantías laborales de los bachilleres técnicos de dos instituciones educativas de gestión oficial de la ciudad de Concepción, años 2018-2019. *Revista Paraguaya de Educación, 12*(1), 21-28. https://doi.org/https://www.researchgate.net/profile/Angela-Jara-4/publication/374265213_Nociones_acerca_de_la_internacionalizacion_de_la_educacion_superior_de_una_comunidad_educativa_Jara-Ocampos_A_M_Cardozo_S_2023_Nociones_acerca_de_la_internacionalizacion_de_la_educac

Fischer S, Palau T, Pérez N. (1997). *Inmigración y Emigración en el Paraguay 1870 - 1960*. BASE.

González, T., & Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación. *NURE Investigación*(45), 1-10.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* . McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

MEC. (2014). *Perfiles de la exclusión educativa en la República de Paraguay.* UNICEF.

MEC.(2022). *POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUÍA NORMATIVA DE PASANTIA EDUCATIVA LABORAL DE LAS ESPECIALIDADES DEL BACHILLERATO TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN MEDIA.* .

Mendoza, Y. (2019). Fenomenología y hermenéutica: perspectivas epistemológicas para la producción interpretativa-comprensiva de conocimiento gerencial. *Sapienza Organizacional*, 76-107.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2018). *Resolución N° 22720*. Obtenido de https://www.mec.gov.py/sigmec/resoluciones/22720-2018-AGUILERA.pdf

Ministerio de Educación y Ciencias. (2019). *REALIDAD EDUCATIVA DEL PARAGUAY.* Ministerio de Educación y Ciencias, MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2013). *Bachillerato Técnico en Salud Con énfasis en Salud Comunitaria.* MEC.

Naciones Unidas. (2022). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Obtenido de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

Parra, O. (2012). Los sistemas de acceso, normativas de permanencia, y estrategias de tutoría y retención de estudiantes de educación superior en Paraguay.

QuestionPro. (2024). *Cálculo del tamaño de muestra*. Obtenido de https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html

Ramos, N. (2019). *Las lenguas indígenas: un patrimonio universal*. Obtenido de PNUD Paraguay: https://www.undp.org/es/paraguay/press-releases/las-lenguas-ind%C3%ADgenas-un-patrimonio-universal

Rubio, G., Mejia, E., & Huertas, M. (2015). ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR: INSTRUMENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SECTOR EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ. *Praxis*, 1-13.

Soler, L., Elías , R., & Portillo , A. (2015). El régimen stronista y su incidencia en la configuración de las prácticas escolares (1954-1970). *CUADERNOS CHILENOS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN*, 10-28.

Soria, K., & Zúñiga, S. (2014). Aspectos Determinantes del Éxito Académico de Estudiantes Universitarios. *Formación Universitaria*, 41-50.

Soto, A., & Velázquez, D. (2019). "Ramón Indalecio Cardozo (1876-1943). Pionero de la Escuela Activa paraguaya". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana,*, 15-34.

UNESCO. (2019). *El derecho a la educación*. Obtenido de https://www.unesco.org/es/right-education

UNESCO. (2021). *INCLUSIÓN - El Plan Nacional de Educación 2024*. Obtenido de https://education-profiles.org/es/america-latina-y-el-caribe/paraguay/~inclusion

ANEXO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Encuesta para Egresados del Bachillerato Técnico en Salud de Instituciones de Gestión Oficial del Departamento de Misiones-Paraguay

Consentimiento Informado
Estimado/a egresado/a

Usted ha sido invitado/a a participar en la encuesta para el trabajo de tesis doctoral titulado: "IMPACTO SOCIAL QUE GENERAN LAS PASANTÍAS EDUCATIVAS-LABORALES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LOS BACHILLERATOS TÉCNICOS EN SALUD DE COLEGIOS DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES EN LOS AÑO 2021- 2023" de la tesista **Liliana Alejandra Ayala Caballero** estudiante del programa de Doctorado en Educación de la Universidad Iberoamericana.
El objetivo de este estudio es analizar el el impacto social que generan las Pasantías Educativas – Laborales para el desempeño profesional de los egresados de los Bachilleratos Técnicos en Salud de colegios de instituciones de gestión oficial del departamento de Misiones en los años 2021-2023.
Su participación en esta encuesta es completamente voluntaria y su información será tratada con estricta confidencialidad. Los datos recolectados serán utilizados exclusivamente con fines de investigación y análisis académico, garantizando el anonimato de los participantes.

Al aceptar participar en esta encuesta, usted declara que:
☑ Ha sido informado/a sobre el objetivo y la naturaleza del estudio.
☑ Comprende que su participación es voluntaria y que puede retirarse en cualquier momento sin ninguna consecuencia.
☑ Autoriza el uso de sus respuestas para el análisis del estudio, manteniéndose su identidad protegida.

¿Acepta participar en esta encuesta?
◉ Sí, acepto participar
◉ No, no deseo participar

Cuestionario

Datos Generales

1. Género:
   - Femenino
   - Masculino
2. Edad:

- 18-20 años
- 21-25 años
- 26-30 años
- Más de 30 años

3. Año de egreso del Bachillerato Técnico en Salud:
   - 2021
   - 2022

Objetivo 1: Describir el grado de articulación de los egresados con el Nivel Superior.

4. ¿Actualmente estás cursando estudios superiores (universitarios o técnicos)?
   - Sí
   - No (Si tu respuesta es No, pasa a la pregunta 10)
5. ¿Qué tipo de estudios superiores estás cursando?
   - ☐ Carrera Universitaria
   - ☐ Carrera Técnica
   - ☐ Otros (especificar): _____
6. ¿Cuál es la carrera o programa de estudios que elegiste? (especificar):

   _____

7. ¿Cómo fue tu acceso a la institución de educación superior?
   - Examen de admisión
   - Cupo directo
   - Beca
   - Otros (especificar): _____
8. ¿Consideras que los conocimientos adquiridos en el Bachillerato Técnico en Salud te ayudaron a ingresar y adaptarte a los estudios superiores?
   - Mucho
   - Algo
   - Poco
   - Nada
9. ¿Qué tan satisfecho/a estás con la articulación entre el bachillerato y los estudios superiores?
   - Muy satisfecho/a

- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

11. ¿Crees que el Bachillerato Técnico en Salud te brindó las herramientas necesarias para continuar tus estudios superiores?

- Sí, totalmente
- Sí, en parte
- No, faltaron muchas cosas
- No, en absoluto

12. ¿Qué aspectos del Bachillerato Técnico en Salud consideras que se deberían mejorar para una mejor articulación con los estudios superiores? (respuesta abierta)

Objetivo 2: Identificar los beneficios que representan para los estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud realizar la Pasantía Educativa-Laboral.

13. ¿Cuánto tiempo duró tu pasantía?

---

14. ¿Recibiste acompañamiento y supervisión durante la pasantía?

- Sí, siempre
- Sí, en algunas ocasiones
- No, nunca

15. ¿En qué medida crees que la pasantía mejoró tus habilidades técnicas relacionadas con la atención en salud?

- Mucho
- Algo
- Poco

- Nada

16. ¿Qué habilidades técnicas crees que mejoraste durante tu pasantía? (puedes seleccionar más de una opción)

    - Toma de signos vitales
    - Aplicación de inyecciones
    - Preparación y administración de medicamentos
    - Cuidado de pacientes
    - Asistencia en procedimientos médicos
    - Otros (especificar): _____

17. Durante tu pasantía, ¿mejoraste tus competencias en trabajo en equipo?

    - Sí, mucho
    - Sí, algo
    - No, poco
    - No, en absoluto

18. ¿Mejoraste tus habilidades de comunicación con compañeros, pacientes o profesionales de la salud durante la pasantía?

    - Sí, mucho
    - Sí, algo
    - No, poco
    - No, en absoluto

19. ¿Qué tan satisfecho/a estás con la experiencia práctica que adquiriste durante tu pasantía?

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Insatisfecho/a

20. ¿Consideras que las actividades que realizaste durante tu pasantía fueron acordes con lo aprendido en el Bachillerato Técnico en Salud?

- Sí, totalmente
- Sí, en parte
- No, faltaron cosas
- No, en absoluto

21. ¿Hubo algo que te hubiera gustado aprender o practicar más durante la pasantía? (respuesta abierta)

_____

_____

_____

22. ¿Crees que la pasantía te ayudó a conseguir empleo en el sector salud?

- Sí, definitivamente
- Sí, en parte
- No, no me ayudó
- Aún no he buscado empleo en el sector salud

23. Si actualmente estás trabajando, ¿consideras que las competencias adquiridas durante la pasantía son útiles en tu trabajo actual?

- Sí, mucho
- Sí, algo
- No, poco
- No, en absoluto
- No estoy trabajando en el sector salud

GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevista Semiestructurada a Coordinadores de las USF Del Departamento de Misiones que recibieron pasantes del Bachillerato Técnico en Salud de Instituciones de Gestión Oficial en el período de 2021-2022

Objetivo 3: Determinar las funciones de las USF y los factores que influyen en la formación de los Pasantes.

Funciones de las USF en la Formación de Pasantes

1. **¿**Qué actividades específicas realizan los pasantes bajo la supervisión de la USF?
2. ¿En qué áreas del cuidado de la salud participan más activamente los pasantes?
3. ¿Qué tipos de tareas o responsabilidades se les asignan?
4. ¿Cómo se decide el rol que tendrán durante su pasantía?
5. ¿Existen áreas específicas de la atención de salud que la USF priorice en la formación de los pasantes? ¿Por qué se priorizan estas áreas?
6. ¿Qué nivel de autonomía tienen los pasantes en la realización de sus tareas?
7. ¿Cómo se coordina el trabajo entre los pasantes y los demás profesionales de la salud en la USF?

Recursos Disponibles en las USF

8. ¿Qué recursos están disponibles en la USF para apoyar la formación de los pasantes?
9. ¿Cómo describiría la infraestructura y los equipamientos disponibles en la USF?
10. ¿Considera que la infraestructura actual es suficiente para la adecuada formación de los pasantes?
11. ¿Qué tipo de personal capacitado (médicos, enfermeros, otros profesionales) está disponible en la USF para guiar a los pasantes?
12. ¿Cuál es el rol de estos profesionales en el proceso de formación?
13. ¿Con qué frecuencia los pasantes tienen acceso a la supervisión directa de profesionales de la salud?
14. ¿Considera que la USF cuenta con los recursos necesarios (humanos y materiales) para garantizar una formación de calidad a los pasantes?
15. ¿Qué aspectos podrían mejorarse para optimizar la formación?

Supervisión y Actividades Formativas

16. ¿Cómo se lleva a cabo el seguimiento y la evaluación de los pasantes durante su pasantía?
17. ¿Qué tipo de retroalimentación se les brinda?
18. ¿Cómo evalúa la calidad de la supervisión que reciben los pasantes?
19. ¿Los pasantes reciben acompañamiento continuo o hay momentos en los que trabajan de manera independiente?
20. ¿Qué actividades formativas considera más importantes en el proceso de aprendizaje de los pasantes en la USF?

Factores Contextuales que Afectan la Formación

21. ¿Considera que la ubicación geográfica de la USF afecta de alguna manera la experiencia formativa de los pasantes?
22. ¿De qué manera la disponibilidad de tutores y supervisores influye en la formación de los pasantes?
23. ¿Es suficiente el número de tutores o supervisores disponibles en la USF?
24. ¿Qué desafíos enfrentan en cuanto a la asignación de tutores?
25. ¿Qué otros factores (políticos, sociales, económicos, etc.) considera que afectan la formación de los pasantes en la USF?
26. En su opinión, ¿qué cambios o mejoras se podrían implementar en las USF para optimizar la formación de los pasantes?
27. ¿Hay algo más que desee agregar sobre el papel de la USF en la formación de los pasantes o sobre los factores que influyen en este proceso?

GUÍA DE ENTREVISTA A AUTORIDADES DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN OFICIAL QUE CUENTEN CON CARRERAS DE TÉCNICO EN SALUD

Objetivo 4: Identificar las acciones ejecutadas por cada institución educativa para darle seguimiento a la Pasantía y a los resultados de la evaluación del Pasante

Seguimiento de los Pasantes

1. ¿Cuáles son las principales acciones que realiza la institución para dar seguimiento a las pasantías educativas-laborales de los estudiantes?
2. ¿Quiénes están encargados de realizar este seguimiento?
3. ¿Cómo se coordinan estas actividades de seguimiento dentro de la institución?
4. ¿Con qué frecuencia se supervisa el desempeño de los pasantes durante su experiencia en las Unidades de Salud Familiar (USF)?
5. ¿Existen visitas programadas de supervisión por parte de la institución?
6. ¿Cómo se registran o documentan las observaciones realizadas durante la supervisión?
7. ¿De qué manera la institución educativa se comunica con las USF para coordinar y supervisar las actividades de los pasantes?
8. ¿Con qué frecuencia se realizan reuniones o intercambios entre la institución y las USF?
9. ¿Qué mecanismos de comunicación se utilizan (correos, reuniones, informes)?

Evaluación del Desempeño de los Pasantes

10. ¿Qué herramientas o instrumentos utiliza la institución para evaluar el desempeño de los pasantes durante su pasantía?
11. ¿Se utilizan rúbricas, cuestionarios, entrevistas o informes para la evaluación?
12. ¿Quiénes participan en el proceso de evaluación (docentes, supervisores, tutores de USF)?
13. ¿Con qué criterios se mide el éxito o el desempeño de los pasantes?
14. ¿Qué competencias técnicas y blandas se evalúan principalmente?
15. ¿Se incluyen evaluaciones de parte del personal de las USF o solo de los docentes de la institución educativa?
16. ¿Existen instancias de retroalimentación directa a los pasantes sobre su desempeño durante la pasantía?

17. ¿Cómo se brinda esta retroalimentación y en qué momentos se realiza?

Comunicación y Coordinación entre las Instituciones

18. ¿Cómo es la relación entre la institución educativa y las USF para asegurar el éxito de las pasantías?
19. ¿Existen acuerdos formales o convenios de cooperación entre las instituciones educativas y las USF?
20. ¿Cómo se gestiona la colaboración continua entre ambas partes?
21. ¿Cómo maneja la institución educativa los posibles problemas o dificultades que surgen durante la pasantía?
22. ¿Qué procedimientos siguen cuando hay situaciones problemáticas en la USF o en el desempeño del pasante?

Resultados del Proceso de Evaluación

23. ¿Qué resultados se obtienen al final del proceso de evaluación de los pasantes?
24. ¿Cómo se utilizan estos resultados para mejorar futuras pasantías?
25. ¿Se realizan análisis o informes de los resultados globales de las pasantías al final de cada ciclo?
26. ¿De qué manera los resultados de la evaluación del pasante influyen en su preparación final como egresado del Bachillerato Técnico en Salud?
27. ¿Estos resultados impactan en la certificación final o en la posibilidad de acceder a futuras oportunidades laborales?

Objetivo 5: Puntualizar la política educativa implementada para los Pasantes del Bachillerato Técnico en Salud en forma conjunta con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Convenios y Acuerdos con el Ministerio de Salud Pública

28. ¿Qué convenios o acuerdos formales existen entre su institución educativa y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) para la formación de los pasantes?

29. ¿Existen mecanismos de coordinación permanentes entre ambas instituciones?
30. ¿Qué normativas o directrices específicas regulan las pasantías del Bachillerato Técnico en Salud en conjunto con el MSPBS?
31. Implementación de la Política Educativa
32. ¿Cómo se implementan las políticas educativas relacionadas con las pasantías en su institución educativa?
33. ¿Cómo se evalúa la efectividad de las políticas educativas implementadas para las pasantías?
34. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar las políticas educativas relacionadas con las pasantías en coordinación con el MSPBS?

UNIDAD DE SALUD FAMILIAR DEL
BARRIO RESISTENCIA
RECONOCE Y AGRADECE
A los Alumnos Pasantes del Colegio Nacional Don Julio Afara Pavía BTS, por la importante colaboración prestada durante los años de Pandemia (2020- 2021), pese a las limitaciones sanitarias impuestas por los Ministerios de Educación y de Salud.
DRA. LORENA BAREIRO
San Ignacio Misiones, 7 de abril del 2022.